



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**“VIDA COTIDIANA Y CULTURA MATERIAL DE LOS TRABAJADORES
MINEROS EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO,
1900-1910.”**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

MAGDA NATALY ANSAUSTIGUE SÁNCHEZ

ASESOR:

DRA. GLORIA CAMACHO PICHARDO.

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, OCTUBRE 2018.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1 DESARROLLO DE LA MINERÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XIX.....	25
1.1 La minería nacional.....	27
1.1.1 Legislación minera durante el porfiriato.....	28
1.1.2 Desarrollo económico e inversión extranjera en las regiones mineras.....	35
1.1.3 El ferrocarril.....	40
1.2 La minería en el Estado de México.....	45
1.2.1 Decretos Estatales mineros.....	46
1.2.2 Desarrollo económico e inversión extranjera en los principales centros mineros del Estado de México.....	50
1.2.3 Participación del ferrocarril en la minería.....	61
CAPÍTULO 2 LA MINERÍA EN EL ORO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.....	65
2.1 Las minas de El Oro.....	67
2.1.1 La Esperanza y EL Oro Mining and Railway Co.....	72
2.1.2 Tratamientos del mineral en minas de El Oro.....	78
2.2 La organización laboral minera en El Oro.....	84
2.2.1 El salario de los mineros.....	87
2.2.2 Accidentes y paros laborales en las minas de El Oro.....	91
2.3 Desarrollo del capitalismo en El Oro a principios del siglo XX.....	95
2.3.1 Telégrafo, Teléfono, Luz y Agua Potable.....	97
2.3.2 Producción minera en El Oro.....	101

CAPÍTULO 3 EL REFLEJO DE UNA CULTURA MATERIAL EL TRABAJADOR MINERO EN EL ORO DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX (1900-1910)	105
3.1 El Oro una sociedad minera.....	107
3.1.1 Progreso material en El Oro.....	118
3.2 Normas y prácticas en la vida cotidiana del trabajador minero.....	127
3.2.1 La familia del minero.....	136
3.2.2 La casa del minero de la elite.....	141
3.2.3 Espacios de Sociabilidad y diversión.....	148
3.2.4 Violencia en el mineral de El Oro.....	156
CONCLUSIONES.....	161
ANEXO 1 GLOSARIO Y VOCABULARIO DE TÉRMINOS MINEROS	164
ANEXO 2 CORRIDOS DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO.....	166
FUENTES DE CONSULTA.....	169
BIBLIOGRAFÍA.....	170

MONUMENTO AL MINERO, EL ORO ESTADO DE MÉXICO.



Fuente: El Oro, Estado de México.

DEDICATORIA

Graciela Vera, Gabriela Flores, Máximo Ansaustigue:

En donde se encuentren la promesa está cumplida. Para que su paso por este mundo y las semillas que han sembrado sigan dando frutos. Los amo.

“Mis mineritas”: son mi fuerza, tranquilidad y mi mayor “victoria”. Juntas realizamos este libro, me regalaron la inspiración que necesité. Nolli y Angie por ustedes vuelvo a retomar el vuelo como una “paloma” y concluir este trabajo, después de un camino de aprendizaje. Me dieron sus alitas para avanzar con amor y fe. Siempre cumplan sus metas. Hijas son mi más grande tesoro como extraídas de las minas de “El Oro”, con ustedes aprendo y soy feliz. Son mí universo. Bebé Geilyn Ainhoa, para ti con todo mi amor, gracias por llegar a nuestras vidas, sin ver tú carita ya siento esa energía que me ayudó para lograrlo, eres un motivo más para continuar el viaje ansiamos tu llegada en este momento tan especial...

Adrián Hugo: por el poder que me diste en transformar algo común en especial. El apoyo, confianza, paciencia y amor que me brindaste nos han dejado disfrutar y compartir la culminación de esta meta. Por que sigamos una vida entera llena de aventuras y éxitos enfrentando los retos que se nos presenten con amor y paciencia. Billy te amo. Me siento muy orgullosa de ti, eres el mejor papá y compañero, así como eres siempre te voy a amar.

Guadalupe y Máximo: ¡lo logramos! con todo el cariño y amor con el que me cuidaron y educaron les presento un pequeño resultado, al esfuerzo con el que a diario trabajaron por sus hijas. Por la vida tan hermosa que compartimos. Mamita eres mi cielo estrellado, la luz que me guía y acompaña, hasta que nos volvamos a encontrar; papá mi armadura de hierro que me da la fuerza y valentía necesaria para seguir. Gracias.

Jaque, Avril y Gonzalo: les dedico con mucho cariño esta investigación. Hermana por tu compañía, tu talento, tus asesorías en computación, porque tú también lo has logrado y somos un complemento. Te amo. Eres fundamental para mí en esta vida. Somos 21.

Abuelo Lucho, talvez me heredaste el que la Historia me guste; el ser tu primera nieta me dio una responsabilidad importante, estoy consciente de que si te propones algo lo puedes lograr ya que la vida es para aprender. Quiero que sepas que eres mi Heródoto. Gracias por tu sabiduría diaria.

Pipos los quiero mucho y les dedico esta investigación, son una bonita familia y me siento contenta de pertenecer a ustedes. Yola, Felipe, Toño, Lore y Noé. Gracias por el apoyo que siempre me han brindado. Litzzy espero que tomes nota y alcances tus metas, lucha siempre por tus sueños profesionales tienes un gran potencial.

Por los mejores momentos en el aula de Historia 51. Uriel amigo mío, aquí está en tu memoria y con mucha luz para ti. A todos mis compañeros no decaigan sigan su lucha. Adopten un libro. Los quiero.

A mis maestras:

Yolanda Sandoval: por encaminarme hacia el gusto por el tema de La minería, mi admiración, respeto y cariño por siempre. Guardo en el corazón sus consejos y espero poner en práctica lo aprendido. La Historia sigue viva.

Gloria Pedrero y Guadalupe Samudio: por sus sonrisas tan lindas que me daban ánimos en aquellos días de seminario, difíciles en mi estado. Gracias por sus sabios consejos, experiencia y conocimientos en la investigación.

Gloria Camacho: no hay mina en El Oro con la que le pudiera pagar. Gracias por darme su mano y no soltarme. Algo que le admiro profundamente es la sinceridad y el valor que le da a las cosas por pequeñas que sean. La quiero mucho, aprendí a conocerla al inicio de la carrera desde que me dio clases de Geografía, cuando se preparaba para su doctorado; nos volvimos a encontrar en los semestres finales, en Seminario de Investigación y creyó en mí. Le doy gracias al Creador por guiarme con una persona inteligente, comprometida y lo mejor, un ser humano con mucho que brindar, tanto que me ayudó a llegar a este momento. Esta tesis tiene un significado esencial para mí, es profesionalmente el sueño por el que me mantuve en el ámbito estudiantil y laboral. Pese a las adversidades cotidianas aquí está, para usted, estoy segura de que tendrá un rinconcito en el librero. Con el deseo de que sus demás asesorados le den satisfacciones en respuesta al ejemplo que nos da. Bendiciones para su familia y muchos éxitos profesionales.

Mtra. María del Carmen Chávez Cruz: Retomar este tema me impulsa en muchos aspectos de mi vida. Nuevamente coincidimos y le tengo un cariño especial, por todo su apoyo en estos días. Estoy agradecida por su tiempo y aportaciones para mejorar mi trabajo. Sé que es una excelente maestra, tenaz y comprometida, así como una persona muy noble. Me siento contenta de que me dio otra oportunidad para concluir este ciclo.

Dra. Ana Lidia García Peña: tuve el gusto de tomar clases con usted recién llegaba a la Facultad de Humanidades, siempre le admiré su pasión e inteligencia para la historia. Sin duda una de las mejores investigadoras y profesoras de nuestra Universidad. Gracias por su tiempo y consejos me siento honrada por sus comentarios.

Mi admiración y respeto a la Lic. Marugenia Monroy y el Lic. Jorge Guadarrama, por darme la oportunidad de poner en práctica parte de mi labor como Historiador, aportando un granito para la creación del Inventario Digital del Fondo ICLA de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México.

Karla Hidalgo, la vida nos dio otra oportunidad muy buena, la mejor por cierto! Por tus conocimientos, compañía que hace magia y tu don de carisma. Te quiero amistad.

Nancy Serrano Cortes, lo igual se atrae, admiro tu profunda bondad, la capacidad de amar, ayudar a los tuyos y tu espíritu de superación incansable, te quiero, nos une una estrella.

A mis mineritos: Romina, Renata, Noé de Jesús, Natanael y Dylan.

En general a los trabajadores mineros que han dado la vida dentro de las minas con la esperanza de ver brillar su recompensa.

INTRODUCCION

El protagonista de esta historia es el minero, que como obrero sabe del trabajo, esfuerzo y del sufrimiento que vive a través de las penumbras de una mina, recompensado sólo esta labor cuando descubre entre la oscuridad un pedazo de brillo, el metal, el oro.

Los estudios sobre minería para el Estado de México han enfatizado que, desde la llegada de compañías extranjeras inglesas en 1890, se localizaron grandes vetas creándose minas en el municipio de El Oro, como la mina Chihuahua, la de San Alacio, La Descubridora, San Rafael. Una vez halladas las vetas y establecidas las minas, las compañías comenzaron con la extracción del mineral, para ello se necesitaba de trabajo que recaería en el minero, esto significó una gran movilidad de la población, pues muchas personas de diversos lugares se desplazaron hacia el municipio en busca de trabajo.

La presente investigación trata a los trabajadores mineros en el municipio de El Oro Estado de México, 1900-1910. La temática está enfocada a estudiar aspectos de la vida cotidiana en relación con la actividad minera del grupo que conformaban los mineros, como: el origen de su procedencia, su establecimiento en el municipio, el núcleo familiar, las ventajas y limitaciones que les daba el ser trabajador minero, el lugar que les correspondía de acuerdo al trabajo dentro de las minas, los requisitos que se requerían para trabajar en una mina, sus centros de reunión, tradiciones y costumbres.

Los trabajadores mineros en el municipio de El Oro son el objeto de estudio a investigar a través de la vida cotidiana en la que la actividad minera se desarrolló, siendo los mineros la fuerza de trabajo en la minería. Coincido con Flores Clair quien señala que la historia de México y sus trabajadores, en el siglo XIX representa un momento de articulación y conformación entre el

régimen de la sociedad colonial y el desarrollo del sistema capitalista.¹ A finales del siglo XIX en nuestro país se estableció el sistema capitalista que tuvo como principal característica, la implantación de tecnología que facilitó las labores del hombre, sobre todo en la minería; la idea del progreso durante el porfiriato en el Estado de México se hizo evidente en diferentes aspectos de la sociedad.

Esta investigación considero que es relevante en función de la siguiente interrogante ¿La llegada de la inversión extranjera en la minería del municipio de El Oro, determinó importantes cambios en la vida cotidiana de sus pobladores? En relación con las mejoras materiales me interesa considerar el progreso del minero dentro de su entorno, así como las relaciones políticas, comerciales, económicas y religiosas que establecieron en su vida cotidiana.

Entre 1900 y 1910, la producción minera era en su mayoría para la exportación lo cual dejaba un vasto capital económico en el municipio de El Oro.² Pretendo así analizar si la bonanza en la cultura material del minero de El Oro se desarrolló en función del capital que llegó e invirtió en la minería entre 1900 y 1910. La decadencia de esta actividad registrada a partir de 1910 permite entender los levantamientos y huelgas de los mineros, registrados de 1910 a 1920, enfrentamientos que se han explicado en función de esta actividad. La cultura material de los tiempos modernos o incluso de los clásicos y de la Edad Media está basada en el uso de los metales, no sólo del hierro, el cobre, el plomo y el estaño también de la plata y el oro.³

El estudio parte de 1900, cuando la actividad minera se encontraba consolidada a nivel nacional y en el municipio de El Oro la minería comenzó a

¹ Flores Clair, *Conflictos de Trabajo*, p. 41.

² Sandoval, Yolanda, "El Oro sus minas", p. 151.

³ Pounds, Norman, J.G, *La vida cotidiana*, p. 55.

tener un mejor desarrollo en cuanto a la extracción de mineral. Durante los diez años posteriores alcanzó su auge y la mayoría de sus pobladores hombres, mujeres e incluso niños se caracterizaron por dedicarse al trabajo dentro de las minas. En este sentido es posible imaginarse que el grupo minero debió tener cierta organización que les permitió formar un grupo homogéneo en virtud del auge en la minería.

Decidí concluir en 1910 porque la actividad minera entró en decadencia, debido a conflictos y huelgas producto de inconformidades que también repercutieron en la vida material del municipio. En este sentido considero que la investigación se justifica en virtud de que hacen falta estudios que aborden los cambios en la cultura material de los mineros del municipio de El Oro.

El trabajo pretende aportar aspectos novedosos sobre el municipio que se caracterizó por ser durante un tiempo la mayor fuente de extracción mineral en comparación con otros espacios del Estado de México. Por lo anterior considero la importancia del tema y la necesidad de estudiarlo.

El objetivo general del presente trabajo es conocer la vida cotidiana del trabajador minero en la primera década del siglo XX, en El Oro, Estado de México, a partir del análisis de su cultura material. Trataré los cambios reflejados en la vida cotidiana del minero en el supuesto de que hubo cierta estabilidad económica en función del auge de la minería.

Los objetivos particulares que pretendo en la investigación son: analizar cómo estaban conformados los grupos sociales en el municipio de El Oro, en particular el sector minero. Estudiar los diferentes ámbitos de sociabilidad del sector minero. Explicar la actividad del trabajador minero dentro de la mina y su cultura material.

El periodo denominado en la historia nacional, como porfiriato (1876-1911) ha sido reconocido como el de mayor impulso en diferentes ámbitos: cultural, social y económico. La economía fue determinante para el desarrollo del país. Las políticas de Estado mediante sus nuevas leyes permitieron la apertura al capital extranjero. La industria tecnológica, así como la actividad minera fueron relevantes en este contexto, por el desarrollo que experimentaron y el crecimiento que posibilitaron en diferentes regiones de México. La minería, que desde la Colonia fue un importante motor económico de la Nueva España, durante el porfiriato alcanzó un auge dada la reactivación de algunos principales centros mineros como en los del Estado de México, siendo el municipio de El Oro el que destacó y fue un claro ejemplo de todos los cambios que nuestro país experimentó en esta etapa de la historia.

La hipótesis de este trabajo sostiene que la cultura material en la vida cotidiana del trabajador minero en la primera década del siglo XX en el municipio de El Oro, registró un cambio debido a los beneficios que obtuvo por la inversión extranjera en las minas. De ahí que la forma de vida y costumbres de la sociedad cambiaron en virtud de la llegada de familias de otras zonas que vinieron a trabajar en las minas del municipio de El Oro.

Aunque la cultura material registró un cambio en algunos aspectos de su entorno social y económico, los beneficios fueron para una minoría, por lo que hubo una marcada desigualdad social y laboral, explotación, malas condiciones de trabajo y conflictos que determinaron el rumbo de la minería en nuestro lugar de estudio El Oro, en los años posteriores.

Mi tema de estudio es de carácter social porque el objetivo principal radica en el estudio de la vida cotidiana del grupo minero del municipio de El Oro, considerado como parte de la sociedad. Coincido con una parte de la corriente de Annales que enfatiza en describir a la historia social, como una historia de la humanidad y de su grupo social, que da como resultado una

historia de la sociedad en movimiento⁴ gracias a los beneficios que nos brinda esta corriente podemos hacer historia bajo diferentes perspectivas y apoyarnos con diversas técnicas.

A través de la historia oral conocí aspectos de la vida cotidiana del trabajador minero durante 1900 hasta 1910. Las preguntas que justifican el desarrollo de las entrevistas que se aplicaron están basadas en cuanto al marco referencial realizado, fundamentalmente en la obra *Historia de la vida cotidiana en México siglo XIX* coordinada por Anne Staples y la obra *La vida cotidiana Historia de la cultura material* por Norman John Greville Pounds.

Una vez realizadas las entrevistas con algunos familiares descendientes de mineros de aquella época, analicé y confronté lo recopilado con la información que arrojaron las fuentes de archivos y la historiografía sobre el tema.

Mi marco teórico conceptual se construyó de varios autores. Peter Burke, me fue útil para establecer conceptos que surgen a partir del siglo XIX y XX, que nos remiten a rescatar el comportamiento de una cultura social⁵ tomando en cuenta conceptos como Movilidad Social y Transformación Social, que me fueron útiles para sustentar el ámbito de vida cotidiana enfocada a partir de una cultura material, por la cual se da a conocer las tradiciones, costumbres, religión y política de los mineros.

El concepto de vida cotidiana que Anne Staples propone en *Historia de la vida cotidiana en México*, lo trabajé visto como cultura material, tomando en cuenta valores y actitudes que normaron la conducta de los hombres, mujeres y niños, unos presos de la miseria y otros confiados de los avances materiales y culturales que se presentan a finales del siglo XIX.⁶ La vida cotidiana en mi tema de estudio será vista como base material, retomando la

⁴ Vilar, Pierre, *El método de la historia*, pp. 35-43.

⁵ Burke, Peter, *Historia y Teoría*, p. 59.

⁶ Staples, Anne, *Historia de la vida*, p. 14.

interacción social y la confrontación entre normas y prácticas, en este caso de los trabajadores mineros de El Oro.⁷

Para fundamentar el concepto de vida cotidiana me baso en la definición que John Greville Pounds Norman trabaja en su obra *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, visto como una cultura de nuevos proyectos, avances, progresos técnicos, políticos y descubrimientos, que comienzan durante la primera mitad del siglo XIX.⁸

Retomé el concepto de Cultura Material de Burke, aplicándolo a partir de la economía del municipio, que es como se origina en la mayor parte de la población representada por mineros, una nueva forma de vida reflejada en su entorno social donde en que vivían a diario, además de que se ajusta al concepto que trabaja John Greville Pounds Norman.

El concepto de Bauer en cuanto a Cultura material se ha aplicado a este estudio porque se enfoca a lo que hemos abordado en esta investigación sobre la sociedad minera con sus normas y prácticas; estableciendo que Cultura Material se refiere a: “las diversas formas en que la población latinoamericana produce sus alimentos y vestidos, sus moradas, herramientas, las formas de usar y consumir esos bienes mostrando una interrelación entre producción y consumo”.⁹ Si bien Bauer retoma a Braudel cuando se refiere a mediación entre hombre-medio ambiente, cultura económica, significado social de las cosas y lujo.

Entre otras definiciones que aplicamos al texto partimos de Braudel cuando se refiere a que “La vida material son los hombres y las cosas, las cosas y los hombres”. En este sentido otros autores como; Malinowski,

⁷ Staples, Anne, *Historia de la vida*, p. 11.

⁸ Pounds, Norman, J.G, *La vida cotidiana*, pp.27.

⁹ Reseña del libro de Bauer J. Arnold, *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*, de Pérez Morales, “Reseña”, p. 11.

Renato Peroni y Carandini nos definen a la cultura en su contenido material como: “La que comprende artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados, así como los hombres y sus relaciones sociales como miembros de familias, órdenes y clases sociales; considerando la actividad laboral y las relaciones sociales, yendo desde los objetos de trabajo o materia primas a los medios de producción de comunicación y los medios de consumo”.¹⁰

Esta idea que engloba las definiciones de los autores anteriores la apliqué a la investigación cuando observamos cómo la vida cotidiana de los mineros en El Oro a partir de un auge económico dado por la actividad minera fue modificando su entorno social.

En la investigación se considera a la mina como unidad de trabajo, podemos referir que la producción se basó fundamentalmente en el trabajo manual¹¹, en este caso del minero; en un concepto capitalista podemos calificarla como empresa minera, en su sentido más general de la palabra empresa quiere decir unidades de producción, es decir, el marco institucional de combinación de los factores de producción en una sociedad determinada.¹²

Referente al minero en una definición se entiende como el que trabaja dentro de los niveles interiores de una mina. Hemos de entender que de acuerdo al área de trabajo en que un minero puede desarrollar sus labores en una mina se le califica con diferentes nombres o categorías. El minero, constituye a un grupo de hombres dedicados a una labor quedando la obra de una sociedad que modifica según sus necesidades el suelo en que vive, un hecho eminentemente histórico.

Manejé el concepto de Movilidad Social, debido a la importancia de la actividad minera en el municipio de El Oro, que dio origen a la llegada y

¹⁰ Sarmiento Ramírez, Santiago, *Cultura y cultura material*, pp. 222- 223.

¹¹ Flores Clair, Eduardo, *Conflictos de trabajo*. p. 65.

¹² Ciro Cardoso, *Los métodos de la historia*, p. 285.

establecimiento de familias venidas de otros municipios, distritos, estados incluso del extranjero para trabajar en las minas, lo que originó movimientos demográficos durante el periodo de estudio, que por lo general tendían aumentar la población y a la vez a tener una escala social distinta.¹³

Apliqué el concepto de Transformación Social de acuerdo a la teoría de la historia social de Burke que la define como el estudio de la interacción entre el individuo y la sociedad que lo rodea, podré establecer las transformaciones en la vida cotidiana del minero a partir de nuevas costumbres y tradiciones por parte de la llegada de familias extranjeras que se establecieron en El Oro a causa de la minería.

Para llevar a cabo la investigación de mi tema “Vida cotidiana y cultura material de los Trabajadores mineros de El Oro Estado de México, en la primera década del siglo XX (1900-1910)”, es necesario conocer lo que se ha escrito sobre el tema.

Para tener un panorama general de la historia de El Oro Estado de México, revisé la *Monografía Municipal de El Oro Toluca* de José Alfredo Mondragón, esta me sirvió para conocer en general de la situación de El Oro y recopilar algunos antecedentes históricos del lugar. También como referencia revisé la monografía de Joaquín Sánchez Blass editada en 1999. De este texto retomo datos como el origen de la minería en el municipio de El Oro durante la colonia; el establecimiento de minas, tradiciones y costumbres de los mineros antes del siglo XX y las huelgas y enfrentamientos durante 1910-1920, estas referencias son importantes para conocer, el pasado histórico del lugar hasta la actualidad.

La tesis de Jenny Lilia Gómez “La Minería en el Estado de México de 1900 a 1910”, coincide con los años de mi periodo de estudio. Esta obra hace

¹³ Burke Peter, *Historia y Teoría*, pp. 79-80.

referencia a las empresas mineras extranjeras inglesas que llegaron a establecerse en algunos lugares del Estado de México. La autora sostiene la hipótesis de que durante el porfiriato la minería estuvo supeditada completamente al sistema capitalista mundial. También toca el punto de la tecnología que fue introducida, la cual fue fundamental para el desarrollo de la actividad minera en términos de producción durante este periodo en el Estado de México. Sin embargo, considera que tal inversión no propició un desarrollo para el Estado, porque sólo algunos municipios de los principales distritos mineros gozaron de una bonanza económica, motivo por el cual había una heterogeneidad económica y desigualdad social donde se benefició una minoría de la población. Lo que retomo de esta tesis son datos que hablan de El Oro, Estado de México, de las compañías mineras que se establecieron, por ejemplo: *La Esperanza* y *La Oro Mining and Railway Co*; los accidentes en las minas, la fuerza de trabajo explotado que va desde el hombre, la mujer, hasta los niños, la introducción del ferrocarril, y algunos otros datos como la ropa y apariencia del minero.

La tesis de Yolanda Sandoval Santana, titulada “El Oro sus minas y trabajadores mineros 1900-1910” nos da una reseña histórica del lugar, así como un panorama general de la minería durante el porfiriato en el Estado de México. Aborda aspectos referentes a la extracción de metales, los capitales extranjeros y las condiciones de trabajo del minero, sueldos, conflictos, jornadas. Este último apartado es el que fue de mayor utilidad para mi trabajo porque me dio una introducción acerca de la organización laboral del minero. Los datos fueron de interés para retomar el objetivo de mi trabajo que es la vida cotidiana del minero.

Una obra que me sirvió de guía es la de Margarita García Luna, *Huelgas de Mineros en El Oro, México 1911-1920*, la que trata sobre los movimientos de los obreros durante la época revolucionaria, en El Oro. Además, nos da un panorama de cómo era la sociedad durante estos años, las diferentes

compañías mineras que se establecieron en el lugar y las condiciones laborales de los mineros, la explotación de que eran víctimas por parte de los dueños de las compañías mineras y los movimientos de huelgas más significativos de los trabajadores contra la explotación. Aunque el periodo es posterior a mi tema de estudio me da algunos datos referentes a 1900 que me sirven para buscar más información por ejemplo el panorama físico natural de El Oro, algunas costumbres y tradiciones del minero. También presenta datos de gente que tenían otra profesión y que por alguna razón llegaron al municipio, por ejemplo, los médicos. Los recursos de fuentes que van desde archivos, libros, hasta fotografías, me sirven como guía al momento de la investigación.

De la misma autora, Margarita García Luna su obra *El Movimiento Obrero en el Estado de México (primeras fábricas, obreros y huelgas)* se refiere al surgimiento y desarrollo de la clase obrera en el país, específicamente en el Estado de México; así como el establecimiento de diversas fábricas y las primeras manifestaciones de huelgas de los obreros por el mal pago y trato que se les daba durante su labor. Aunque el periodo que trabaja la autora es posterior al tema de estudio, tiene particularidades que me ayudaron a tener un panorama de los años posteriores a 1910, en cuanto a la situación minera.

Eduardo Flores Clair en su obra *Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca en los años 1872-1877*, aborda la temática de la situación laboral y los conflictos que había en esas minas, como consecuencia de la crisis que padecieron las empresas durante esos años. Enfatiza en las medidas que tomaron los empresarios mineros para reducir los costos de producción y asegurar sus ganancias, esto afectó a los intereses de los trabajadores quienes respondieron con nuevas formas de organización y resistencia. Para mi investigación retomo el panorama general de años 1872-1877 como antecedente, así como la situación de las clases

trabajadoras en el siglo XIX. El segundo capítulo que trata la organización de la producción minera es útil porque en un apartado habla de una visión global sobre los tipos de trabajadores, de acuerdo con el lugar que ocupaban en la producción.

Fundamentalmente, en los años de estudio que trata mi investigación 1900-1910, la obra de Luis Sariago, *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita 1900 -1970*, es importante porque el autor nos habla de la actividad minera en el norte del país, esto me sirvió para dar un contexto general en cuanto a la minería en el siglo XX. También se analiza el papel del trabajador minero en la sociedad y su vida cotidiana, sus condiciones, limitaciones, ventajas, de acuerdo al rango que tenían en la mina. Aspectos que me son útiles para conocer la situación de las minas del centro y las del norte del país. La obra hace referencia al uso de la historia social y la forma en que se pueden trabajar los documentos.

Brígida Von Mentz y Laura Pérez Rosales, en su capítulo “*La minería*” en *Historia General del Estado de México* nos permiten conocer los antecedentes de compañías mineras en el Estado de México, entre las que destacan la Compañía Minera de Sultepec; El Malacate, *American Mining Company*, *Compañía Antero Muñuzuri*, Compañía José María Azcué, La Zona E. Beranzos de Temascaltepec. En 1889 se formó *El Oro Mining and Railway Company*, de capital inglés y en 1903 la Esperanza Company. Esta información la puedo manejar en comparaciones con las minas de El Oro, desde su establecimiento hasta el momento de las huelgas y levantamientos.

En la compilación de Marta Baranda y Lía García *Estado de México textos de su historia*, las autoras nos exponen el desarrollo político, económico, social y cultural, mediante hechos históricos, literarios incluso cotidianos del siglo XIX en los principales puntos del Estado de México. Me fue útil el capítulo XV titulado “*Hacia la mitad del siglo*” en el que se expone a

los sectores industriales, comerciales, agrícolas y mineros siendo este último el de mayor aporte para mi tema, porque nos dan referencia de la situación legal de la minería en la entidad a partir de 1846 cuando iniciaron las modificaciones gubernamentales. Menciona a los principales distritos mineros y minas del Estado de México. De manera general contiene tres apartados dedicados el primero a Sultepec, el segundo es para Temascaltepec y finalmente Zacualpan, dentro de estos apartados existen algunos datos referentes a El Oro.

Para tener un panorama general de la situación económica, política y social de México recurro a la obra de *Ciro Cardoso, México en el siglo XIX (1821-1910)* para conocer los cambios que se produjeron en ese tiempo. La obra explica claramente la situación que se vivía en ese sector de la población, desde sus miembros, hasta las formas de gobierno y medidas que fueron determinantes para un sin número de cambios a principio del siglo XX. En mi tema es necesario tener un panorama general de lo que sucedía en el país para después comparar si esos cambios o quizá estancamientos se dieron en El Oro como municipio y entre la población que se dedicaba a la minería.

Del mismo autor *Ciro Cardoso, La clase obrera en la historia de México, en la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, fue una guía que me señaló como estaba la situación laboral en el caso particular de los obreros. El libro trata de diferentes actividades laborales de las cuales registré lo que se refiera a la minería y algunos conceptos de lo que se entiende por clase obrera, a partir de los procesos de industrialización. El texto me es útil para establecer, sustentar o refutar si existió el progreso para un mejor desarrollo de vida social en el resto de la población.

La obra de *Anne Staples, Historia de la vida cotidiana en México, tomo IV, Bienes y vivencias del siglo XIX*, me sirvió como base teórica para entender el concepto vida cotidiana que manejo en la investigación. Este libro nos da

un enfoque de lo que fue la vida cotidiana en el siglo XIX a través de la modernidad, industrialización, urbanización y la adopción de nuevas modas después de un desprendimiento de imposiciones españolas en la sociedad mexicana. La vida cotidiana fundamentalmente a finales del siglo XIX puede ser vista desde la base material, interacción social o confrontación entre normas y prácticas de la sociedad. Para mi periodo de estudio que es la primera década del siglo XX, el concepto de vida cotidiana que maneja la obra es ideal para ser aplicado. En general la obra hace uso de la fotografía, y pinturas en sus diferentes apartados, ésta le proporciona mucha de la información mostrando un paisaje de la época; lo que me permite explicar el uso de la fotografía en este trabajo.

Para establecer el concepto de vida cotidiana la obra de, John Greville Pounds Norman, *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, nos muestra el panorama social durante la primera mitad del siglo XIX, encaminada hacia una cultura de nuevos proyectos, avances, progresos técnicos, políticos y descubrimientos, centrando la atención en Europa, a su vez hace una analogía con América y una comparación con Asia y África. Es necesario tener un panorama entre Europa y América en esta primera mitad del siglo XIX que nos dejan como resultado una interacción de nuevos sectores. La cotidianidad se ve reflejada y puesta en práctica a través de bases materiales, es decir, según las nuevas necesidades e intereses que implicaban ese cambio de vida para la población, por ejemplo: desde un baño sanitario, hasta la vestimenta, la dieta alimenticia, incluso las fábricas y aparatos electrodomésticos. El autor se centra a describir la vida urbana del siglo XIX desde los muebles, las viviendas, las calles, la urbanización y el trabajo; de lo cual retomo estos aspectos como parte de vida cotidiana.

De Witold Rybezyński, *La casa historia de una idea*, nos muestra en un espacio concreto que “la casa” es el reflejo del cambio cultural de la sociedad según el tiempo que cita el autor, se trata a la casa de los siglos XVI, XVII,

XVIII, y XIX del cual me fue de utilidad la información que se da, ya que para este siglo el autor describe conceptos como el confort en el sentido material y progresos necesarios para una casa. Para sustentar lo que dice el autor toma en cuenta la introducción de progresos como la luz, el gas, el agua y la utilización de materiales como el acero, maderas finas, que permitían la flexión, inclinación y giro en los diferentes muebles. En mi trabajo dedico un apartado dentro del capítulo a la vida cotidiana del trabajador minero, para hablar de la constitución y diseño de sus casas por este motivo la obra de Rybezynski, es fundamental.

El periodo de nuestro estudio que inicia en 1900 y concluye en 1910 nos permite presentar aspectos que durante estos diez años se presentaron en la vida cotidiana del municipio de El Oro, a partir del auge que dio la minería a extranjeros y a la población del lugar. Para conocer el contexto de la minería nacional y estatal que a su vez repercutieron en nuestro lugar minero, expondremos en el capítulo uno la situación económica y las reformas legislativas de la minería en el periodo del gobierno de Porfirio Díaz que permitieron la apertura a la inversión extranjera en los principales centros mineros y el ferrocarril como medio de transporte que benefició a esta actividad. Retomando este ambiente minero nacional y en el Estado de México señalamos en el segundo capítulo la actividad minera que se vivió a finales del siglo XIX en El Oro para después puntualizar los cambios que encontramos en la primera década del siglo XX a partir de la inversión por parte de extranjeros. Explicamos que la población de la cabecera de El Oro para los años de estudio, debido a la apertura de sus minas, comenzó a contar con recursos básicos como agua, luz, posteriormente teléfono y telégrafo tales que lo hicieron destacar entre los demás centros mineros del Estado de México debido a la introducción de capital que se vio reflejado en las cifras de extracción y producción minera.

A pesar de considerar al salario de un minero como trabajo mal remunerado, en El Oro se pagó mejor comparado con Sultepec y

Temascaltepec. La marcada división del trabajo ha sido notable en El Oro, sin embargo, se considera una población con recursos tanto que, durante 1906, El Oro fue comercialmente más importante que Toluca, al grado de que la llegada de la inversión extranjera en la minería del municipio de El Oro, determinó importantes cambios en la vida cotidiana de sus pobladores.

Nuestro capítulo tercero rescata los aspectos que propiciaron cambios significativos en la cultura material de los habitantes de El Oro que modificaron la vida común o anterior de aquel lugar minero.

CAPITULO 1

DESARROLLO DE LA MINERÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XIX.

El objetivo del presente capítulo es dar un panorama de la situación económica en México respecto a la minería, a partir de un contexto nacional para después analizar el caso específico del Estado de México ya que, en éste, se encuentra el municipio de El Oro.

Los temas que abordamos a lo largo del capítulo se refieren a las reformas legislativas en minería, establecidas durante el gobierno de Porfirio Díaz a través de la creación del Código Minero de 1883, que permite la reactivación dicha actividad en los estados dedicados a la minería en el país, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Una vez que se unificó la ley minera, se le dio participación al gobierno federal representado por el Ejecutivo y abrió las puertas a los capitales extranjeros que invirtieron en los principales estados mineros del país. En relación al Estado de México se presentan los decretos estatales en minería que coadyuvaron a inversionistas extranjeros para poder establecerse en centros mineros y reactivar la actividad.

Otro factor que se toma en cuenta en este capítulo es el impacto y participación que tuvo el ferrocarril como medio de transporte en los centros mineros, por lo que el desarrollo de la minería se llevó a cabo con mayor rapidez en cuanto a traslado de minerales y otros materiales, situación que benefició al municipio de El Oro.

1.1 La minería nacional

La situación económica que se vivía en México durante 1870 puede ser comprendida a partir de los cambios políticos que se dieron en el país, como el gobierno por Porfirio Díaz, en donde se marcaron transformaciones gubernamentales tras adoptar nuevas medidas legislativas; y por los efectos de la industrialización internacional que se vieron reflejados en México en diferentes sectores como la agricultura, el comercio, la industria y la minería. A lo largo de los 30 años porfirianos, el sector industrial conjuntamente con el sector minero se caracterizaron por ser los que tuvieron mayor impulso debido al incremento de su producción a escala nacional y su participación en los mercados internacionales. ¹⁴

El impulso a la minería durante el siglo XIX, fue por algunos ministros de fomento y data de 1877 justamente a principios del gobierno de Porfirio Díaz. Sin embargo, no se tenían medidas específicas porque los estados tenían reservada las atribuciones en la actividad minera y dependía de cada uno de ellos, es decir no había un proyecto nacional que unificara la legislación del sector minero. La reactivación de la minería en los diferentes estados de la República donde había antecedentes de la existencia de recursos mineros, fue posible en parte debido a las modificaciones a la legislación federal que el gobierno inició y que repercutieron en las disposiciones estatales de algunos lugares mineros como fue el caso del Estado de México. ¹⁵

¹⁴ Bejar Navarro, *Historia de la industrialización*, p.149.

¹⁵ Bejar Navarro, *Historia de la industrialización*, p.149.

1.1.1 Legislación minera durante el porfiriato

El punto que habría de beneficiar legítimamente el inicio de una reactivación de la actividad minera tuvo su origen en 1883 cuando la Comisión Mexicana de Minería, surgida a raíz de la caída del precio internacional de la plata, encabezada por el propio Porfirio Díaz, expidió un Código Minero y se enfrentó con un primer problema que consistió en que los poderes federales no contaban con la facultad de legislar en materia minera como estaba establecido en la Constitución de 1857 en su artículo 72º, ya que reservó esa facultad a los estados, por ejemplo “Durango e Hidalgo que expidieron sus propios códigos mineros”.¹⁶

La solución para que se consolidara la legislación minera era elaborando una iniciativa de ley que facultara a la federación para expedir leyes sobre las minas. Tras el término del mandato de Porfirio Díaz, siendo presidente de la república Manuel González, fue cuando por medio de un dictamen se dio a conocer las primeras propuestas legislativas en materia de minería, dando pie a la expedición del Código Minero el 22 de noviembre de 1884. En algunas de sus disposiciones conservaba la tradición española, por ejemplo: en el artículo 4º enunciaba que los particulares podían ser dueños de minas por tiempo limitado con las condiciones de trabajarlas y explotarlas respetando las disposiciones del Código. Se autorizaba el denuncia y cambio de propiedad, además en el artículo 2º se establecía que las minas y placeres es decir lo que había a su alrededor en arenal con partículas de oro, formaban un inmueble distinto del suelo. El artículo 10º del código atribuía al propietario de la superficie criaderos de carbón de piedra, rocas, hierro de acarreo, sales, petróleo, manantiales gaseosos y aguas termales.¹⁷ Como podemos ver este Código conservaba restricciones e injerencias del Estado, aún no quedaba definida la situación de darle participación al Estado, sin embargo, fue el inicio de las innovaciones legislativas trascendentales.

¹⁶ Zavala, *Apuntes de historia*, p.128.

¹⁷ Zavala, *Apuntes de historia*, p.129.

Una vez que Porfirio Díaz retomó la presidencia, el Código de 1884 fue criticado por la Comisión Nacional de Minería, ya que se argumentaba que algunas de sus disposiciones provocaban inseguridad como el sistema del denunció y cambio que incitaba disputas que alejaban a los capitales extranjeros.

La participación del gobierno federal, se hizo notar ya que para 1885, la Secretaría de Fomento celebró contratos de exploración de zonas mineras con compañías extranjeras, cuyos resultados fueron exitosos. Aunado a esto la crisis debida a la depreciación de la plata impulsó al gobierno a expedir en materia de minería, la ley 6 de junio de 1887, encargada de autorizar concesiones y exenciones mineras a particulares.

A partir de esta ley se otorgó franquicias y concesiones a las grandes empresas mineras; las que en su mayoría eran extranjeras. A cambio, las empresas mantendrían informado al Ministerio de Fomento, de cada contrato y todo lo referente al sistema de trabajo de las minas como inversiones y exportaciones. Con esta medida se tuvo mayor centralización del poder por parte del Ejecutivo Federal, además el desarrollo económico estuvo basado en la inversión extranjera directa. “La ley impulsó muchísimas inversiones extranjeras, en un solo año se invirtieron más de 15 millones de pesos y en cinco años más de 50 millones”.¹⁸ Al ver que esta ley atrajo inversionistas, el Código Minero de 1884 tuvo que ser reformulado, motivo por el que se presentaron propuestas del nuevo dictamen siendo el objetivo otorgar franquicias y medios para fomentar la minería, para atraer a los inversionistas.

¹⁸ Von Mentz, y Pérez Rosales, “La minería”, p. 188.

A continuación, se presentan algunas propuestas del dictamen para la reformulación del Código Minero de 1884, respaldado por la ley 6 de junio:

1. Uniformar la legislación minera, inspirada en las ordenanzas.
2. Suprimir los impuestos generales a la minería, intentar llegar a una legislación fiscal uniforme y establecer un sólo impuesto a las utilidades.
3. Que los estados liberaran de alcabalas a los insumos mineros y que los impuestos locales gravaran las ganancias y no el capital.
4. Disminuir los derechos de acuñación y apartado, una vez que el gobierno recuperara las casas de moneda.
5. Publicar una colección de cartas mineras.
6. Exención del impuesto federal por periodos de uno a tres años al capital extranjero o mexicano que se destine exclusivamente a empresas mineras.
7. Concentrar datos, noticias y estadísticas en la Sociedad Mexicana de Minería que sirvieran para alentar a los capitales nacionales o extranjeros a invertir.¹⁹

El Código se puso en vigencia el 1º de enero de 1885, sin duda resultaban atractivas las nuevas disposiciones del mismo para aquellos que quisieran invertir sus capitales en minas. Al respecto Cuauhtémoc Velasco Ávila en su obra *Estado y Minería en México*, expone que en 1884 cuando se emitió el Código de Minería, quedaba unificada la legislación minera y establecía la participación de los estados de la República en la actividad minera. Además de que se beneficiaron las empresas mineras de carbón, de hierro y azogue al quedar libres de impuesto. El Código de 1885 anuló el impuesto a la circulación de los metales preciosos, mostrando estadísticamente las ventajas a los extranjeros para que invirtieran en nuestro país. “El nuevo

¹⁹ Velasco Ávila, *Estado y minería*, p. 327.

Código Minero estableció que el Estado tenía la facultad de otorgar a particulares la propiedad minera mediante el derecho de concesión”.²⁰

Durante siete años los resultados de la formulación del Código de 1884 beneficiaron al país al atraer capital, sin embargo, quedó derogado cuando se expidió un nuevo Código Minero el 4 de junio de 1892, entrando en vigencia el 1 de julio del mismo año. El objetivo de éste, radicaba en aclarar la situación, beneficios, y facilidades que se brindarían a los capitales extranjeros al adquirir concesiones mineras; exponía que la propiedad minera que se adquiriera sería perpetua e irrevocable mediante el pago del impuesto federal de la propiedad, con lo que quedó abolida la obligación del minero de explotar la mina y el derecho del denunciado, sólo el artículo 10 del Código del 84 quedaba igual en el nuevo Código del 92, exponiendo que se reservaba para el dueño del suelo la explotación de combustibles minerales, aceites aguas y rocas. ²¹

Entre otros decretos mineros que se expidieron durante el gobierno de Díaz está el del 25 de noviembre de 1909, cuyas prescripciones perfeccionaron los mandatos de la ley anterior, declarando como bienes de dominio directo de la nación a los minerales. Estableció que, al ser entregados a los particulares, la propiedad se registraría como la común, con las excepciones establecidas por la misma ley, por ejemplo, cuando establecía que el dueño del suelo podía explotar los combustibles minerales en todas sus formas, materias bituminosas, sales, manantiales de agua, rocas y el hierro de pantano, sin necesidad de concesión.²²

A partir de las disposiciones que estableció la legislación minera en sus diferentes formulaciones, observamos la serie de ventajas que dieron origen a la reactivación de la minería, quedando respaldada por la ley, a su vez el

²⁰ Von Mentz y Pérez Rosales, “La minería”, p. 188.

²¹ Zavala, *Apuntes de historia*, p.130.

²² Zavala, *Apuntes de historia*, p.130.

gobierno federal ejerció el control a través de los registros de minas de cada estado minero.²³

En el cuadro 1 observaremos la cantidad de minas por estado que estaban registradas y amparadas por las leyes y códigos antes mencionados durante el porfiriato. Podremos ver que los estados que conformaban la región del norte como Durango, Coahuila, Chihuahua y Sonora hasta 1892 tenían el mayor registro de minas, lo cual nos indica que eran los principales centros mineros. Situación que cambió para 1909, otros estados como Hidalgo, San Luis Potosí y Zacatecas, que desde la colonia se caracterizaron por ser centros mineros, aumentaron su registro de minas. Se nota que efectivamente las legislaciones mineras y las disposiciones de Códigos permitieron la reactivación y funcionamiento de una mayor cantidad de minas.

²³ Zavala, *Apuntes de historia*, p.130.

**CUADRO 1
MINAS REGISTRADAS DE 1884 A 1909.**

ENTIDADES	CÓDIGO DE 1884 AL 30 DE JUNIO DE 1892	CÓDIGO DE 1892 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1909
Aguascalientes	1	59
Baja California	0	28
Campeche	0	0
Coahuila	35	65
Colima	0	0
Chiapas	0	0
Chihuahua	34	746
Distrito Federal	0	0
Durango	70	439
Guanajuato	25	116
Guerrero	14	110
Hidalgo	81	371
Jalisco	15	160
México	9	66
Michoacán	23	37
Morelos	0	8
Nayarit	3	32
Nuevo León	6	61
Oaxaca	0	163
Puebla	1	30
Querétaro	3	21
San Luis Potosí	8	119
Sinaloa	28	140
Sonora	12	267
Tamaulipas	1	7
Tlaxcala	0	1
Veracruz	0	1
Yucatán	0	0
Zacatecas	31	357
TOTAL DE MINAS	400	3404

Fuente: Gómez, “La minería en el Estado”, p. 70.

El cuadro 1 nos confirma el aumento de registro de minas en los diferentes lugares mineros, tomando en cuenta que el total de minas registradas de 1884 a 1892 sumaron 400 minas, en comparación con el periodo de 1892 a 1909 con un total de 3 404 minas, este cambio se dio como resultado de la reactivación que permitió la legislación sobre los recursos naturales en específico el caso del subsuelo en la minería a finales del siglo

XIX, donde se garantizaron los derechos de propiedad en beneficio del que explotaba la mina.²⁴

²⁴ Carmagnani y Romano, “Componentes económicos”, p. 246.

1.1. 2 Desarrollo económico e inversión extranjera en las regiones mineras

De acuerdo a la serie de disposiciones anteriores que se han expuesto sobre legislación minera, observamos que el gobierno nacional dejó beneficios para los estados mineros, así como las puertas abiertas a la inversión extranjera. De esta forma comenzó el desarrollo económico que le dio participación a la minería en México, a la par de la llegada que inició desde 1880, de inversionistas extranjeros principalmente franceses, estadounidenses e ingleses.

Es en la minería donde nos podemos dar cuenta de los cambios que trajo consigo el modelo económico basado en la inversión extranjera que se instrumentó en algunas partes del país y que quedó a cargo del gobierno federal. A pesar de que México no disponía de medios para administrar el gasto y lograr el desarrollo material, sí contaba con la materia prima que en este sentido era el tener vetas de mineral, los extranjeros veían las facilidades que México les daba para invertir y multiplicar su capital.

Los españoles se caracterizaron por invertir en las industrias textiles, los franceses en explotación de riquezas naturales y fundación de instituciones financieras, los estadounidenses e ingleses invirtieron en minería. Las concesiones ascendían ordinariamente cada año de 600 a 1 200 pesos y de 3 a 4 000 hectáreas; en lo que corresponde a los años de 1892 a 1907 se invirtieron en las sociedades de minas 34 619 147 pesos de capital norteamericano; 6 613 050 pesos de capital inglés y 464 400 pesos de capital francés. El capital mexicano se calculaba en la cantidad monetaria de 115 304 250 pesos.²⁵

De acuerdo con Jenny Lilia Gómez en su tesis “La minería en el Estado de México 1900-1910”, la inversión norteamericana a nivel nacional en materia de minería prevaleció, en segundo lugar, los ingleses fueron los que también invirtieron su capital en las minas de México.²⁶

²⁵ Zavala, *Apuntes de historia*, p.130.

²⁶ Gómez, “La minería en el Estado”, p.60.

En el cuadro 2 observamos el porcentaje de inversión extranjera hasta 1910 en las diferentes ramas económicas.

CUADRO 2
INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO EN 1910.

RAMA ECONÓMICA	TOTAL DE PORCENTAJE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
	(%)
Petróleo	100.0
Minería y metalurgia	97.5
Agricultura	95.9
Industria	85.0
Bancos	76.7
Ferrocarriles	61.8

Fuente: García Luna, *La construcción*, p. 22.

De acuerdo a la información presentada en el cuadro 2 observamos que la minería y metalurgia ocuparon el segundo lugar con el 97.5 en porcentaje de inversión extranjera del cual el 81.0 % de inversión lo tenían los norteamericanos, el 14 % era inversión inglesa y el 2.0 % perteneció a los franceses.²⁷

La producción minera en México durante el periodo de Díaz, fue considerable dejando cuantiosas ganancias, lo que benefició al desarrollo económico nacional. Esto no quiere decir que en los estados del país este desarrollo económico se dio en igual forma ya que se originó una regionalización del país, en la que los estados competían por alcanzar el mayor número de concesiones y las más altas cifras en exportación y acumulación de capital.

²⁷ García Luna, *La construcción*, p. 22.

También se dio la diversificación de la producción minera que antes del porfiriato se concentraba únicamente en metales preciosos, fue otro de los cambios dentro del sector minero en México.

Junto con el proceso industrial en México comenzó la demanda de nuevos minerales y metales para el consumo interno orientado hacia usos industriales por ejemplo el cobre, el plomo y el carbón mineral.

Los productos y sustancias minerales como el níquel, cobre y bronce fueron utilizados en la acuñación de moneda fraccionaria; el plomo, cobre y zinc se destinaron para la electrificación. El uso frecuente de combustibles como carbón, grafito y petróleo (considerados como minerales industriales) se hacían cada vez más necesarios para la industria y la metalurgia. Este empleo de minerales se presentó debido a que la minería tenía enorme peso como base principal del comercio exterior del país ya que el destino principal de la producción minera de metales preciosos como oro, plata y minerales industriales, fueron de exportación.²⁸ Se exportaba el mayor porcentaje de mineral, en la región del norte manteniéndose así durante los primeros años del siglo XX, como lo podemos observar en el cuadro 3.

CUADRO 3
PORCENTAJE DE EXPORTACIÓN MINERA
EN LAS DIFERENTES REGIONES DE MÉXICO.

REGIONES	AÑOS		
	1887	1900	1907
NORTE	42.25	48.66	42.39
CENTRO	47.12	26.82	41.13
PACIFICO NORTE	9.11	23.20	14.36
PACIFICO SUR	1.38	1.32	2.10
GOLFO Y CARIBE	0.13	-----	0.02

Fuente: Nava Oteo, "La minería", pp. 339-340.

²⁸Cardoso, *México en el siglo XIX*, p. 368.

A pesar de que los centros mineros del norte superaban en cifras a las demás regiones, situación que permaneció durante los tres años que indica el cuadro 3; el centro del país también se caracterizó por alcanzar un desarrollo minero y es precisamente en esta región donde se encuentra la zona de estudio. Observamos que en 1887 la producción del centro del país era de 47.12% para 1900 tenemos una baja estimada en el 26.82% situación que se explica por los efectos de la crisis nacional en la producción de la plata, que era el metal que más producía la región del centro del país. No obstante, para 1907 hay un crecimiento del 41.13%, que comparado con el 42.39% del norte, se puede establecer que la producción de estas dos regiones representaba el 80% de la producción nacional en minería.²⁹

De acuerdo al cuadro 3 podemos afirmar que los principales estados mineros de la región del norte eran Zacatecas y San Luis Potosí, los que aportaban la mayor cantidad de mineral en oro y plata entre 1887 y 1900; la situación cambió para 1907 siendo Chihuahua y Durango los principales productores de minerales, principalmente industriales. En el Pacífico norte Baja California y Sinaloa, hasta 1900 predominaron al tener una mayor explotación de minerales auríferos, en 1907 Sonora predominó la extracción de carbón y cobre que tuvieron gran demanda durante la primera década del siglo XX.

En la región del centro, Guanajuato, Hidalgo y Michoacán aportaban el mayor porcentaje de producción, situación que cambió a partir de 1900 hasta 1907 ya que Aguascalientes y el Estado de México progresaron en la extracción de oro y plata, mientras que Hidalgo y Guanajuato declinaban en su producción. Los extranjeros, comenzaron a invertir su capital en los nuevos centros mineros que no se habían explotado del todo, de esta forma podemos entender el cambio que se dio en la minería al terminar el siglo XIX. Al respecto, las empresas mineras modernas iniciaron sus explotaciones en lugares ya conocidos como mineros por excelencia.³⁰

²⁹ Nava Oteo, "La minería", p. 340.

³⁰ Velasco Ávila, *Estado y minería*, p. 255.

Cabe mencionar que los estados que a partir de la primera década del siglo XX comenzaron a tener una mayor participación en minería, ya tenían antecedentes de ser lugares que contaban con la materia prima, el mineral y que por diversas razones no habían reactivado la actividad minera, como el caso del Estado de México que desde el siglo XVI, ya se habían trabajado algunas vetas de minerales.

1.1.3 El ferrocarril

El progreso que alcanzó la minería y que contribuyó al desarrollo económico que se dio en el país, se vio acompañado de la infraestructura introducida durante el porfiriato, como la construcción de vías ferroviarias.

El ferrocarril permitió el desarrollo de la economía nacional en sus diversos sectores, como la agricultura, el comercio y la industria.

El beneficio que el ferrocarril brindó al sector minero fue que acortó las distancias entre las minas y permitió el traslado de material utilizado para la extracción de mineral, así como el de la carga del mineral de los diferentes centros mineros destinados para la exportación.³¹

En 1877 sólo existía la línea que comunicaba a México con Veracruz y que media 640 kilómetros. Para 1880 se construyeron vías férreas entre México y el Paso del Norte cruzando por Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao, León, Aguascalientes y Zacatecas. En el mismo año se tendieron dos líneas más, una de México, Toluca, Maravatío, Acámbaro, Morelia, Zamora, La Piedad y Manzanillo y la otra de México, Saltillo, San Luis Potosí, Monterrey y Nuevo Laredo.³² Ahora bien, tanto los estados del norte como los estados del centro y el Bajío con producción minera, se vieron beneficiados desde los primeros años del porfiriato por el ferrocarril.

Las nuevas demandas de productos comerciales y materiales para la obtención de mineral que se utilizaban para abastecer a los centros mineros eran mayores, el ferrocarril contribuyó a facilitar el transporte. Este adelanto proporcionaba mayores elementos de desarrollo a la industria.³³

El proyecto que definió la política del ferrocarril en México se dio cuando el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantur Marquet, expuso que, en materia ferroviaria, el trazo de las líneas se fijaría de

³¹ Von Mentz y Pérez Rosales, "La minería", p. 285.

³² García Luna, *El movimiento obrero*, p. 62.

³³ García Luna, *La construcción*, p. 37.

acuerdo a las necesidades económicas del país y poblados de mayor importancia minera, industrial, agrícola y ganadera.

Detrás del éxito operativo de los ferrocarriles nacionales existió la contribución de la minería, ya que el abaratamiento de los precios del combustible en México, a raíz del descubrimiento de las minas de carbón por ejemplo en Coahuila, contribuyó a la disminución del costo de operación a finales del siglo XIX.³⁴

Durante el porfiriato las vías aumentaron a un ritmo del 12% al año. En 1885 existían 5 852 kilómetros; en 1910, 19 280 kilómetros, en este sentido el gobierno federal otorgaba dinero por kilómetro construido al poblado al que pertenecía el terreno.³⁵ Estas innovaciones en las comunicaciones atraían a los inversionistas; además de que los gobiernos estatales ofrecían exención de impuestos y tierras para el tendido de las vías, tales medidas impulsaron cada vez más el desarrollo del ferrocarril. Las empresas que solicitaban concesiones deberían de corroborar que contaban con el registro de su lugar de origen y el capital necesario para llevar a cabo el trabajo del terreno, líneas y planos, lo cual estaba establecido en la ley sobre Ferrocarriles del 29 de abril de 1889.³⁶

Al finalizar la primera década del siglo XX se destinó el 61.8% de inversión extranjera para el sistema ferroviario, como lo muestra el cuadro 2, del total el 48.4% perteneció a capital norteamericano y el 13.4 % correspondió a los ingleses.³⁷ Durante la primera década del siglo XX existió un equilibrio de la competencia y cooperación entre las empresas extranjeras de la industria ferrocarrilera, en gran parte por la intervención del gobierno nacional, apegado a sus intereses para tener el control y ventajas económicas.³⁸ En el cuadro 4 observamos las principales compañías ferrocarrileras del país y sus vías ferroviarias establecidas durante el

³⁴ Kuntz Ficke, *Ferrocarriles*, p. 208.

³⁵ Calderón, "Los ferrocarriles", p. 516.

³⁶ Calderón, "Los ferrocarriles", pp. 571-574.

³⁷ García Luna, *El movimiento obrero*, p. 62.

³⁸ Kuntz Ficker, *Ferrocarriles*, p.171.

porfiriato. Algunas de las estaciones conectaban a estados mineros, por ejemplo, el Ferrocarril Nacional de México enlazaba a Guanajuato e Hidalgo. El Ferrocarril Central Mexicano tenía sus líneas en los diferentes puntos del país como Monterrey, Estado de México y El Golfo.

De acuerdo al cuadro 4 en 1898 estaban las líneas troncales más importantes de México, por medio de ellas el país quedó unido; el centro permaneció comunicado con la frontera del norte. La altiplanicie central se comunicó a través del ferrocarril interoceánico.³⁹

La tecnología aplicada como el ferrocarril también contribuyó al desarrollo de la minería en México. A principios del siglo XX, dado los niveles de la infraestructura ferroviaria en México, el crecimiento extensivo de redes reforzó la actividad minera.⁴⁰

³⁹García Luna, *La construcción*, p. 37.

⁴⁰ Kuntz Ficker, *Ferrocarriles*, p. 212.

CUADRO 4
LÍNEAS FERROVIARIAS Y DISTANCIAS RECORRIDAS EN MÉXICO
1898-1910.

FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO	KILÓMETROS
F.C Nacional de México	
Líneas propias	2,232.5
Guanajuato -Dolores-S.L de la Paz	59.9
Salamanca- San Juan de la Vega	45.0
Salamanca- Jaral	35.3
Colombia Jarita	31.5
Hidalgo- Noreste	248.2
Venegas, Cedral y Matehuala	65.2
F. Central Mexicano	
Líneas propias	3,387.8
Mexicano al Pacífico	164.5
Monterrey al Golfo	594.8
Pachuca - Tampico	193.6
Tula Pachuca	70.2
México, Cuernavaca y Pacífico	291.1
Jiménez y Jaral	162.7
Lerdo- San Pedro de las Colonias	63.6
Industriales	9.6
San Pedro de las Colonias- Paredón	294.2
Ocotlán-Atotonilco	35.0
Marfil -Guanajuato	6.4
Coahuila al Pacífico	319.5
San Bartolo- Río Verde	42.3
F.C Internacional Mexicano	
Líneas propias	1,456.2
F.C Interoceánico	
Líneas propias	777.8
Puebla- Izúcar	76.4
San Marcos- Tecolutla	126.5
Matamoros-Tlancualpicán	40.0
Cautla-Atencingo	67.6
Oriental Mexicano	100.4
F.C Mexicano	
Líneas propias	470.7
Ometusco Pachuca	45.7

Fuente: Calderón, "Los ferrocarriles", p. 6.

A finales del siglo XIX la minería a nivel nacional comenzó a consolidarse entre los sectores económicos que alcanzaron mayor demanda de exportación, en los que también se encontraron la agricultura y la ganadería. Como resultado, a principios del siglo XX diferentes empresas mineras en los estados de la República Mexicana tuvieron el auge que cambió la situación económica del país.

En el mapa 1 observamos la ruta de las líneas férreas en el país durante el porfiriato que conectaron a los principales centros mineros del norte con los del centro, por ejemplo, la vía férrea que va de Nueva Rosita en Coahuila extendió su red hasta los centros mineros importantes de la parte central, ubicamos a Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Real del Monte y el Estado de México en donde se encuentra nuestro lugar de estudio El Oro.

MAPA 1
LÍNEAS FÉRREAS Y CENTROS MINEROS DURANTE EL PORFIRIATO.



Fuente: Velasco Ávila, *Estado y minería*, pp. 256-257.

1.2 La minería en el Estado de México

A finales del siglo XIX el cambio que se observa en la minería dentro del Estado de México fue un reflejo de los efectos que se registraron en la situación económica del país, producto de las inversiones extranjeras como se han mencionado en el apartado anterior.

En el Estado de México donde se sabía de la existencia de mineral, en 1884, tan sólo tenía 9 registros de minas, para 1909 ya eran reconocidas 66 minas como lo indicamos en el cuadro 1 lo cual nos demuestra que la legislación minera posibilitó la reactivación de la minería en este lugar. Es a partir de 1900 y hasta 1910 cuando la importancia de la minería de la entidad fue notable dentro del país, situación que se observa en la escala de producción de metales y minerales que se extraían en sus distritos mineros; los cuales aportaban una suma importante a la producción a nivel nacional, en comparación con otros estados del norte que tenían mayor número de minas registradas.

Así como a nivel nacional se legisló en materia de minería, el gobierno del Estado de México, decretó algunas medidas que dieron mayor impulso a la actividad minera en el territorio estatal.

1.2.1 Decretos estatales referentes a minería.

En el Estado de México, algunos de los distritos en los que se desarrolló la minería ya tenían antecedentes de ser zonas mineras, sin embargo, no se había podido llevar a cabo un programa para la reactivación minera por falta de recursos.

Al respecto se hacían constantes las quejas por parte de los trabajadores quienes manifestaron la situación deplorable de la minería estatal, tal como lo expone en 1878 la siguiente nota del periódico “*El Angora*” Órgano De La Sociedad Popular Mexicana Del Trabajo, que exponía:

No hay trabajo, la minería en que se hace ligeramente consistir esa decantada riqueza apenas existe. La ausencia completa de capitales y capitales cuantiosos para promover su explotación es un hecho innegable. Los pocos ricos que tiene México, egoístas por naturaleza retiran su capital de ese movimiento vivificador que alienta y da vida a las naciones.⁴¹

Antes del porfiriato gran cantidad de minas de la entidad eran improductivas.⁴² Fue hasta finales del siglo XIX cuando comenzó a tener efecto en el Estado de México el Código de Minería en sus últimos decretos expedidos en 1887 y 1892 con los cuales se estimulaba la inversión extranjera y facilitaba la adquisición de minas a particulares, como se dijo en el apartado anterior.

Al quedar unificada la legislación minera se beneficiaba a cada entidad estatal, esto quedó estipulado en el artículo 16 del título III “*De los modos de adquirir las concesiones mineras*”, se atribuía a la Secretaría de Estado y al Despacho de Fomento para nombrar en los estados, territorios y distritos, los agentes especiales dependientes de ella ante quienes se presentarán las solicitudes de concesiones mineras de la República.

⁴¹ “La voz de los trabajadores”, *Periódicos obreros del siglo XX*, “*El Angora*” Órgano De La Sociedad Popular Mexicana Del Trabajo, Febrero de 1878, p. 89.

⁴² Staples, “La minería”, p. 314.

Además de que al gobierno federal se le limitó el impuesto al valor de los metales y minerales,⁴³ con esta legislación se benefició al Estado de México, porque el metal y mineral fueron lo que en un inicio más se explotó y de esta forma se garantizó la pronta negociación minera sobre todo con capital extranjero.

Los contratos que se hicieron a nivel nacional con diferentes empresas mineras otorgaban concesiones y franquicias, entre ellas, el derecho de propiedad de mina a los particulares. En el Estado de México estas medidas legales fueron aprovechadas. Esta legislación facilitó la pronta adquisición de minas que se encontraban dentro del territorio estatal. En general, algunas minas ya funcionaban, aunque deterioradas, otras estaban abandonadas y con falta de capital para ser explotadas.

Este impulso que se le dio a la minería en el Estado de México también se vio favorecido con algunos decretos que el mismo gobierno del Estado hizo y que contribuyeron a mejorar al sector minero.

A nivel Nacional el Código de Minería de 1884 tuvo efecto en el Estado de México, ya que, para mayo de 1885, siendo gobernador Jesús Lalanne, se expidió en el acta constitutiva de su mandato el decreto número 18, por el cual el congreso aprobaba el establecimiento de una Comisión Científica de ingenieros encargados del estudio de la minería en la entidad.

El estudio se hizo extensivo en los distritos mineros y comprendía la explotación de minas, su estado usual, situación, beneficio de metales, importancia y expectativa de los diversos yacimientos. El ejecutivo autorizó la cantidad de \$10 000. 00 anuales para cubrir los gastos necesarios para realizar dicho mandato.⁴⁴ A finales del siglo XIX se expidió en el Estado de México, el decreto número 31 promovido por el gobernador José Vicente Villada en octubre de 1893, tuvo gran influencia en la legislación federal sobre minas, durante el porfiriato. En sus artículos 1º, 2º, 3º, y 4º estableció que se

⁴³ Velazco Ávila, Estado y minería, p. 328.

⁴⁴ Colección de Decretos del Congreso del Estado de México. Tomo XIX, pp. 48-50.

pagara el 2 % de impuesto sobre el valor de la producción del oro y la plata en la entidad, en lugar del pago de impuesto por extracción.

Las haciendas de beneficio quedaron sujetas al pago de contribución predial y los extractores de metales deberían manifestar las cantidades que se exportaran, como requisito se les pedía una constancia del pago de derechos. De no ser acatadas las disposiciones, el decreto imponía multas a las compañías mineras o haciendas de beneficio.⁴⁵ Los artículos de este decreto nos muestran el control que el ejecutivo estatal tuvo sobre asuntos de minería en materia fiscal, reglamentaria y económica.

En mayo de 1896, siendo gobernador José Vicente Villada, en el decreto número 50 de su artículo 72 se estableció un reglamento para la recaudación del impuesto al oro y la plata, cuyas disposiciones solicitaban a las compañías extractoras de los diversos minerales del Estado de México, así como a las haciendas de beneficio, un comprobante donde expresaran el peso, ley y valor de metales en polvo, piedra o pasta, ante el Administrador de Rentas del lugar (municipio, distrito) en que se situaran. El impuesto sería el 2% sobre el monto del valor de los productos manifestados, la cuota anual tendría seis meses para ser pagada.

La Administración de Rentas quedó facultada para nombrar en cada distrito minero jefes políticos que actuarían como receptores y recaudadores; quienes tuvieron la obligación de hacer que se cumpliera el reglamento.⁴⁶ De esta manera nos damos cuenta que el estado por medio de intermediarios quedó informado y siguió teniendo cierto control en cuanto a actividad minera, pese a las concesiones y facilidades que otorgó a los extranjeros a través de la legislación minera.

Los ejemplos de los decretos anteriores nos muestran que el ejecutivo fue quien tuvo las disposiciones en cuanto al control de la minería de la entidad, sobre todo en autorizar las inversiones e infraestructura para el

⁴⁵ Colección de Decretos del Congreso del Estado de México. Tomo XXII, pp. 244-245.

⁴⁶ Colección de Decretos del Congreso del Estado de México Tomo XXIV, pp. 425-428.

beneficio de las compañías mineras, en su mayoría extranjeras y la creación de comisiones para que se hicieran estudios del subsuelo en el territorio estatal.

1.2.2 Desarrollo económico e inversión extranjera en los principales Centros mineros del Estado de México.

A finales del siglo XIX, el desarrollo económico en función de la minería en el Estado de México, trajo consigo una etapa de cambios notables en los diferentes centros mineros. Las innovaciones se pueden observar en la modernización de los lugares mineros como fue el caso de El Oro.

La introducción de tecnología facilitó la explotación de las minas, asimismo el ferrocarril, propició un gran avance en virtud de que se transportó el mineral con mayor prontitud agilizando con ello el intercambio.

Los principales centros mineros en el Estado de México de 1877 a 1901 fueron: Sultepec, Tejupilco, Ixtlahuaca, posteriormente, Tenancingo, y Valle de Bravo. Los municipios de gran importancia fueron: Mineral del Oro, Tejupilco, Temascaltepec, Amatepec, Ixtapan del Oro, Sultepec y Zacualpan.

En 1877, el panorama de la obtención de metales y minerales estaba de esta forma: El Distrito de Sultepec tenía el mayor número de minas de las que se obtenían metales platosos y plomosos. Mientras que en el distrito de Tejupilco los minerales platosos eran fundamentales. En el municipio de Temascaltepec, se extraía la plata, situación parecida al distrito de Ixtlahuaca donde se encuentra nuestro lugar de estudio el municipio de El Oro que era uno de los principales productores de oro y plata. En Ixtapan del Oro perteneciente al distrito de Valle de Bravo se extraía la plata.

En el cuadro 5 se observan ejemplos de las minas que laboraban en 1878, con esta información nos damos cuenta que la producción en extracción de metal se medía por cargas, así como los principales metales que se obtenían de las diferentes minas.

CUADRO 5
MINAS EN LABOR EN LOS DISTRITOS MINEROS DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1878.

DISTRITO	MUNICIPALIDAD	NOMBRE DE LAS MINAS	CLASE DE METALES	CARGAS DE METAL A LA SEMANA	
IXTLAHUACA	Mineral del Oro	San Antonio	Plata y Oro	-----	
		El Carmen	Plata y Oro	40 a 50 cargas	
TEJUPILCO	Tejupilco	Santa Rosa	Platoso	12 cargas	
		La Providencia	Fierro	la necesaria	
		San Nicolás	Platoso	10 cargas	
	Temascaltepec	Magdalena	Plata	10 cargas	
			Gachupina	Plata	en faena
			Quebradilla	Plata	en faena
			San Ponciano	Plomo	50 cargas
			El socorro	Plata	7 cargas
	Amatepec	Golondrinas	Plata	4 cargas	
			El Durazno	Plata	en limpieza
			El Divino Rostro	Plata	obra de socavón
VILLA DEL VALLE	Ixt.del Oro	Espíritu Santo	Plata	4 cargas	
		San Cristóbal	Plata	5 cargas	
		El Capulín	Plata	6 cargas	
		Los Lobos	Plata	8 cargas	
		Sodomba	Platoso	2 cargas	
		San Miguel	Platoso	3 cargas	
SULTEPEC	Sultepec	Presentación	Plata y Plomo	300 cargas	
		El Salto	Plata y Plomo	4 cargas	
		Picardía	Plata y Plomo	100 cargas	
		La Encarnación	Plomoso	25 cargas	
		Compañía	Plomoso	10 cargas	
		San Buenaventura	Plomoso	6 cargas	
		El Arco	Platoso	5 cargas	
		Las Animas	Platoso	3 cargas	
		La Química	Platoso	14 cargas	
		El Moral	Platoso	2 a 3 cargas	
	Zacualpan	Mina Grande	Platoso	3 cargas	
			Capulotengo	Plomoso	3 cargas
			Canal	Plomoso	48 cargas
			La Cruz	Plomoso	49 cargas
Cadena			Plomoso	50 cargas	

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la Historia*, pp. 399-401.

Cabe resaltar que hasta 1880 once minas de El Oro estaban paralizadas, en el cuadro 5 vemos que las minas San Antonio y El Carmen se encontraron activas, ambas daban trabajo a 25 operarios, tenían una sola hacienda de beneficio y de amalgamación, empleaban 80 animales para los arrastres y lograron sacar un mínimo de 40 a 50 cargas semanarias de oro y plata.⁴⁷

Ahora bien, Von Mentz y Pérez Rosales exponen que a partir de 1879 y hasta 1889 la actividad minera se consideraba tradicional desde el punto de vista tecnológico. Esta etapa se caracteriza por la presencia y empuje de empresas mineras individuales y de origen nacional. A partir de los decretos estatales referentes a la minería de principios del porfiriato, empresarios mexicanos y extranjeros comenzaron a obtener concesiones mineras, ya que veían las ventajas económicas que representaba el ser dueño de minas pertenecientes al Estado de México, que aún esperaban ser mejor explotadas. A partir de 1890, comenzó con intensidad la llegada de capital para el territorio del Estado de México. De 1893 a 1900 en la entidad se registraron 26 sociedades mineras, para trabajar. En 1910 se contaba con un total de 85 sociedades mineras.⁴⁸ En el cuadro 6 observamos ejemplos de registros de algunas compañías mineras.

⁴⁷ Staples, *Bonanzas y borrascas mineras*, p. 35.

⁴⁸ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 66.

CUADRO 6
SOCIEDADES MINERAS REGISTRADAS, EN EL ESTADO DE MEXICO DE 1893 A 1900.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	NOMBRE DE LA MINA	UBICACIÓN	METAL	FECHA DE REGISTRO	CAPITAL	SOCIEDAD
Las minas de Malacatepec	El Malacate y Anexas	Sultepec	varios	8 de mayo 1893	2, 500,500	Anónima
Compañía Minera La Esperanza y anexas	La Esperanza	El Oro	varios	23 de septiembre 1893	100,000	Anónima
Mina la Trinidad	La Trinidad	Temascaltepec	varios	3 de octubre 1894	150,000	Anónima
Negociación Minera	El Alacrán	Sultepec	varios	24 de Enero 1895	240,000	Anónima
Negociación Minera y beneficiadora de metales Guadalupe	Guadalupe	Sultepec	varios	17 de noviembre 1896	7,200	Anónimo
Negociación minera Socavón de San Fernando	Socavón de San Fernando	Zacualpan	varios	12 de agosto 1897	36,000	Anónima
Compañía Minera El Buen Despacho	El Buen Despacho	El Oro	varios	15 de Febrero 1898	300,000	Anónima
Compañía minera El Murciélagos	El murciélagos	Temascaltepec	varios	22 de junio 1899	24,000	Anónima
Negociación Minera y Beneficiadora de Covadonga	Covadonga	Zacualpan	varios	20 de julio 1900	25,000	Anónima.

Fuente: Gómez, "La minería en el Estado", pp. 94-95.

Las compañías extranjeras particulares y sociedades anónimas se dedicaron a la explotación de metales. En su mayoría se encontraban reconocidos ante el registro público de la propiedad como sociedades anónimas, por este motivo, no se puede establecer si pertenecían a capitales de franceses, norteamericanos, ingleses o mexicanos y no se sabía con

exactitud el monto de capital invertido por parte de los propietarios de fondos mineros ya fueran grandes o pequeños.⁴⁹

Las compañías más importantes por orden de aparición en el Estado de México fueron de Sultepec: la compañía minera Sultepec, Negociación el Malacate; de Temascaltepec *American Mining Company*, Antero Muñuzuri y Cia; José María Azcue y Compañía, Compañía La Zona y E. Betanzos y Compañía. En ocasiones algunas compañías que estaban establecidas y que seguían operando, tenían su registro de fundación en su país de origen, tal era el caso de dos de las compañías, que a finales del siglo XIX, destacaron dentro del Estado de México por tener diversas concesiones mineras: las compañías inglesas *Oro Mining and Railway Company* y la *México Mines of El Oro Ltd*. La inversión inicial de estas compañías ascendió aproximadamente a 43' 929, 107 pesos, monto que supera la inversión en comparación con algunas sociedades registradas a partir de 1893 hasta 1910, años en que el monto se establece en 30' 929, 107 pesos.

De acuerdo con Jenny Lilia Gómez, la inversión extranjera mayor dentro de la minería en el Estado de México, fue la inglesa, aun durante los últimos años del porfiriato diferenciándose de la tendencia nacional en la que adquirió superioridad la inversión norteamericana.⁵⁰ Al respecto la empresa inglesa *El Oro Mining and Railway Company* se consideraba como la más importante, reconocida además como exitosa durante el porfiriato en México por su lugar de impacto económico.⁵¹

Un factor que contribuyó a dar paso a la inversión extranjera en el Estado de México fue la crisis nacional en la producción de la plata en 1894, que motivó a que el gobierno estatal reforzara los decretos y medidas en torno a la actividad minera. El panorama que se tenía a partir de 1897 reactivó la actividad minera, con la participación de compañías extranjeras, que con su tecnología moderna permitieron una mayor explotación de minas en la entidad. Este factor fue fundamental, durante la primera década del siglo XX,

⁴⁹ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 66.

⁵⁰ Gómez, "La minería en el Estado", p. 80.

⁵¹ Von Mentz y Pérez Rosales, "La minería", p.197.

pues propició el aumento más importante de producción registrado en la minería del Estado de México.⁵²

Otro de los cambios que marcó la importancia de la minería, se hizo evidente en términos de jurisdicción política. Algunos municipios lograron conformarse en distritos. En el cuadro 7 observamos un ejemplo de lo anterior, el caso de Temascaltepec que para 1897 era considerado distrito y figuró entre los principales lugares mineros, Temascaltepec desplazó a Tejupilco, debido al incremento de población a causa de la actividad minera.

El grado que adquiriría la explotación e importación de mineral o metal marcaba avances económicos en los diferentes distritos mineros, al respecto Von Mentz señala que para concluir el siglo XIX debido a la cantidad de producción en oro y plata principalmente se desarrollaron tres centros mineros en el Estado de México: El Oro, municipio perteneciente al distrito de Ixtlahuaca, Sultepec y Zacualpan municipios pertenecientes al distrito de Sultepec.

En el cuadro 7 podemos observar algunos datos referentes a la actividad minera a finales del siglo XIX, en los distritos hasta entonces reconocidos como centros mineros. En este cuadro se observan las principales minas de labor registradas en 1899, el metal que extraían, así como el valor del mineral en pesos. Una particularidad es que casi en todas se obtenía plata.

Cabe señalar en el cuadro 8, que en las minas El Carmen y La Esperanza el valor de la producción del mineral que se adquirió sólo en estas dos minas, era el más alto con respecto al que se alcanzó en los otros distritos mineros con más del 50 % del valor en mineral en pesos.

⁵² Von Mentz y Pérez Rosales, "La minería", p. 196.

CUADRO 7
MINAS EN LABOR DE LOS DISTRITOS MINEROS DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1899.

DISTRITO	MUNICIPALIDAD	NOMBRE DE LA MINA	METAL	PRODUCCIÓN DEL PESO DEL MINERAL EN KILOGRAMOS	VALOR DEL MINERAL EN PESOS MEXICANOS		
IXTLAHUACA	El Oro	El Carmen	Oro y Plata	5,505,399	129,904		
		La Esperanza	Oro y Plata	18,290,000	471,218		
TEMASCALTEPEC	Temascaltepec	Americana	-----	14,328,000			
		San Bernabé	Plata	-----	-----		
		El Murciélago	Plata	es insignificante	-----		
		El Socorro	Plata, Azufre, Hierro	-----	-----		
		La Protectora	-----	-----	-----		
		San Sebastián	Patosas				
SULTEPEC	Sultepec	San Antonio	Plata y Plomo	342,789	6,417		
		Muñoz	Oro, Plata				
			Fierro y Plomo	6.000.000	150.000		
		El Comal	Oro, Plata				
			Fierro y Plomo	6.000.000	150.000		
		Santa Rosa	Oro, Plata				
			Fierro y Plomo	6.000.000	150.000		
		La Química	Oro, Plata y Plomo	15.000	1.350		
		El Malacate	Oro, Plata y Plomo	52.994	2.650		
		Zacualpan	Marsellesa	Plata	40.000	2.300	
				Moral	Plata	800.000	46.000
				El Alacrán y Anexas	Plata	839.264	166.105
				San Pedro	Plata	276.000	25.000
Bella Mañana y Anexas	Oro y Plata			40.000	800		
VALLE DE BRAVO	Valle de Bravo	Mina Vieja	Fierro	2.760	2.400		
+Paralizadas 24 minas		La Providencia	Plata	-----	-----		

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la Historia*, pp. 443-445.

En el Estado de México continuaron los cambios políticos distritales para algunos centros mineros que adquirirían importancia, tal es el caso de El Oro y Zacualpan que dejaron de ser municipios para adquirir la categoría de cabecera distrital. En el mapa 2 están señalados los cinco principales centros mineros a principios del siglo XX.

MAPA 2
CENTROS MINEROS DEL ESTADO DE MÉXICO 1902.



Fuente: Mapa elaborado a partir de Von Mentz y Pérez Rosales, “La minería”, p. 196.

En el siguiente cuadro referente a las minas en labor de los centros mineros en 1902, notamos el cambio político distrital, que continuó hasta la primera década del siglo XX.

**CUADRO 8
MINAS EN LABOR DE LOS DISTRITOS MINEROS DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1902.**

DISTRITO	MUNICIPALIDAD	NOMBRE DE LA MINA	METAL	PESO DEL MINERAL EN KILOGRAMOS	VALOR EN PESOS MEXICANOS
EL ORO	El Oro	El Oro	Cuarzo aurífero y argentífero	98.742.628	3.699.068
		Esperanzas y Anexas	Oro y Plata	76.989.000	982.112
		El Carmen	Oro y Plata	1.191.181	105.545
SULTEPEC	Zacualpan	Muñoz	Plata y Plomo	5.000.000	40.000
		La Química	Plata, Oro y Plomo	2.262	40.000
		El Pájaro	Plata y Plomo	3.222	35.000
		El Alacrán	Plata	70.791	9.008
		San Fernando	Plata	75.800	13.450
		Santa Ana Esperanza	Plata	15.000	150.000
		Guadalupe Arcos	Plata	340.000	260.000
		La Providencia	Plata	48.000	10.590
		San Luis, El Moral	Plata	127.000	11.400
		La Marsellesa	Plata	20.000	1.000
TEMASCALTEPEC	Temascaltepec	El Rincón	Plata	1.170.000	43.160
		Magdalena la Vieja	Plata	540.190	23.557
		El Socorro	Plata	1.230.000	25.465
		San Antonio	Plata	10	400
	San Simón	San Bernabé	Plata	8	200
VALLE DE BRAVO	13 minas paralizadas	-----	-----	-----	-----

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la Historia*, pp. 455- 458.

El Oro cambio su condición político administrativa, ya que como cabecera distrital agrupaba varios municipios. Tuvo la más alta producción estimada en 176 922 819 mineral en kilogramos en tres minas en labor en comparación con el resto de los distritos mineros. Por ejemplo, el distrito de Sultepec donde únicamente laboraban diez minas del municipio de Zacualpan, alcanzó 5 702 275 de mineral en kilogramos extrayendo plata y plomo. De las minas de El Oro se obtuvo oro y plata además se explotaba el cuarzo, mineral que no se encontró en Zacualpan y Temascaltepec, que extrajo únicamente plata. En este cuadro no se tiene información de la producción de Valle de Bravo, sólo el dato de trece minas paralizadas.⁵³

⁵³ Miño Grijalva, *Estadísticas para la Historia*, pp. 455-458.

1.2.3 Participación del ferrocarril en la minería

El ferrocarril visto como medio de comunicación y transporte para el Estado de México, fue el más utilizado a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En el Estado de México el trazo de las líneas férreas quedaba enlazadas por el Valle de Toluca que a su vez se unía con la ciudad de México mediante el Ferrocarril Nacional Mexicano. La línea salía de Naucalpan con rumbo a Toluca con dirección noroeste cruzaba los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Tultenango, Solis, Tepetongo, Maravatío, Tarandácuaro hasta introducirse a Acámbaro con ruta a Nuevo Laredo.⁵⁴

El objetivo de tender líneas y ramales en el Estado de México, era planearlos hacia sitios en donde se aprovechará el servicio ferrocarrilero; los centros mineros de finales del siglo XIX y principios del siglo XX que tenían gran actividad, fueron los beneficiados. Sin embargo, algunas empresas férreas por hacer de su servicio una fuente de ingresos mayores para obtener ganancias en su beneficio e impulsar esta innovación tecnológica en el Estado de México, comenzaron a conectar sus líneas por medio de ramales, con puntos estratégicos en donde existía riqueza generada por el comercio, la industria, la agricultura y la minería.⁵⁵

En el caso de la minería el servicio del ferrocarril era necesario para el traslado de los metales y la interacción entre los centros mineros siendo el medio del transporte más utilizado entre un real de minas a otro.

El gobierno estatal respaldado por la Ley sobre Ferrocarriles del 29 de Abril de 1899 con base en uno de sus incisos otorgó concesiones para construir vías férreas, pactando con las compañías mineras por medio de la solicitud de empresarios, establecidas en los minerales, tal como podemos observar en el siguiente decreto:

⁵⁴ Beltrán Nájera, Gloria y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 65.

⁵⁵ Beltrán Nájera, Gloria y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 64.

El gobernador José Vicente Villada dio a conocer por decreto número 20 en Mayo de 1897 que el Congreso del Estado concedió su aprobación para celebrar el contrato con el Señor Jorge Brinckman para construir un tranvía de tracción animal o vapor, que partiendo de la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano en Tultenango, terminara en el lugar donde se hallaban las minas Victoria 1 y Victoria 2 ubicadas en la municipalidad de El Oro del distrito de Ixtlahuaca.⁵⁶

El ferrocarril llegó a la par de la Compañía Minera *Oro Mining and Railway Co* que a poco tiempo de establecida tendió un ramal de la estación de Tultenango a El Oro, siendo inaugurado el 5 de diciembre de 1899 por el presidente Porfirio Díaz y el gobernador Villada.⁵⁷

FOTO 1
FERROCARRIL DE LA COMPAÑÍA MINERA EL ORO MINING AND RAILWAY CO.



Fuente: Colección Juventino Reyes Alcántara.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

⁵⁶ Colección de Decretos del Estado de México. Tomo XXV, p. 200.

⁵⁷ Gómez, "La minería en el Estado ", p.134.

De esta forma el ferrocarril facilitó la movilización de la producción de metal, de insumos necesarios para la minería y el comercio. Este medio de transporte permitió un ahorro de tiempo al sustituir los animales de carga por el transporte férreo.⁵⁸

El cuadro 9 muestra el porcentaje de la composición de carga de productos transportados por el ferrocarril.

CUADRO 9
COMPOSICIÓN DE LA CARGA DEL FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO
1900.

Forestales	PRODUCTOS TRANSPORTADOS				Total
	Agrícolas	Minerales	Miscelánea	Ganaderos	
36%	32%	22%	9%	1%	100%

Fuente: Kuntz Ficker, *Ferrocarriles*, pp. 283-285.

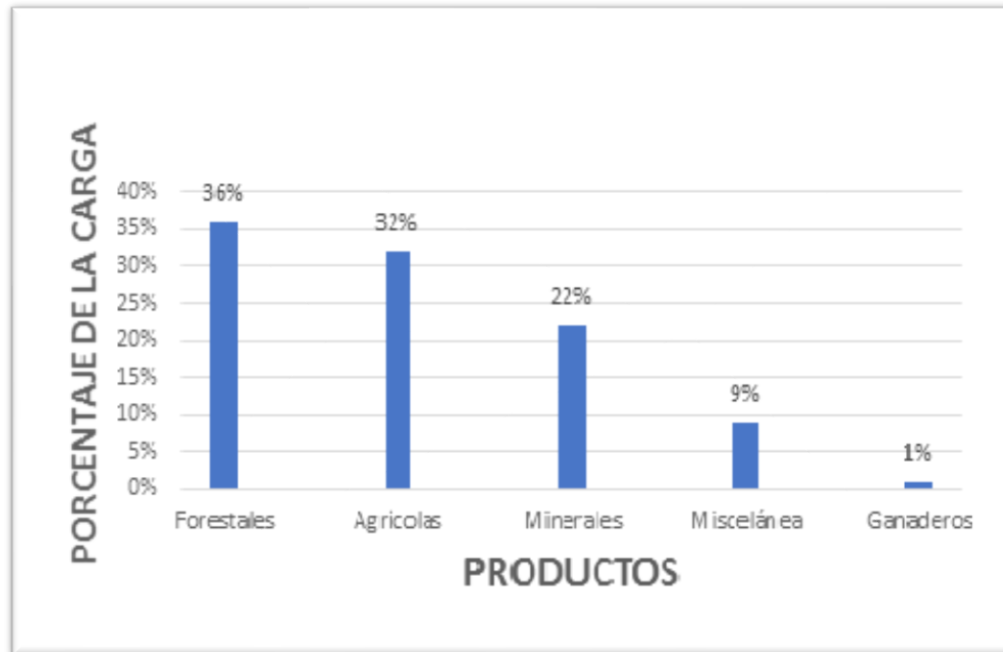
En el cuadro 9 observamos que el 36% de carga fue para los productos forestales en particular madera, los productos agrícolas como pulque, maíz, cebada, trigo y algodón ocuparon el 32% de la carga, el 22% era para los minerales que iban desde piedra, cal, cemento así como materiales para la explotación de minas, posteriormente sirvió para el transporte de metales: el 9% lo tenían los productos de miscelánea o manufacturados como textiles, alfarería, jabón, pastas , cerveza, vidrio y el 1% productos ganaderos.⁵⁹

En la gráfica 1 observamos el porcentaje de los datos del cuadro 9, de esta forma notamos que los minerales ocupan el tercer lugar en escala de un 100 %.

⁵⁸ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 66.

⁵⁹ Kuntz Ficker, *Ferrocarriles*, p. 283-285.

GRAFICA 1
COMPOSICIÓN DE LA CARGA DEL FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO EN EL
ESTADO DE MEXICO.
1900.



Fuente: Gráfica a partir de Kuntz Ficker, *Ferrocarriles*, p. 283-285.

El ferrocarril además de trasladar el mineral de las minas a las haciendas de beneficio, transportaba pasajeros, el recorrido era de 12 kilómetros. Esta ruta cubría los puntos o estaciones de Tultenango, El Oro, San Onofre y Yondese, además de que al principio utilizó la fuerza de vapor sustituida después por la electricidad empleada en las locomotoras.⁶⁰

Las rutas ferroviarias fueron fundamentales para los centros mineros del país y en el Estado de México como lo hemos visto en este capítulo. La participación del Ferrocarril denotó un cambio para la sociedad como medio de transporte. A la actividad minera facilitó la comunicación entre lugares y el traslado de mineral.

Como hemos observado en este capítulo el contexto de la minería nacional se vio beneficiada a partir de la legislación minera que se dio durante

⁶⁰Gómez, “La minería en el Estado”, p .13.

el Porfiriato. En esta actividad podemos constatar el desarrollo económico a través de la inversión extranjera, reflejado principalmente en algunos Estados que antes se consideraban como antiguos “minerales” donde la minería ya estaba olvidada.

En el contexto del Estado de México, podemos decir que los decretos estatales reforzaron y coadyuvaron para que los inversionistas pudieran instalar sus empresas y dar paso a la reactivación minera. La participación del ferrocarril para que se llevara a cabo los trabajos que facilitaban a la minería fue muy importante. Cabe mencionar que dentro del Estado de México las líneas férreas destacaron a El Oro, de otros centros mineros como Temascaltepec, Sultepec y Valle de Bravo.

FOTO 2
FERROCARRIL DE EL ORO ESTADO DE MEXICO.



Fuente: Colección Juventino Reyes Alcántara.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

CAPITULO 2

LA MINERÍA EN EL ORO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

En el capítulo anterior se enfatizó que a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX la producción minera en el Estado de México se dirigía principalmente a la obtención de oro y plata; en este marco durante el porfiriato, el municipio de El Oro se caracterizó por ser un centro minero que alcanzó durante los primeros diez años del siglo XX una importancia significativa entre el resto de lugares conocidos como centros mineros en la entidad mexiquense.

Cabe mencionar que El Oro, es un ejemplo en el Estado de México donde las concesiones mineras que se dieron a nivel nacional y estatal; tuvieron efecto, a partir de las facilidades que el gobierno federal otorgó a los capitalistas extranjeros. El Oro se a caracterizado por ser desde épocas prehispánicas un lugar con riqueza natural para la extracción de minerales en las que destaca el mineral oro, que le dio nombre a este centro minero.

En este capítulo conoceremos la situación físico geográfica de nuestro lugar de estudio El Oro, así como las principales empresas mineras que invirtieron su capital y reactivaron la actividad minera, observaremos como se introdujo la nueva tecnología y métodos de tratamiento de mineral analizaremos la organización laboral de los trabajadores mineros, así como la importancia del desarrollo del capitalismo a principios del siglo XX que posteriormente se vio reflejado en las cifras de producción de El Oro.

2.1 Las minas de El Oro

Durante el periodo Colonial la búsqueda de metales preciosos permitió a los españoles el hallazgo de importantes yacimientos mineros, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI. La Corona mantuvo un gran control sobre la minería a través de los impuestos.

Las leyes de minería en la época Colonial, establecían que los yacimientos hallados serían propiedad de la Corona española. En la población de El Oro, una vez que se empezaron a localizar las primeras vetas de mineral se le denominó como de Real de El Oro.⁶¹

El primer hallazgo de mineral se atribuye a la familia Mondragón, en 1772 al descubrir una vetilla que se localizaba en su predio, de la cual extrajeron cuarzo, plata y oro. Esta familia localizó el primer fondo minero nombrado “La Descubridora”, de esta veta se extrajo: plata, cuarzo auroargentífero, plata nativa, cuarzo celular y cristales de cuarzo. Esta veta fue la primera que trabajó en el Mineral De El Oro.⁶²

Después que la corona española dejó de tener el control sobre la Nueva España, los primeros gobernantes del Estado de México interesados por la industria minera iniciaron con las inversiones inglesas y alemanas supliendo a los españoles. En 1850 destacó el inglés Francisco Murphy quien fue encargado de la compañía minera restauradora de El Oro hasta 1861, en este periodo se construyó la primera hacienda de beneficio.⁶³

Para 1874 se descubrieron vetas ricas en oro adquiriendo mayor importancia porque gente de varios lugares empezaba a llegar interesados en la actividad minera lo que ocasionó problemas por la falta de viviendas, sin embargo, el ingeniero en minas Santiago Ramírez decía al respecto: “El Oro

⁶¹ Moreno Escobar, *El Oro de Hidalgo*, p. 7.

⁶² Sandoval Santana, “El Oro, sus minas”, p. 29.

⁶³ Staples, *Bonanzas*, p.135.

es uno de los principales distritos mineros destinado a ser mansión de una sociedad industrial y civilizada”⁶⁴

El mineral de El Oro desde la época colonial fue representativo tanto por sus características como por el número, espesor, constancia y naturaleza de sus vetas, así como la limpieza del color en los minerales de oro y plata.⁶⁵

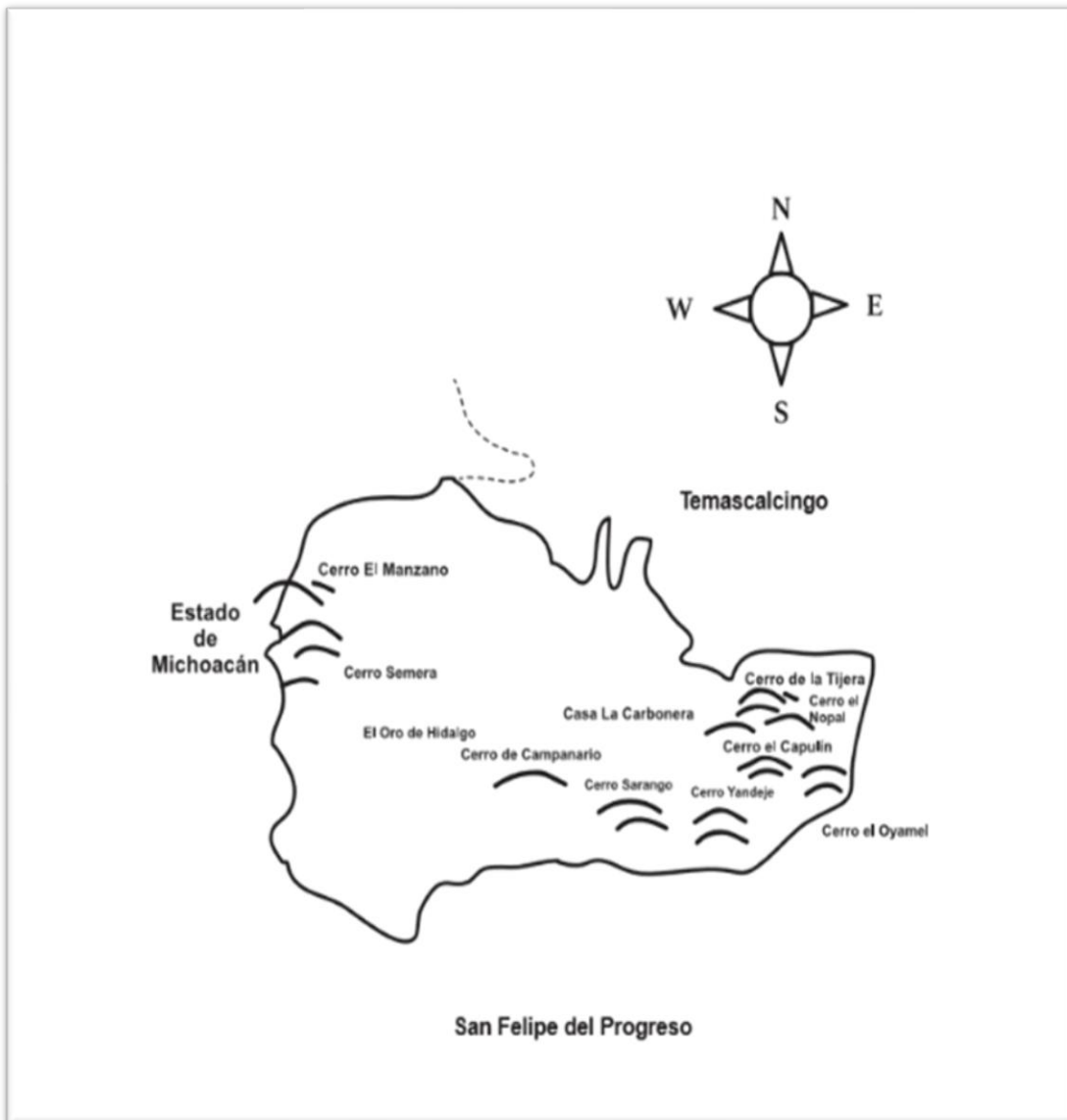
El municipio de El Oro se asienta en una cañada constituida principalmente por las faldas orientales del cerro Somera, y por las faldas del cerro San Nicolás, alcanza una altitud de 2 750 metros sobre el nivel del mar, es atravesado de sur a norte por la sierra de Tlalpujahu que viene del estado de Michoacán, limita al norte con Temascalcingo, al este con Atlacomulco y Jocotitlán, al sur con Ixtlahuaca, y al oeste con el distrito de Toluca⁶⁶. Véase en mapa 3.

⁶⁴Sandoval Santana, “El Oro, sus minas”, p. 37.

⁶⁵Staples, “La minería”, p. 329.

⁶⁶Mondragón Martínez, *El Oro monografía municipal*, p.17.

MAPA 3
CENTRO MINERO DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO.



Fuente: Sistema Estatal de Información.

El clima de El Oro es de montaña, con bosque tupido con existencia de agua. En este marco geográfico tenemos que las minas se encuentran sobre

las colinas que rodean y forman parte del pueblo donde llegaron a establecerse las compañías extranjeras mineras.⁶⁷

A finales del siglo XIX, el capital invertido en El Oro en su mayoría fue por extranjeros. Se establecieron las principales compañías mineras: norteamericanas, inglesas, francesas y mexicanas mismas que comenzaron a destinar su riqueza para generar aún más fortuna.

De 1879 a 1893 existían únicamente las compañías norteamericanas *El Oro Mining Company*, *American Mining Company*, Compañía Explotadora Mineral y Mexicana La Esperanza, La Esperanza y Anexas El Oro S.A.⁶⁸ A partir de 1896 se registró el establecimiento de otras seis compañías mineras extranjeras, sólo una era francesa la *The Somera Gold Mining*, por lo tanto, la mayoría fueron compañías inglesas. Destacaron *The Brithis Gold Of Mexico Ltd*, *The Mexico Venture Syndicate Ltd*, Compañía Minera Sirio S.A, *Carmen Mines of El Oro Ltd* y Victoria y Anexas.⁶⁹

El año de 1899, marcó significativamente el rumbo en el centro minero de El Oro con la llegada de una de las compañías inglesas que a nivel nacional fue reconocida por su dimensión capitalista, *El Oro Mining and Railway Co.* En 1900 se establecieron en El Oro las compañías San Rafael y Anexas y Compañía Minera Oro Nolan S.A. de nacionalidad inglesa. En 1903 se sumó otra compañía inglesa *La Westphalia S.A* y tres norteamericanas *Chihuahua Mining Co.* y Compañía Minera Beneficiadora de Santiago y Anexas S.A. y Compañía Minera La Descubridora. La unión de capital inglés y mexicano para explotar vetas en el centro minero de El Oro se hizo posible cuando se estableció en 1904 las compañías *The México Mines of el Oro Ltd* y *La Esperanza Mining Company*. Estas dos últimas compañías con algunas de las anteriores fueron las que hasta 1910 estuvieron laborando y crearon la bonanza en el mineral de El Oro.⁷⁰

⁶⁷ Staples, "La minería", p. 329.

⁶⁸ Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 81.

⁶⁹ Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 51.

⁷⁰ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 56.

En el cuadro 10 se muestra el listado de minas pertenecientes a las compañías establecidas en El Oro que a partir de 1901 y hasta 1908 produjeron oro y plata.

CUADRO 10
COMPAÑÍAS CON SUS MINAS PRODUCTORAS DE ORO
Y PLATA EN EL ORO ESTADO DE MÉXICO.

COMPAÑÍA A LA QUE PERTENECE	NOMBRE DE LA MINA	EXTENSIÓN	EXTENSIÓN EQUIVALENTE EN PORCENTAJE
			%
<i>El Oro Mining y Ry Co</i>	San Antonio Y San Rafael	148 Hectáreas	18.0
<i>The Brithis Gold Mine</i>	Carmen 2	4 Hectáreas	0.5
<i>Esperanza y Anexas</i>	El Lucero	60 Hectáreas	7.6
<i>El Oro Mining y Ry Company</i>	Frianon	26 Hectáreas	3.3
<i>El Oro Mining y Ry Company</i>	El Diamante	27 Hectáreas	3.4
<i>Esperanza y Anexas</i>	El Sirio	50 Hectáreas	6.4
<i>Somera Gold. Mining Co.</i>	Somera No.1	110 Hectáreas	14.0
<i>El Oro Mining</i>	El Oro	313 Hectáreas	40.0
<i>Mex.Mines Of El Oro</i>	México Y Demasías	26 Hectáreas	3.3
<i>Esperanza Mining Co</i>	Esperanza Y Anexas	16 Hectáreas	2.0
	Total	780 Hectáreas	100

Fuente: *Concentración de datos estadísticos del Estado de México 1901-1908*. p. 206.

El porcentaje relativo a la extensión en hectáreas, en el cuadro anterior, se muestra que la compañía *El Oro Mining* tenía la mayor extensión pues contaba con un 40 %, seguida de compañía *El Oro Mining y Railway Co.* con un 18%, misma que tras la adquisición de minas en años posteriores cambió y logro ser relevante de entre las demás compañías existentes igual que la Compañía Minera La Esperanza. La importancia de estas minas se explica por la capacidad de organización laboral que se demostró en las cifras de obtención y producción de mineral durante la primera década del siglo XX.

2.1.1 La Esperanza y *El Oro Mining And Railway Co.*

Surgida de la veta San Rafael, la Compañía Minera La Esperanza a cargo de sus denunciante Clemente E. Shine y Mariano J. Peña fue propuesta en Mayo de 1890 para ser explotada de acuerdo con los artículos 154 y 155, del Código de Minería:

Art. 154- la sociedad minera debe hacerse constar por escritura pública como requisito esencial para su validez.

Art. 155- ha de contener precisamente el contrato de la sociedad nombre y domicilio de cada uno de sus socios y la representación de cada uno de ellos o parte que lleve la compañía la que sin tales requisitos no se reputara constituida.⁷¹

En julio del mismo año Augusto Salhberg que tuvo a su cargo minas de la Compañía *El Oro Mining And Railway Co* se unió a la sociedad de los denunciante argumentando que efectivamente la potencia y riqueza de la veta San Rafael mejoraba hacia el norte.⁷² El registro como sociedad minera de la compañía minera La Esperanza fue hasta 1893.⁷³ Los trabajos para explotar la veta que se convirtió en mina, por su dimensión y profundidad comenzaron “con la apertura de un tiro situado al oriente de la veta y por medio de cruceros a las profundidades de 125,173 y 200 metros se hizo el corte, los cruceros eran más largos cuanto mayor era su profundidad”.⁷⁴

El funcionamiento de la mina La Esperanza se dio a partir de la apertura de dos tiros. El primero llamado La Esperanza destinado a servicios de fortificación, ventilación y desagüe, contaba con cuatro compartimientos, en él funcionaban jaulas de tres pisos. El segundo tiro se le llamó Norte destinado a la extracción, tenía cuatro compartimientos, dos que daban al sur se destinaban a la extracción, y dos que se ubicaban al norte donde se concentraba la mayor parte de operarios de maquinaria otros que trabajaban

⁷¹ Código de Minería De la República Mexicana de 1884, Título 8 De las sociedades mineras Cit. en Gómez, “La minería en el Estado”, anexos.

⁷² Sandoval Santana, “El Oro, sus minas”, p. 28.

⁷³ Gómez, “La minería en el Estado”, p. 94.

⁷⁴ García Luna, *Huelgas de mineros*, p.115.

en la colocación de madera al interior de la mina y tepetate. La ventilación en los trabajos de la mina La Esperanza era necesaria, para asegurar que hubiera una buena corriente de aire, fue indispensable la comunicación entre red de minas, estableciéndose la interacción entre minas vecinas de la Compañía *El Oro Mining and Railway Co.*⁷⁵ En 1905 se introdujo la luz eléctrica que además de proporcionar el alumbrado en el interior de la mina, se empleó para el desagüe a través de las bombas eléctricas y para la marcha de malacates, los cuales requerían de motores que se movían con alta carga eléctrica. Las locomotoras eléctricas proporcionaron un buen trabajo en la mina, ya que facilitaban el transporte interior de materiales y mineral.⁷⁶ Los resultados y beneficios que trajo la electricidad en la mina se ven reflejados en la buena producción que se dio en 1905 y 1906.

En el cuadro 11 se aprecia en porcentajes el valor de la producción de la Compañía Minera La Esperanza durante los años 1900-1910.

CUADRO 11
VALOR DE PRODUCCIÓN (%)
DE COMPAÑÍA MINERA ESPERANZA 1900-1910.

AÑOS	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN	VALOR EN PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN
1900	1.291.473.00	2.3
1901	1.922.126.00	3.4
1902	1.947.616.00	3.5
1903	1.930.963.00	3.5
1904	3.037.609.00	5.5
1905	10.292.530.00	18.6
1906	15.357.690.00	27.8
1907	6.467.123.00	11.7
1908	4.317.164.00	7.8
1909	4.219.876.68	8.3
1910	4.282.920.94	7.7
TOTAL	\$ 55.067.091.62	TOTAL 100

Fuente: Cuadro a partir de la información de García Luna, *Huelgas de mineros*, p.117.

⁷⁵ García Luna, *Huelgas de mineros*, p. 116.

⁷⁶ García Luna, *Huelgas de mineros*, p. 117.

Observamos que durante la primera década del siglo XX la Compañía La Esperanza obtuvo un total de producción estimado en \$ 55 067 091. 62 considerado en un 100% en valor de producción. De 1900 a 1904 se calcula el 18 % del total de producción, este porcentaje fue el mismo que se obtuvo en un sólo año, el de 1905; esto nos indica que se logró la producción en trabajo de los cuatro años anteriores. En 1906 la empresa obtuvo el porcentaje más alto del total de su producción con el 27.8 % logrando superar con el 9% el año anterior.

En los años restantes que van de 1907 a 1910 vemos que fue disminuyendo el porcentaje del total de su producción; este hecho no resta importancia al significado de esta empresa minera que a la par de la compañía *El Oro Mining and Railway Co.* extendieron su influencia a las actividades de la economía local. La mina se paralizó en 1909.⁷⁷

La diferencia de las compañías mineras de El Oro con las compañías mineras de Temascaltepec o Sultepec, radicó en que las de El Oro eran empresas grandes que imponían normas y formas de progreso por ejemplo mediante el transporte ferroviario que ofreció rapidez aunado al traslado de variedad de productos agrícolas, forestales, ganaderos y diversos servicios comerciales para consumo y herramienta de trabajo por ejemplo materiales para uso en la minería. El cuadro 12 nos muestra un ejemplo de lo anterior.

⁷⁷ García Luna, *Huelgas de mineros*, p.117.

CUADRO 12
INVENTARIO DE MATERIAL TRASLADADO EN EL FERROCARRIL DE LA EMPRESA *EL ORO*
MINING AND RAILWAY CO.
1905.

30 botes de pólvora	1 tornillo de carpintero
2 id de dinamita	1 fuelle
10 marros	1 fragua
6 barretos	448 palas
40 kilos de aceros de minas	Mangos de zapapico
1 cincel	2 yunques
10 taladros chicos	1 cincel
17 taladros grandes	1 cinta de medir
33 martillos	200 ageta viejos

Fuente: Archivo del Poder Judicial del Estado de México. (en adelante APJEM) Exp. 45 Ramo Civil, El Oro, 1905.

La Compañía *El Oro Mining And Railway Co.* ocupó la parte céntrica del mineral de El Oro, sus hectáreas se distribuyeron en las minas Carmen, Carmen 2, El Oro, Diamante, Somera No 1, y Anexas a México no 3. Inicialmente se llamó El Oro al mando de Mathew Joseph Walsh posteriormente se cambió el nombre debido a su fusión con la compañía de ferrocarriles *American Mining* de Felipe L Foster.

En 1900 *El Oro Mining and Railway Co.* ya tenía 23 minas⁷⁸ entre las nuevas que se anexaron están la de San José, Descubridora, San Rafael, Dolores, Providencia, Socorro y San Miguel. El área de explotación donde se asentó la compañía contaba con 32 años de trabajo minero.

⁷⁸ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", pp. 79-80.

CUADRO 13
VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN PORCENTAJE
DE COMPAÑÍA EL ORO MINING AND RAILWAY CO. 1900-1910.

AÑOS	PRODUCCIÓN EN EXTRACCIÓN EN TONELADAS	PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN
1900	80.000	5
1901	70.446	4
1902	105.108	6
1903	110.958	7
1904	106.921	6
1905	142.571	8
1906	234.807	13
1907	263.149	45
1908	269.122	16
1909	28.577	2
1910	317.824	18
TOTAL	1729.483	TOTAL 100

Fuente: Cuadro a partir de la información de García Luna, Huelgas de mineros, p.108.

La compañía *El Oro Mining And Railway Co.* tenía una amplia organización laboral para el funcionamiento de sus minas a través de los departamentos de servicios como: taller mecánico para reparación de máquinas donde empleaba torneros, mecánicos, fundidores y soldadores; departamento de ensayos donde se valoraban los metales; departamento de transportistas donde se encontraban los cajoneros, carreros de minas, cabos maquinistas. En el departamento de superficie, se encontraba el taller eléctrico, bombas, compresoras y la fragua. Dos almacenes donde se guardaba el material para las minas y haciendas de beneficio, así como los implementos del ferrocarril.⁷⁹ Durante este período las minas de la compañía *El Oro Mining And Railway Co.* se caracterizaron por tener una producción

⁷⁹ Sandoval Santana, "Inversión de capitales extranjeros", p. 5.

minera de calidad mediante los nuevos tratamientos de mineral utilizado de los que hablaremos en el siguiente apartado.⁸⁰

⁸⁰ Staples, "La minería", p. 205.

2.1.2 Tratamiento del mineral en minas de El Oro

La explotación y beneficio de metales requerían cambios técnicos que aceleraran la producción.⁸¹ Para su tratamiento los minerales se dividían según su composición. Los minerales que se encontraron en El Oro fueron: oro nativo, plata nativa, plata sulfúrea, plata gris, polvorilla de plata, compuestos que constituyen plata verde, óxidos de fierro y manganeso, el manganeso en arborizaciones y pirita cúbica.⁸²

FOTO 3
MINEROS EN LA OBTENCION DE EL ORO



Fuente: Colección Juventino Reyes Alcántara.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

⁸¹ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 55.

⁸² Ramírez, “Para el beneficio del oro” en Martha Baranda y Lía García, *Estado de México textos de su historia*, pp. 450-451.

En El Oro a semejanza de centros mineros como Sultepec y Temascaltepec hasta 1900 el método de tratamiento del mineral era con base al sistema tradicional de amalgamación conocido como “el de patio”. Este método consistía en triturar el mineral en tahonas que eran molinos de rueda movidos por caballos⁸³, después se mezclaba sal y mercurio conocido como azogue durante varios días, en ocasiones la masa era revuelta por los pies de los peones o se recurrían a los caballos.⁸⁴ Al final se lavaba el mineral en cazos de cobre. El proceso anterior duraba de dos semanas a seis meses por lo que resultaba complicado y largo. El beneficio, por llamar así al resultado de mineral, se realizaba en establecimientos pequeños o al aire libre a orillas de ojos de agua o arroyuelos donde había algunas tahonas con uno o dos cazos.

85

También se utilizó el sistema de lixiviación que consistió en el arrastre de mineral por medio del agua. Las innovaciones que trajeron las modernas empresas de corte capitalista que modificaron notablemente los métodos tradicionales de trabajo para el mineral. La cianuración que consistió en la aplicación de este componente químico al beneficio de los metales trajo como consecuencia mayores posibilidades de producción de plata y oro principalmente.⁸⁶ El proceso de cianuración influyó para la recuperación de la productividad en los centros minerales tradicionales como lo fue El Oro, para 1908 de trescientas mil toneladas mensuales de mineral que se obtenían de los cinco centros mineros del Estado de México 71,000 correspondían al mineral de El Oro⁸⁷, lo cual nos indica que este centro minero supero en producción al resto de lugares mineros de la entidad debido al uso de nuevas técnicas aplicadas para el tratamiento del mineral.

⁸³ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p. 216.

⁸⁴ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p. 68.

⁸⁵ Rivas Hernández, “El resurgimiento de la minería”, p. 27.

⁸⁶ Gómez, “La minería en el Estado”, p. 28.

⁸⁷ Bernstein, *La industria minera mexicana*, p. 46.

CUADRO 14
SISTEMAS DE BENEFICIO UTILIZADOS POR HACIENDAS DE EL ORO, ZACUALPAN
SULTEPEC Y TEMASCALTEPEC EN 1908.

CENTRO MINERO	NOMBRE DE LAS HACIENDA DE BENEFICIO	NOMBRE DE LAS HACIENDA DE BENEFICIO	SISTEMAS DE BENEFICIO		
			CIANURACIÓN	AMALGAMACIÓN	LIXIVIACIÓN
El Oro	La Esperanza	Esperanza Mining Co	C		
El Oro	Molino No 1 y Molino No 2	El Oro Mining And Railway Co.	C		
Zacualpan	El Calvario	Carboncillo Y Anexas		A	
Sultepec	San Juan	C.M De Sultepec, S.A.			L
Temascaltepec	La Presa	Juan De Villa Y Cia		A	

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 529.

En el cuadro 14 notamos que tres haciendas de beneficio aplicaban el sistema de cianuración y haciendas de lugares como Zacualpan y Temascaltepec aun trabajaban con los tradicionales sistemas como el de patio y panes generalizados por la amalgamación. La hacienda la Presa de Sultepec utilizó el sistema de lixiviación.

Uno de los métodos laboriosos para la extracción de mineral fue la fundición que consistía en triturar el mineral por un molino de pisones hasta quedar del tamaño de granos de arroz. En seguida se introducía en hornos pequeños eliminando el azufre y se hacían una serie de mezclas con óxido de plomo, escoria volcánica, piritas de cobre o hierro según la calidad del mineral. El resultado se fundía en una fragua piramidal. El compuesto resultante se volvía a fundir en fraguas pequeñas para separar el plomo de la plata.⁸⁸ El método de la concentración y fundición se incrementó de tal manera que a partir de 1907 fue el más utilizado.⁸⁹

En este sentido, existieron elementos que beneficiaban el laboreo en las minas como las haciendas de beneficio, surgidas debido a la necesidad por

⁸⁸ Alatraste, *Desarrollo de la industria y comunidad minera*, pp. 191-192.

⁸⁹ Sandoval Santana, "El Oro, sus minas", p. 44.

tener un establecimiento para obtención y refinamiento del mineral y acelerar el proceso metalúrgico de los minerales.⁹⁰ En el cuadro 15 se muestran las haciendas de beneficio que se establecieron en El Oro.

CUADRO 15
HACIENDAS DE BENEFICIO DE EL ORO DURANTE 1902-1910.

NOMBRE DE LA HACIENDA	COMPAÑÍA A LA QUE PERTENECE
Molino 1 y 2	<i>El Oro mining and Railway Co</i>
Esperanza	<i>Esperanza y Anexas</i>
Oro Nolan	<i>Oro Nolan</i>
México Mil	<i>México Mines of El oro</i>
Molino México	<i>México Mines of El oro</i>
El Carmen	<i>British Gold Mines</i>
La Descubridora	Sociedad Anónima

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, pp. 512-534.

Yolanda Sandoval en su tesis “El Oro sus minas y trabajadores mineros” nos advierte que en 1907 sólo tres haciendas de beneficio contaban con energía eléctrica, así como con los nuevos métodos de tratamiento de mineral como el de cianuración.

Algunas haciendas de beneficio después de establecerse trabajaron temporalmente debido a bonanzas efímeras que se dieron en sus compañías mineras; otras haciendas se encontraban sin actividad o bien desaparecieron.

Esta situación no se puede generalizar porque en El Oro existieron los casos de Molino 1 y 2 de la misma forma que Hacienda Esperanza, que desde su instalación continuaron trabajando permanentemente como lo podemos apreciar en el cuadro 16.

⁹⁰ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p. 213.

CUADRO 16
HACIENDAS BENEFICIADORAS DE METALES.
EN EL ORO ESTADO DE MÉXICO.
DE 1902 A 1910.

NOMBRE DE LA HACIENDA BENEFICIADORA	AÑOS								
	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910
Molino 1 y 2	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Esperanza	*	*	*	*	/	*	*	*	*
Oro Nolan	/	/	/	/	/	/	/	*	/
México Mil	/	/	/	/	/	*	/	/	/
Molino México	/	/	/	/	/	/	/	*	*
El Carmen	*	/	/	/	/	/	/	/	/
La Descubridora	/	/	/	/	/	/	/	*	/

* HACIENDAS EN LABOR
 / HACIENDAS INACTIVAS O PARALIZADAS

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, pp. 512-535.

El trabajo continuo de las haciendas beneficiadoras se debió a que trabajaban gran cantidad de metal extraído de sus propias minas e incluso de minerales de las zonas vecinas.⁹¹

La diferencia del trabajo de las haciendas de beneficio de El Oro en comparación con otras ubicadas en centros mineros como Sultepec radicó en la cantidad y valor de los metales obtenidos.

El cuadro 17 nos muestra comparativamente el ejemplo de total en kilogramos y precio valorado en pesos de obtención de metal durante el año de 1903 entre Molino 1 y 2 de El Oro y Guadalupe de Sultepec.

⁹¹ Gómez, "La minería en el Estado", p. 104.

CUADRO 17
CANTIDAD (Kg) Y VALOR (pesos) DE
ORO Y PLATA OBTENIDOS EN
LAS HACIENDAS DE BENEFICIO MOLINO 1 Y 2 Y
HACIENDA GUADALUPE DURANTE 1903.

HACIENDA DE BENEFICIO	METAL	KILOGRAMOS	VALOR EN PESOS	METAL	KILOGRAMOS	VALOR EN PESOS
MOLINO 1 Y 2 / EL ORO	ORO	2,102	1.430.277	PLATA	4, 227	2.000.000
GUADALUPE / SULTEPEC	ORO	20	28.000	PLATA	1,420	52.000

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 515.

Como resultado de la apertura de nuevas formas de tratar al mineral se requería otros elementos como la utilización de madera en mayor cantidad para ademar y reforzar los interiores de las minas y evitar accidentes. Además de que era un requisito que establecía la ley de minas. La madera se obtenía de los alrededores del mineral o de los mismos aserraderos de las compañías mineras.⁹² El ocote, madroño y encino eran utilizados para el consumo de combustible, siendo el encino el que tuvo mayor demanda para la obtención de carbón vegetal por la dureza que este producto tiene. La madera además de servicio para la minería, fue de gran utilidad para la población ya que era empleada para la construcción de sus casas y combustible.⁹³ A partir de la tecnología introducida, las nuevas formas de tratamiento de mineral y la comunicación que existió entre minas, propició un buen funcionamiento y desempeño laboral, el que trataremos en el siguiente apartado. Las nuevas técnicas no redujeron el número de trabajadores mineros, pero si generaron un aumento en la productividad del trabajo, ya que con la maquinaria introducida se requirió de trabajadores expertos que se especializaran en la actividad, llevándose a cabo una especialización del trabajo.⁹⁴

⁹² Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 56.

⁹³ Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 90-91.

⁹⁴ Carmagnani y Romano, "Componentes económicos", p. 242.

2.2 La organización laboral minera en El Oro

Las empresas mineras de El Oro requerían de trabajadores para desempeñar funciones que iban desde la construcción de instalaciones, operación de la maquinaria, la extracción de metal y el proceso metalúrgico. La mayoría de la población en El Oro se dedicó al trabajo de las minas. Lo que la gente hacía tras su llegada al lugar era buscar trabajo y registrarse en la mina que le contratara.⁹⁵

El trabajador minero, es considerado como el capitán de los niveles interiores de una mina, desarrolla sus labores basadas en su experiencia o especialización por este motivo se le denomina con diferentes nombres. Un minero también es aquel que trabaja en el tratamiento del mineral en las haciendas de beneficio una vez que se obtiene de la mina.⁹⁶

Como ejemplo de lo anterior en la mina El Oro perteneciente a la compañía *El Oro Mining and Railway Co.* encontramos diferentes denominaciones para los trabajadores mineros, entre éstas están: el barretero, cajonero, ademador, destajero, achicador, despachador, velador, guarda tiro, guarda vía, tomador de tiempo, cargador, peón, mozo y otros más.⁹⁷

Desde el punto de vista técnico la explotación minera se convirtió en un trabajo de alta especialización a raíz de la maquinaria que trajeron las empresas capitalistas.⁹⁸

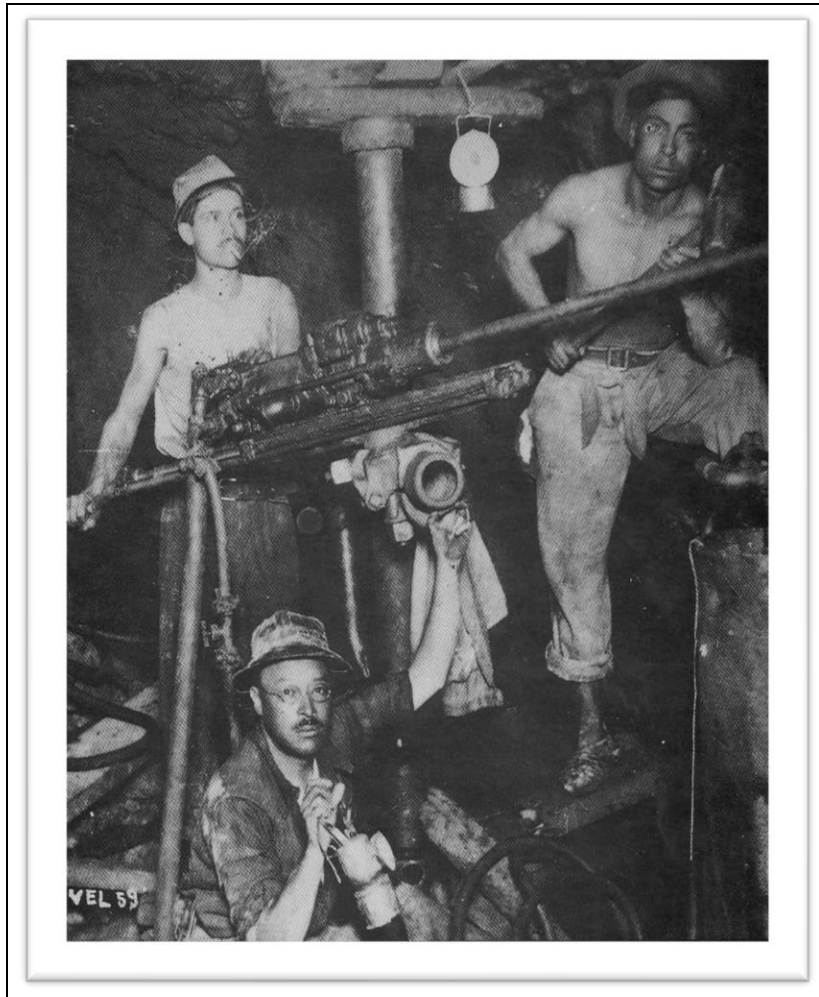
⁹⁵ Sandoval Santana, "El Oro, sus minas", p. 16.

⁹⁶ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p. 213.

⁹⁷ Archivo Histórico Municipal de El Oro (en adelante AHMO). Acervo Casa Blanca. Nómina de pagos El Oro Mining and Railway Co.1901-1902, s/c, s/n de expediente.

⁹⁸ Coll Hurtado, *La minería en México*, p. 23.

FOTO 4
MINEROS Y LA NUEVA TECNOLOGIA DENTRO DE LA MINA



Fuente: Colección Juventino Reyes Alcántara.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Los trabajadores que no tenían experiencia en los trabajos dentro de una mina fueron sometidos a la especialización de sus funciones, al respecto Cuauhtémoc Velasco en *Estado y minería en México* nos dice que el desarrollo de los diferentes procesos técnicos creó una jerarquía más rígida, así como el surgimiento de nuevas categorías profesionales que estaban ligadas con la supervisión, operación y mantenimiento de la maquinaria. De esta forma, podemos suponer que en El Oro tuvo que haber una mayor especialización en el trabajo.

Especializar a los trabajadores para desempeñar adecuadamente la función que cada uno tenía no era una tarea fácil, si bien se comenzaba por designarles una categoría según sus conocimientos, más aún si venían de trabajar en otras minas. En ocasiones se les tenía que enseñar cuál era su función y en qué consistía. De esta forma se lograron buenos avances ya que el rendimiento de los trabajadores mineros y sus condiciones de trabajo mejoraron con los avances de la división del trabajo minero, como resultado de la llegada de capital a partir de las concesiones estipuladas en la legislación minera, tomando en cuenta que solo algunos eran los privilegiados situación que observaremos en la forma de pago.⁹⁹

⁹⁹ Cosío Villegas, *El Porfiriato*, p. 240.

2.2.1 El salario de los mineros

En relación al salario podemos decir que era variado y según la categoría del trabajador minero determinada por su nacionalidad, en la mayoría de casos siendo los extranjeros los especializados en maquinaria, lo que nos hace suponer una marginación hacia los nacionales. Por ejemplo, en la mina La Esperanza se empleaba además de un jefe primero, seis más, tres para la planta de mazos y los restantes en la de molinos tubulares y uno más encargado del desagüe que consistía en sacar el agua de los planes de la mina. La mayoría de este personal eran extranjeros además de cien trabajadores de diferente procedencia en su mayoría nacionales, que se dividían para cada uno de los turnos.¹⁰⁰

Existía una marcada diferencia de sueldos entre mexicanos y extranjeros. Los sueldos más altos los recibían los extranjeros que comúnmente ocupaban cargos como guardas, mecánicos, comandantes, gerentes, subgerentes, médicos, ingenieros y contadores; los sueldos menores eran para veladores, mozos, tenateros, jornaleros y ayudantes en general.¹⁰¹

CUADRO 18
SALARIOS DE TRABAJADORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS EN LA COMPAÑÍA EL ORO
MINING AND RAILWAY CO.

MEXICANOS	CATEGORÍA	SUELDO DIARIO EN PESOS	EXTRANJEROS	CATEGORÍA	SUELDO DIARIO EN PESOS
Felipe Pacheco	Agente	3.12	Oscar Bellamy	Conductor	8.75
Adrian Valadez	Guarda	2.77	D.M Haynes	Mecánico	4.10
Ignacio Huacuja	Mozo	0.16	Gil Garner	Bombero	3.00

Fuente: AHMO. Nómina de pagos Compañía *El Oro Mining and Railway Co.* 1901-1902, s/c, s/n de expediente.

¹⁰⁰ Cosío Villegas, *El Porfiriato*, p. 252.

¹⁰¹ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 132.

De acuerdo al cuadro 18 concluimos que la categoría y la nacionalidad respaldaban el buen salario. La escala de salarios refleja el grado de preparación o en su caso, de experiencia de los trabajadores, así como la calidad de los productos explotados y que eran demandados en el momento.¹⁰² Tomando como ejemplo una nómina de pagos de la compañía *El Oro Mining and Railway* en el cuadro 19 podemos observar el salario que percibían algunos de los trabajadores mineros de El Oro.

CUADRO 19
SALARIOS DE TRABAJADORES MINEROS.
(en pesos con centavos)

CATEGORÍA	SUELDO DIARIO	SALARIO A LA SEMANA
Agente	3.12	18.72
Despachador	3.00	18.00
Garrotero	1.75	10.50
Tomador de tiempo	1.75	10.50
Carpintero	1.75	10.50
Comandante	1.25	7.50
Guarda	1.25	7.50
Cabo	0.75	4.50
Reparador de máquinas	0.75	4.50
Cargador	0.62	3.72
Asistente	0.60	3.70
Guarda Vía	0.50	3.00
Velador	0.50	3.00
Peón	0.50	3.00
Mensajero	0.50	3.00
Mozo	0.16	0.96

Fuente: AHMO. Nómina de pagos *Compañía El Oro Mining and Railway Co.1901-1902, s/c, s/n* de expediente.

Observamos que la diferencia de salarios era marcada en cuanto a categorías. El trabajo en la mina era más pesado y peligroso por ejemplo para el garrotero, ademador, cabo, que por lo regular eran jornaleros venidos de otros municipios o estados y que trabajaban según su experiencia. En comparación con extranjeros que comúnmente se dedicaron al trabajo técnico

¹⁰² Cosío Villegas, *El Porfiriato*, p. 248.

en la minería, ya que eran mecánicos, ingenieros y agentes despachadores, calificados como trabajadores capacitados.

FOTO 5
NOMINA DE SALARIO

EL ORO MINING AND RAILWAY COMPANY LIMITED.

Nómina de los *Peones* #5 a las órdenes de *W. H. Ries* *HR*
week ending Jan 18 1902

No.	NOMBRE	OCCUPACION	DIAS	SUELDO	DEPOSITO	DEDUCCIONES	SALDO	No.	
	<i>Luis Herrera</i>	<i>Cabz</i>	<i>6</i>	<i>1.50</i>	<i>2.00</i>	✓	<i>2.00</i>	<i>1</i>	
	<i>Encarnacion Gonzalez</i>	<i>Peon</i>	<i>6</i>	<i>0.50</i>	<i>3.00</i>	✓	<i>3.00</i>	<i>2</i>	
	<i>Pedro Mejia</i>	✓	<i>5</i>	✓	<i>2.50</i>	✓	<i>2.50</i>	<i>3</i>	
	<i>Francisco</i>	✓	<i>5</i>	✓	<i>2.50</i>	✓	<i>2.50</i>	<i>4</i>	
	<i>Epifanio Gonzalez</i>	✓	<i>6</i>	✓	<i>3.00</i>	✓	<i>3.00</i>	<i>5</i>	
					<i>\$20.00</i>	✓	<i>\$20.00</i>		
	<i>Distribucion</i>								
	<i>Genral Track Repair</i>							<i>\$16.50</i>	
	<i>Langunguis</i>							<i>\$3.50</i>	
								<i>\$20.00</i>	
V. E.	<i>W. H. Ries</i>	APROBADA.	<i>R. M. Bird</i>	PAGADO.	<i>Fullenbaum</i>				

FOTO 6
NOMINA DE SALARIO

EL ORO MINING AND RAILWAY COMPANY LIMITED.

Nómina de los *Peones* a las órdenes de *W. H. Ries* *HR*
week ending Jan 4 1902

No.	NOMBRE	OCCUPACION	DIAS	SUELDO	DEPOSITO	DEDUCCIONES	SALDO	No.	
	<i>Juan Jimenez</i>	<i>Cabo</i>	<i>6</i>	<i>0.75</i>	<i>4.50</i>	✓	<i>4.50</i>	<i>1</i>	
	<i>Pablo Velazquez</i>	<i>Peon</i>	<i>6</i>	<i>0.50</i>	<i>3.00</i>	✓	<i>3.00</i>	<i>2</i>	
					<i>\$7.50</i>	✓	<i>\$7.50</i>		
	<i>Distribucion</i>								
	<i>Mantenimiento fuelstake</i>							<i>\$7.50</i>	
V. E.	<i>W. H. Ries</i>	APROBADA.	<i>R. M. Bird</i>	PAGADO.	<i>Fullenbaum</i>				

Fuente: AHMO. Acervo Casa Blanca, perteneciente a la Compañía el Oro Mining and Railway, 1902.

En cuanto a los sueldos El Oro pagó mejores salarios a sus trabajadores en comparación con los demás centros mineros durante la primera década del siglo XX, como lo vemos en los ejemplos de los cuadros 20 y 21.

CUADRO 20
SUELDOS DURANTE 1905
EN EL ORO, SULTEPEC, ZACUALPAN Y TEMASCALTEPEC.

CENTRO MINERO	COMPAÑÍA	JORNAL DIARIO DE LOS MINEROS	
		MÁXIMO \$	MÍNIMO ¢
EL ORO	EL ORO MINING	5.00	0.50
SULTEPEC	QUÍMICAS Y ANEXAS	1.50	0.62
ZACUALPAN	CARBONCILLO	0.62	0.37
TEMASCALTEPEC	SAN JUAN VILLAR Y CIA	1.00	0.50

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 479.

CUADRO 21
SUELDOS DURANTE 1907
EN EL ORO, SULTEPEC, ZACUALPAN Y TEMASCALTEPEC.

CENTRO MINERO	COMPAÑÍA	JORNAL DIARIO DE LOS MINEROS	
		MÁXIMO \$	MÍNIMO ¢
EL ORO	EL ORO MINING	8.00	0.50
SULTEPEC	QUÍMICAS Y ANEXAS	1.50	0.37
ZACUALPAN	CARBONCILLO	1.00	0.50
TEMASCALTEPEC	SAN JUAN DE VILLAR Y CIA	3.50	0.37

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 479.

Debemos recordar que el máximo y mínimo estimado de jornal diario en los cuadros 21 y 22 es en general para tener una comparación con el pago que otorgaban otros centros mineros ya que como observamos en los cuadros 18 y 19 el sueldo dependió según la categoría del trabajador.

2.2.2 Accidentes y paros laborales en las minas de El Oro

En los Códigos de Minería de 1884 y 1909 se establecieron disposiciones mediante las cuales se expuso en qué condiciones se debía trabajar dentro de una mina.

Las disposiciones iban desde el buen mantenimiento y limpieza de caminos interiores, ventilación suficiente y adecuada, fortificaciones de madera, construcciones de pilares y puentes para evitar derrumbes y el continuo desagüe.¹⁰³

Mediante estas instrucciones el trabajador minero debió quedar protegido como lo enuncia el artículo 4º “que se hagan las obras de fortificación que la seguridad de la mina y los trabajadores demanden”.¹⁰⁴ Sin embargo, los accidentes estuvieron presentes a pesar del cumplimiento de las disposiciones anteriores.

En El Oro la causa de accidentes varió, siendo las más comunes imprudencias, caídas, descuidos y lesiones por explosivos, hundimientos y asfixia, como lo expone el cuadro 22.

¹⁰³ Código de Minería de La República Mexicana de 1884, *Título VI De La Manera De Trabajar Las Minas*. Ley Minera de 1909 capítulo *IV Servidumbres legales*, Cit. en Gómez Jenny Lilia, “La Minería en el Estado”. Anexos.

¹⁰⁴ Código de Minería de La República Mexicana 1884, *Título VI De La Manera De Trabajar Las Minas*. Ley Minera de 1909 capítulo *IV Servidumbres legales*, Cit. en Gómez Jenny Lilia, “La Minería en el Estado”. Anexos.

**CUADRO 22
NÚMERO DE MUERTOS
Y HERIDOS POR ACCIDENTES EN MINAS DE
EL ORO ENTRE 1902 A 1904.**

AÑO	MINA	TOTAL DE TRABAJADORES	CAUSA DE LOS ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS
1902	La Esperanza y anexas	870	Imprudencia	3	10
	El Carmen	87	Imprudencia		3
1903	El Oro	1560	Desplegados y explosivos	11	24
	Esperanza	950	Imprevisión	6	49
	El Cirio	282	Hundimiento, asfixia	3	
1904	El Oro	484	Caídas y descuidos	7	25
	La Esperanza y Anexas	2115	Caídas y descuidos	11	320
TOTAL				41	431

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, pp. 457, 467 y 470.

Los accidentes como el caso de las minas citadas en el cuadro 22 ocurrieron, siendo las explosiones y caídas durante 1903 y 1904 las que dejaron mayor número de muertos y heridos. Pese a estos acontecimientos las minas seguían trabajando porque en realidad la pérdida de trabajadores no determinaba la paralización de sus funciones ya que como distinguimos en el cuadro 22 el número de trabajadores pese a las muertes no afectó las actividades.¹⁰⁵

El siguiente caso nos muestra un ejemplo de lo antes dicho: Robert Mathew Raymon, apoderado de *El Oro Mining and Railway Company* se manifestó ante el Licenciado Gustavo Vicencio en el juzgado de El Oro, notificó que el señor J.L Reel, estando trabajando como malacatero en el Tiro Somera sufrió un accidente por descuido e imprudencia que consistió en lo siguiente:

¹⁰⁵ Rivera Cambas, *Viaje a través*, p.124.

El responsable dejó desenrollar un cable con una velocidad acelerada que se rompió, además al caer se causaron más desperfectos, que para reparos, suman la cantidad de 149 pesos 3 centavos que la compañía le solicita al señor Reel. Debido a los daños y heridas del minero, fue separado de su puesto de malacatero, el apoderado argumentó que el acusado estaba en estado de ebriedad.¹⁰⁶

Podemos decir que los accidentes de trabajadores mineros que causaban daños materiales a la mina eran justificados por las compañías haciendo responsables a los causantes además de quitarles el trabajo, de esta manera notamos que no hubo protección laboral, pese a la legislación minera, las compañías no atendían a sus trabajadores.

El paro de actividad de una mina en EL Oro se debió a causas como hundimientos, derrumbes o por causas externas como huelgas. La circunstancia frecuente era que en ocasiones una compañía que tenía varias minas, se concentraba en las que le rendían mayor producción del mineral requerido como el caso de *El Oro Mining and Railway Company* en el año de 1905.

CUADRO 23
MINAS PARALIZADAS
EN EL ORO DURANTE 1905.

NOMBRES DE LAS MINAS	PRODUCCIÓN (Kg)	NOMBRE DE LAS COMPAÑÍAS A QUE PERTENECEN
San Antonio Y San Rafael Unidos	16,667.130	<i>El Oro Mining Y Railwai Co. /En Labor</i>
Esperanza	192,604.000	<i>Esperanza Mining Co. / En Labor</i>
MINAS PARALIZADAS		
1.-Carmen Num.2	-----	<i>El Oro Mining Y Ry Company</i>
2.-Trianón	-----	<i>El Oro Mining Y Ry Company</i>
3.-Diamante	-----	<i>El Oro Mining Y Ry Company</i>
4.-México Y Demasías	-----	<i>Méx. Mines Of El Oro</i>
5.-Somera	-----	<i>Somera Gold. Mining Co.</i>

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 474.

¹⁰⁶ APJEM, Exp. 42, Ramo Civil, El Oro, 1906.

Las dos minas que se encontraban en labor dejaron la suma de 209,271.103 peso en kilogramos de producción, lo que correspondió a 14 305 645.57 pesos, en comparación con Temascaltepec que en el mismo año con cuatro minas en labor apenas alcanzaba la cantidad de 1 582.056 peso en kilogramos de producción que correspondió a 177 373 .84 pesos como lo indicamos en el cuadro 24.

**CUADRO 24
MINAS EN PRODUCCIÓN
EN TEMASCALTEPEC DURANTE 1905.**

NOMBRES DE LAS MINAS	PRODUCCIÓN (Kg)	NOMBRE DE LAS COMPAÑÍAS A QUE PERTENECEN
Magdalena	856.192	García Y Camacho
San Juan Quebradillas	12.932	Juan Villa
El Rincón Y Anexas	12.932	C.M El Rincón Y Anexas
Mina Vieja Socorro	700.000	Compañía Anónima
TOTAL	1. 582.056	TOTAL 177. 373 .84 pesos

Fuente: Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 472-473.

Observamos que la minería en El Oro se destacó en parte por el empleo de los nuevos tratamientos de mineral, como ejemplo, dos de las principales compañías mineras *El Oro Mining and Raylway Co* y *Esperanza*, que a su vez introdujeron su riqueza para beneficio de la actividad minera, como lo analizamos en el siguiente apartado.

2.3 Desarrollo del capitalismo en El Oro a principios del siglo XX

La relevancia del municipio de El Oro se debió a la modernidad y el dinamismo que reflejó a la llegada de empresas mineras que se establecieron en el lugar. En este contexto los recursos naturales como lo expone Marcelo Carmagnani en su texto titulado “Componentes económicos del siglo XIX y XX” son las fuerzas que activan la vida económica y fortalecen la producción debido a su abundancia.¹⁰⁷

Como resultado de lo anterior tenemos que la dinámica minera, desde su integración conlleva al fortalecimiento de estructuras que aceptan y marcan la concentración de capital y de ingreso a través de la penetración directa o indirecta de capital extranjero, situación que ocurrió en el antiguo mineral colonial de El Oro a finales del siglo XIX.¹⁰⁸

En este sentido las inversiones capitalistas que se hicieron en El Oro por parte de extranjeros iniciaron cuando la minería del lugar los atrajo porque esta actividad les dejó cuantiosas ganancias, además de que la formación de este enclave minero requirió de servicios que sólo los empresarios extranjeros proveyeron.

La introducción de los diferentes servicios estuvo motivada por las propias necesidades de los inversionistas.

El peso de las empresas mineras sobre la población, distribución de control económico y comercial fue notable desde la infraestructura que a su vez tuvo relación con la tecnología de índole urbanística como el ferrocarril. Además de ofrecer servicios como agua, electricidad, drenajes, telégrafos, teléfonos, madera y haciendas de beneficio.¹⁰⁹ La actividad económica minera en El Oro incrementó los servicios antes mencionados, además de que también benefició a la población.

A principios del siglo XIX los norteamericanos fueron los primeros inversionistas en El Oro, así como lo eran a nivel nacional en minería, sin

¹⁰⁷ Carmagnani, “Componentes económicos”, p. 239.

¹⁰⁸ Burnes Ortiz, “Minería e intervencionismo estatal”, p. 163.

¹⁰⁹ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p.100.

embargo, a partir de 1890 los ingleses fueron los que tomaron el control económico del centro minero. Los ingleses destacaron por su participación en el desarrollo de las actividades de la minería, por la visión empresarial y el alto nivel de vida que generaban.¹¹⁰ Las razones por las que los ingleses iniciaron la búsqueda y adquisición de minas en el país son que en ese momento la libra esterlina era la moneda de valor universal, respaldada en el oro. En México desde 1886 hasta 1905 se vivió una política de depreciación de la plata por lo que se le dio importancia al oro.¹¹¹

Para los ingleses, México era el lugar adecuado para recuperarse de las pérdidas en cuanto a su economía por medio de la minería.¹¹² Los ingleses ya tenían instalado en México El Banco de Londres cuyo funcionamiento principal era la convertibilidad del billete de banco a reservas de circulación constituidas por los propios emisores en porcentaje de metales preciosos,¹¹³ razón que justifica el interés en el mineral.

Recordemos que el Código de minería de 1892 otorgó facilidades a mexicanos y sobre todo extranjeros, para llevar a cabo actividades en cuanto a la minería, de esta forma, los ingleses no tuvieron dificultad para establecerse en El Oro y realizar sus exploraciones mineras sobre todo de oro, metal que para 1905 ya había sido adoptado como nuevo patrón monetario en México.¹¹⁴

¹¹⁰ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p.169.

¹¹¹ Lagunilla Ñarritu, *Historia de la banca*, p. 28.

¹¹² Beltrán Nájera, Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 52.

¹¹³ Lagunilla Ñarritu, *Historia de la banca*, p. 43.

¹¹⁴ Lagunilla Ñarritu, *Historia de la banca*, p. 28.

2.3.1 Telégrafo, Teléfono, Luz y Agua Potable

El gobierno federal mediante las concesiones mineras proporcionó facilidades a negociaciones y compañías mineras para la introducción de servicios que formaron parte de la inversión de su capital, para beneficio de la actividad minera. Como ejemplo tenemos al telégrafo cuyas líneas se conectaban a las diferentes compañías dentro y fuera de la entidad. La red telegráfica vino seguida del ferrocarril. Era común observar a finales del siglo XIX como se tendían caminos de hierro y de redes telegráficas. Este efecto fue porque las concesiones hacían obligatorio que aunado al ferrocarril se tendieran líneas telegráficas.¹¹⁵ La importancia de las líneas telegráficas en El Oro era que enlazaban una parte del ferrocarril Nacional y otra a la Compañía El Oro Mining establecida en aquel mineral, de esta forma se dio la comunicación que beneficiaba a la compañía y que fue relevante para el lugar, siendo de las más importantes en cuanto a trabajo y producción minera.¹¹⁶

En 1903 se tiene registrada la solicitud de servicio telefónico en El Oro. El teléfono fue el medio de comunicación más cómodo y rápido. De esta forma se comunicaron las compañías mineras de El Oro con Toluca y con el Distrito Federal. Para 1904, la compañía Industrial “El Oro” proporcionó el servicio al lugar minero, asimismo se dio servicio telefónico privado a quien lo requiriera, entre las que destacaron empresas particulares.¹¹⁷ Debido a la gran extensión e importancia que tenían en El Oro las primeras compañías mineras El Oro Mining, La Esperanza, dependencias y Dos Estrellas fueron las que contaron con servicio telefónico durante el periodo de 1904 a 1910.¹¹⁸ En El Oro era necesaria la energía eléctrica para agilizar la producción minera, para el desagüe de los tiros y pozos, la fundición de metales, el funcionamiento de máquinas utilizadas para el arrastre de mineral, los malacates eléctricos que funcionaban para la extracción de metal y que facilitaban la entrada de

¹¹⁵ Díaz Longinos, “Ferrocarril Toluca- Tenango”, p. 49.

¹¹⁶ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 73.

¹¹⁷ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 75.

¹¹⁸ Concentración de datos estadísticos del Estado de México de 1904-1910. pp.80-99.

trabajadores a la mina; tecnología como ventiladores, barrenadores neumáticos, extractores y el alumbrado en los socavones. La inversión de capital en energía eléctrica fue aún más necesaria para llevar a cabo los métodos modernos, al hacer funcionar las instalaciones para la obtención de metales de la época.¹¹⁹ Algunas de las compañías mineras eran las dueñas de compañías eléctricas y proporcionaron este servicio a la población específicamente en la cabecera del municipio, no obstante, en un inicio fue particular para las minas. En el cuadro número 25 tenemos los nombres de las principales compañías eléctricas que suministraron su servicio a El Oro.

CUADRO 25
LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS EN EL ORO 1900-1910.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA	LUGAR GENERADOR DE ELECTRICIDAD
<i>The Mexican Light and Power Company Limited</i>	Centrales Hidroeléctricas De Necaxa, San Simón, Zictepec y Zepayautla
<i>American Mining Companny</i>	Termoeléctricos/ vapor/ petróleo /El Oro
<i>Compañía industrial de El Oro</i>	Termoeléctricos/ vapor/ petróleo /El Oro
<i>Compañía Brockman</i>	Centrales hidroeléctricas de Tenancingo

Fuente: Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 81.

En 1900, las empresas eléctricas y compañías mineras contaban con su propia planta y pactaron con las autoridades municipales de El Oro para que el poblado tuviera alumbrado público.¹²⁰ A partir de 1900 en El Oro se estableció el alumbrado eléctrico incandescente y el gobierno estatal se ocupó del gasto en el estudio de instalación del alumbrado público.¹²¹

En 1902 el Ayuntamiento de El Oro en convenio con la *Compañía Mining* iluminaron las calles y la plaza principal de la población a través de 8 lámparas de 250 bujías, la compañía fue la encargada de las instalaciones de postes y cableado, por su parte el Ayuntamiento se comprometió al cuidado y

¹¹⁹ Von Mentz y Pérez Rosales, “La minería”, p. 197.

¹²⁰ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 81.

¹²¹ Memoria de José Vicente Villada presentada a la H. legislatura del mismo dando cuenta de sus actos administrativos durante el cuatrienio de 1897-1901, foja.122.

preservación del servicio reparando cualquier instrumento como postes y lámparas en caso de perjuicio.¹²²

Fue en 1905 cuando parte de la población minera de El Oro se benefició con energía eléctrica a través del alumbrado público, esta vez por parte de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza S.A con la innovación de 47 lámparas de 60 watts. El Ayuntamiento pagaría en oro el servicio a cambio de utilizarlo con fines propio; en este sentido los barrios donde se asentaron familias de trabajadores mineros venidos de otros lugares carecieron de dicho beneficio.¹²³

Un servicio que la población dedicada a la actividad minera requirió fue el agua. A finales del siglo XIX, en El Oro ya había suministro de agua potable, a principios del siglo XX se incrementó el servicio mismo que gozo una parte de la población los dueños de minas y los mineros que y comerciantes que vivían en el centro del mineral las periferias de los barrios mal establecidos fueron los menos privilegiados de este servicio. Al respecto dueños de minas invertían parte de su capital en abastecimiento de agua. El Ayuntamiento del municipio de El Oro respaldado por el gobierno del Estado también participó en la introducción de este servicio.

En 1899 se llevó a cabo la entubación del agua en el mineral de El Oro, adquirió e introdujo a la cabecera para el servicio público, el agua llamada de los Sabinos.¹²⁴

Generalmente, las operaciones de las haciendas de beneficio requerían de gran cantidad de agua,¹²⁵ razón por la cual las compañías mineras gestionaron el vital servicio que en ocasiones provenía de lugares cercanos al mineral de El Oro; como el caso del señor Mateo J. Walsh apoderado de la compañía *El Oro Mining and Railway Co*, quien solicitó el aprovechamiento de

¹²² Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 81.

¹²³ Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 81.

¹²⁴ Memoria de José Vicente Villada, presentada a la H. legislatura del mismo dando cuenta de sus actos administrativos durante el cuatrienio de 1897-1901, foja.122.

¹²⁵ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p. 63.

las aguas del río arroyo “Las Lajas”, la justificación era que serviría para el beneficio de metales.¹²⁶

Es poco probable que sucediera un cambio radical en la minería de algunos centros mineros, antes de la llegada de ferrocarriles, luz eléctrica, y nuevos procesos para el beneficio de mineral.

Un cambio trae consigo la necesidad de apoyos que estaban ausentes en algunos distritos mineros como en un inicio lo fue El Oro, situación que cambió a la llegada de capital que fue definitivo para la modernización de la minería durante la primera década del siglo XX permitiendo que esta industria extractiva se transformara. ¹²⁷

¹²⁶ Memoria de José Vicente Villada, presentada a la H. legislatura del mismo dando cuenta de sus actos administrativos durante el cuatrienio de 1897-1901, foja .122.

¹²⁷ Staples, *Bonanzas*, p. 178.

2.3.2 Producción minera en El Oro

La introducción de capital para la minería en El Oro permitió un incremento en la cantidad de producción minera, estimada en kilogramos durante 1900 hasta 1910, superando a zonas mineras relevantes como lo eran Sultepec, Temascaltepec y Valle de Bravo.¹²⁸

Para hacer un balance de lo que significó la importancia de El Oro, en cuanto a producción dentro de la entidad, en comparación con el resto de centros mineros, mostramos el cuadro 26 donde tenemos como ejemplos los años de 1901 y 1903, que son periodos de alta producción minera, estimada en porcentaje.

CUADRO 26
TOTAL, DE PRODUCCIÓN MINERA (Kg)
EN LOS AÑOS 1901,1903 DE EL ORO, SULTEPEC, TEMASCALTEPEC, Y VALLE DE BRAVO.

	1901	%	1903	%
	(KG)		(KG)	
EL ORO	1,126,370.600	98.7	168,996,095.000	98.3
SULTEPEC	4,248.024	0.4	28,210.000	0
TEMASCALTEPEC	9,658.816	0.8	1,023,168.000	0.5
VALLE DE BRAVO	5.820	0	1,815,160.000	1.0
TOTAL	1,140,283,260	100	171,862,633.000	100

Fuente: Cuadro a partir de la información de Beltrán Nájera y Silva Fragano “Inversiones capitalistas”, p. 34.

Podemos notar que del total de producción de los cuatro centros mineros estimada en 1,140.283.260 Kg equivalente al 100%, el 98 % en ambos casos lo obtuvo El Oro. Observamos que en 1901 Temascaltepec representa el 0.8% y Sultepec el 0.4% de la suma de estos dos centros mineros se obtiene el 1.2% que sumado al 98.7% de El Oro resulta el 99.9% del total de

¹²⁸ Beltrán Nájera y Silva Fragano, “Inversiones capitalistas”, p. 34.

producción. En este sentido Valle de Bravo al obtener la mínima producción de mineral no representa cifra.

A pesar de existir cambios constantes entre Sultepec, Temascaltepec y Valle de Bravo, El Oro reflejó una permanencia y equilibrio mediante su producción; cabe mencionar que sólo dos minas, El Oro de la compañía *El Oro Mining and Railway Co* y Esperanza y anexas: Cirio y Lucero, de la compañía *Esperanza Mining*, fueron las que laboraron y dieron resultado a la producción total en 1903, vista en el cuadro 26, en comparación con Temascaltepec que tuvo 5 minas en labor: San Antonio El Rincón, Magdalena, El Socorro, Santa Rosalía, para obtener el 0.5%.¹²⁹

En los años de 1904 y 1905 pese que en este último año El Oro tuvo cinco minas paralizadas, en estos dos casos el porcentaje que registró este centro minero es equivalente al 95 % del total de producción de la suma de los tres centros mineros. El cuadro 27 nos muestra lo anterior.

CUADRO 27
PRODUCCION MINERA (kg) EN EL ORO, SULTEPEC Y TEMASCALTEPEC
EN 1904,1905.

CENTROS MINEROS	1904	%	1905	%
	(KG)		(KG)	
EL ORO	242,270,000.00 0	95	209,271.103	95
SULTEPEC	11,782,718.000	4	8,277.150	4
TEMASCALTEPEC	938,456.000	1	1,582.056	1
TOTAL	254,391,174	%100	219,130,309	% 100

Fuente: Cuadro a partir de la información de Beltrán Nájera y Silva Fragano, "Inversiones capitalistas", p. 34.

Sultepec según las cifras de 1904 registró un aumento de producción al año anterior con 5 minas en labor: Muñoz, San Nicolás, El Comal, Carmelita Química Guadalupe y Arcos Santa Ana. Temascaltepec disminuyó su producción a pesar de tener cuatro minas en labor: Rincón y Anexas, García

¹²⁹ Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 462.

y Camacho, Juan Villa y Sociedad Anónima.¹³⁰ El Oro registró el más alto porcentaje durante 1904 estimado en un 95% del total de producción con tres minas en labor El Oro, San Alejo y Esperanza y anexas.¹³¹ Cabe mencionar que Valle de Bravo en estos años no registró producción debido al paro de sus minas.¹³²

Los ejemplos anteriores nos indican que El Oro con el menor número de minas en labor, comparado con los demás centros mineros obtuvo los más altos porcentajes en cifras de mineral producido. Al respecto el peso de la infraestructura en la que invirtieron su riqueza los extranjeros sobre todo los ingleses en El Oro, sirvieron para que se aceleraran los procesos productivos en esta entidad minera como lo expresan los ejemplos de los cuadros anteriores.

Como conclusión de este capítulo observamos la relación entre recursos naturales en este caso el mineral y la presencia de un aumento de capital humano representado por el trabajador minero, así como el progreso técnico a partir del capital invertido. Estos factores generaron una producción intensiva, en comparación con el resto de centros mineros del Estado de México.¹³³

En este sentido destaca la importancia de la interacción entre la naturaleza y el hombre, así como su funcionamiento, que en combinación nos muestran un ejemplo de la permanente correspondencia que existe con el medio ambiente y los fines que el hombre le da, en este caso la actividad minera.¹³⁴ Siendo los primeros factores fundamentales que suscitaron que la actividad minera en El Oro se pudiera llevar a cabo acompañada de cambios que reflejan el progreso del lugar.

Tomando en cuenta que la minería era una industria que impulsaba el aumento de población, los consumos, que desarrolla la riqueza privada y

¹³⁰ Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 468.

¹³¹ Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, p. 468.

¹³² Miño Grijalva, *Estadísticas para la historia*, pp. 468, 475.

¹³³ Carmagnani y Romano, "Componentes económicos", p. 240.

¹³⁴ Carmagnani y Romano, "Componentes económicos", p. 240.

pública y que introdujo en poco tiempo, en un territorio por pobre que sea los inicios de un rápido engrandecimiento.¹³⁵ Situación que en El Oro permitió un alto crecimiento económico y nuevos fenómenos sociales propiciaron cambios considerables en la población que se vieron reflejados en sus actividades y costumbres,¹³⁶ debido a que el valorar al sector minero dentro de un contexto económico va más allá, en el supuesto de que esta economía llegó a determinar y o influenciar la vida cotidiana de algunos centros mineros como el caso de El Oro Estado de México; sin dejar de observar las constantes y marcadas diferencias entre la élite minera y el resto de trabajadores mineros.

¹³⁵Castro C, Actividad *minera*, p. 81.

¹³⁶ Montes de Oca Nava, "Minería", p. 15-16.

CAPÍTULO 3

**EL REFLEJO DE UNA CULTURA
MATERIAL. EL TRABAJADOR MINERO
EN EL ORO DURANTE LA PRIMERA
DÉCADA DEL SIGLO XX (1900-1910).**

Como hemos analizado en el capítulo primero y segundo de esta investigación, la inversión extranjera, nacional y estatal en cuanto a la actividad minera fue fundamental para dar paso a importantes cambios en los lugares donde se practicó la minería.

El capital que se introdujo en aquellos lugares específicamente en el caso de El Oro, Estado de México determinó el rumbo económico social que se dio en aquel lugar minero durante la primera década del siglo XX y que se reflejó en la vida cotidiana. La vida fuera de la mina era lo mejor del ser minero, ya que no había categorías laborales, aunque sí jerarquías como lo analizaremos a continuación. La historia en ocasiones nos presenta poblaciones mineras en donde no todos tenían acceso a los mismos lujos y privilegios; la mayoría de los mineros vivían en la miseria, contaban con diversión y goce en los barrios más populosos, en contraste con su bienestar y orden. Si bien, el control de las poblaciones mineras quedaba a cargo de dueños de las minas.¹³⁷

En este capítulo trataremos parte de la vida cotidiana del trabajador minero, encaminada hacia la conducta de hombres, mujeres y niños algunos “presos de la miseria y otros confiados en los avances materiales y culturales del siglo XX”¹³⁸ en aquel lugar minero. El mineral del Oro, durante los primeros diez años del siglo XX, fue reconocido como el más importante centro minero del Estado de México, reflejado en sus innovadoras técnicas de extracción de mineral y sus altas cifras de producción en metal.

¹³⁷ Nava Oteo, “Zacatecas a fin del siglo XIX”, p. 84.

¹³⁸ Staples Anne, *Historia de la vida*, p. 14.

3.1 EL Oro una sociedad minera.

Anne Staples describió a El Oro como un pueblo pequeño y poco poblado después de 1850, además de que se encontraba en total decadencia y abandono. Por lo que entendemos no había actividad minera basta, por lo tanto, escaseaba el número de pobladores y trabajadores mineros. Los originarios del lugar son descritos por Estanislao Cedillo Guzmán cronista, como gente pasiva, y hospitalaria. A diferencia de Staples que nos advierte el rechazo por parte de gente originaria de El Oro hacia gente venida de otros estados, ya que lo anterior significaba el compartir el poco empleo del lugar, situación vista por los pobladores de gran prejuicio dado su precaria situación.¹³⁹

En general los lugares mineros incluido El Oro hacia la primera mitad del siglo XIX, no tenían buenas condiciones higiénicas al no contar con agua potable, además de que sus viviendas no eran las más adecuadas para por lo menos bien vivir.¹⁴⁰ En este momento era difícil encontrar mano de obra que se arriesgara a morir dentro de una mina. Por tal motivo era necesario contar con ciertos mecanismos de atracción como áreas de diversión y festividades factores que animaban la llegada de trabajadores mineros. Según Graham: el mercado dominical fue un atractivo donde se conseguía carne fresca y lo único interesante eran los vendedores que vendían poca ropa.¹⁴¹ Como relevancia en 1850 en El Oro se construyó una plaza taurina que reunía numerosa población de distritos mineros aledaños.¹⁴²

La foto 7 forma parte de la colección del hijo de un minero cuyo abuelo también se dedicó a la minería. La imagen es testimonio de la herencia por la diversión y lo atractivo de contar con una plaza taurina en El Oro.

139 Staples, "La minería", p. 333.

140 Staples, "La minería", p. 333.

141 Entrevista por T.C Graham a un viejo Minero de El Oro a finales del siglo XIX, Cit. en Staples Anne. Bonanzas, p. 17.

142 Staples, "La minería", p. 332.

FOTO 7
BOLETO PARA CORRIDA DE TOROS

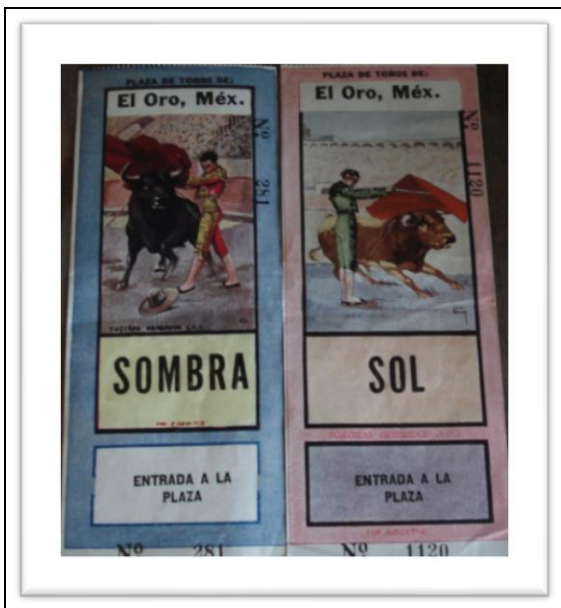


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Al entrar a El Oro las pocas casas a finales del siglo XIX que existían, se definen como: casas mal diseñadas, sin comodidad alguna, de adobe y con techo de tejamanil.¹⁴³ Cabe resaltar que el inmueble que contaba con mejores condiciones de vivienda hasta ese momento fue el realizado por la compañía inglesa *United Mexican Mining* que trabajó zonas mineras como Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Oaxaca, Hidalgo Zacualpan y El Oro. En este lugar se construyó una residencia para el administrador y una hacienda de beneficio llamada La Casa Blanca.¹⁴⁴

La pequeña población de El Oro durante la primera mitad del siglo XIX resintió rezagos que la minería tuvo debido a la quiebra de empresas *Mackintosh* y *Minning* vinculadas con dicha actividad.¹⁴⁵ Sin embargo,

¹⁴³ Sandoval Santana, "El Oro Sus Minas", p. 37.

¹⁴⁴ Staples, *Bonanzas*, p.10.

¹⁴⁵ Staples, *Bonanzas*, p. 26.

estudiosos del subsuelo se referían a El Oro con buenos augurios. En 1874 el ingeniero de minas Santiago Ramírez argumentó:

**El Oro es uno de los principales
lugares mineros destinados
a ser la mansión de una
sociedad industrial y civilizada.**

Por su parte Alfredo Grothe, también ingeniero en minas describía en ese mismo año a El Oro como un lugar agradable para vivir según sus condiciones naturales. Durante 1880 ya funcionando las dos minas más importantes de El Oro, Esperanza y *El Oro Mining*, de las que hablamos en el segundo capítulo de esta investigación, se registraron 39 trabajadores para la extracción de metal, veinte años después el registro de trabajadores que se empleaban en minas aumentó considerablemente ya que en 1902 había 870 trabajadores mineros en la mina Esperanza y anexas.¹⁴⁶

Si recordamos, fue durante el porfiriato a través de decretos estatales visto en el capítulo primero, cuando se crearon comisiones para estudios del subsuelo en el Estado de México, para El Oro fueron realizados por los ingenieros Santiago Ramírez y Alfredo Grothe. Sus informes fueron incentivos para las recién llegadas compañías mineras mencionadas en el segundo capítulo y fue entonces cuando comenzó a experimentar el municipio un incremento en su población.

El Oro como señala uno de los párrafos de su canto, en la primera década del siglo XX tiene una historia de vida cotidiana que contar:

**La riqueza de tus minas
te dio la fama mundial
y sólo se comparó
con las minas de Transvaal...¹⁴⁷**

¹⁴⁶ Miño Grijalva, *Estadísticas para*, p. 457.

¹⁴⁷ AHMO, Cedillo Guzmán, Canto a El Oro, s/c, s/n de expediente.

El Oro, a semejanza de pueblos mineros en estados como San Luis Potosí, Real del Monte en Pachuca y Guanajuato que por las condiciones geográficas donde se asientan cañadas, cerros y cadenas montañosas siguen el orden que les impone las colinas. Generalmente los pueblos mineros se situaban en el centro rodeados de las colinas donde se ubicaban las minas tal como El Oro. El pueblo se divide en dos partes; el núcleo donde se encuentran edificios públicos y casas de gente adinerada y la periferia en que se hallaban sobre calles mal trazadas los pobres.¹⁴⁸ Por estas características geográficas es descrito en un párrafo de alguno de sus cantos tradicionales que dice así:

Por eso tu nombre El Oro
lo escribió Dios
y lo esculpió en tus entrañas
lo convirtió en tesoro
y lo cubrió con montañas...¹⁴⁹

En particular, El Oro donde núcleo y periferia constan de 18 km² se escenificó parte de la vida cotidiana de los trabajadores mineros. Uno de sus corridos deja ver parte del espacio:

Tus calles suben y bajan
y están todas empedradas
De ahí se ven las morenas
y las güeras chapeadas
Tienes mujeres hermosas
solteritas y casadas...¹⁵⁰

¹⁴⁸ Nava Oteo, "Zacatecas a fin del siglo XIX", p. 74.

¹⁴⁹ AHMO, Cedillo Guzmán, canto a El Oro. s/c, s/n de expediente.

¹⁵⁰ Sánchez Mota, Corrido a mi Real, *Monografía Municipal El Oro*, p. 21.

FOTO 8
VISTA DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

En la plaza central del pueblo minero, sobresalían las casas de los extranjeros cuyos puestos desempeñados eran los de mayor jerarquía la Casa Blanca y El Retaje que para 1900 se convirtió en oficinas administrativas albergando la gerencia y subgerencia de una de las compañías mineras más importantes que mencionamos en el capítulo anterior: *Compañía El Oro Mining and Railway Co.* Veamos las fotos 9, 10 y 11.¹⁵¹

¹⁵¹Staples, *Bonanzas*, p.11.

FOTO 9
LA CASA BLANCA, EL ORO ESTADO DE MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 10
BARRIO EL RETAJE

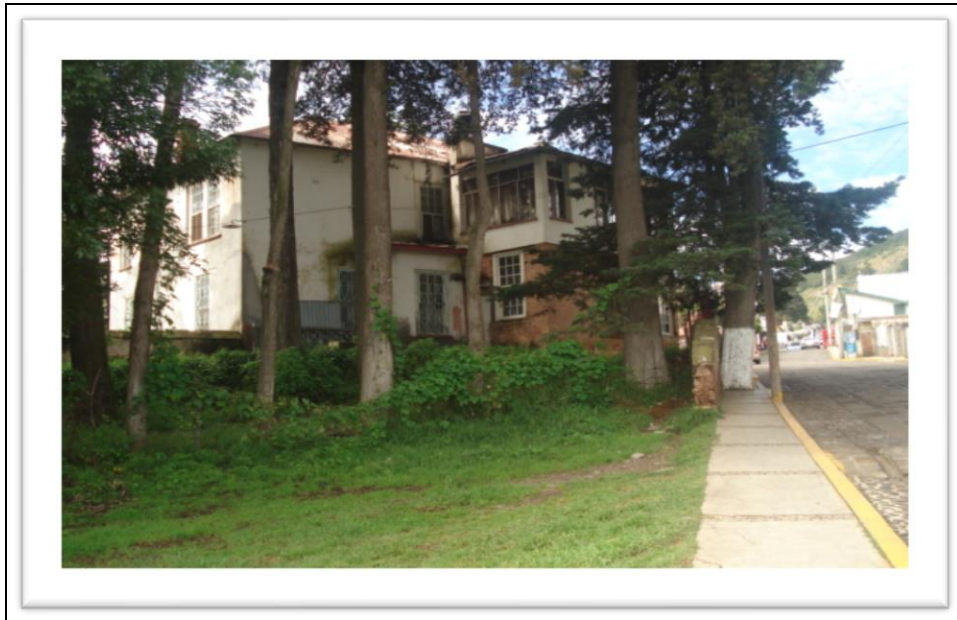


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 11
EL RETAJE: CASA DEL GERENTE
DE LA COMPAÑÍA EL ORO MINING AND RAILWAY CO, EL ORO ESTADO DE
MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

En los alrededores se ubicaban los 16 barrios mal diseñados, que habitaron en general mineros que debido a sus puestos recibían salarios bajos.¹⁵² Fue en los barrios donde se escenificaba la vida social de un pueblo, y las condiciones en que se desarrolló el quehacer cotidiano de la mayoría de trabajadores mineros, una vez fuera de la mina.¹⁵³ De sus recuerdos el minero Luis Jacobo Castillo nos dice:

¹⁵² AHMO, Exp.7-12, 1906.

¹⁵³ Barceló, “La búsqueda del confort y la higiene”, pp. 229-230.

En El Oro siempre hubo pulque y cerveza, cuando salíamos del turno que nos tocara fuera día o noche, nos íbamos al Atorón porque en este barrio abundaban las cantinas abiertas para nosotros los mineros, allí jugábamos juegos de mesa y nos emborrachábamos en él por la noche, hasta mujeres había.¹⁵⁴

**FOTO 12
MINERO DE EL ORO.**

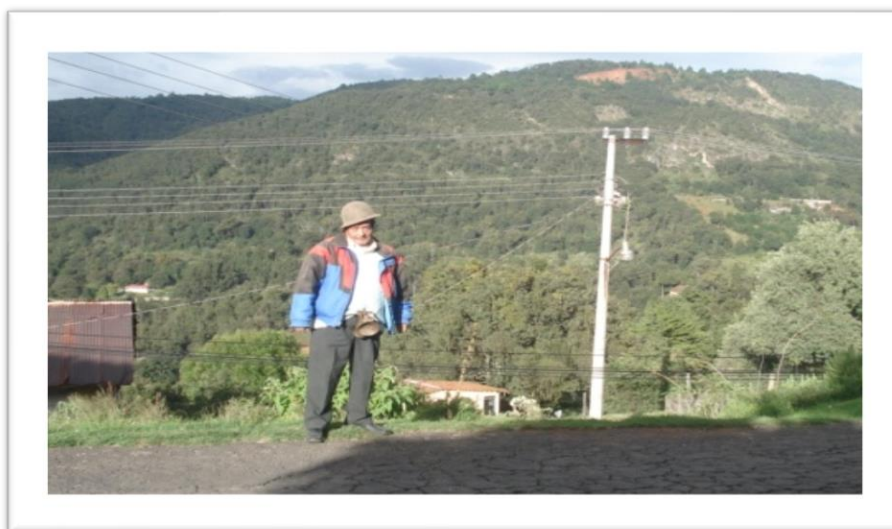


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, diciembre 2008.

Algunos nombres de los barrios más bulliciosos de El Oro, fueron “Manuel Doblado” del cual se refiere la cita anterior apodado “El Atorón”, “Barrio Cruz Blanca”, “El Boshi”, “Barrio San Juan”, “San Rafael”, y “El Carmen”,¹⁵⁵ cuyos nombres aludían a los santos venerados en El Oro y a nombres de algunas minas.¹⁵⁶ “Barrio Chinchas Bravas” llamado así porque sus habitantes eran muy peleoneros y vengativos, “Guanajuatito” en este barrio se congregaron los mineros venidos de Guanajuato en general barreteros que además eran apodados como los “guanajuas”.¹⁵⁷

¹⁵⁴ Luis Jacobo Castillo, relato oral, diciembre 2008.

¹⁵⁵ AHMO. Exp 13-14. 1906.

¹⁵⁶ Gustavo Obaeza, relato oral, enero 28, 2009.

¹⁵⁷ Gustavo Obaeza, relato oral, enero 28, 2009.

La foto 13 nos muestra la construcción de lo que fue una cantina común en el barrio “Manuel Doblado”, “El Atorón”. En la foto 14 observamos el ejemplo de una cantina abierta ya que les nombraron así a aquellas cuyas construcciones contaban con balcones y puertas que daban a la calle. En la actualidad algunas misceláneas llevan el nombre de “El Atorón”, de acuerdo a los relatos orales de habitantes de este barrio algunas casas y comercios son construcciones que perduran desde la época de nuestro estudio, así como el afamado apodo. Observemos la foto 15.

FOTO 13
CONSTRUCCIÓN ANTIGUA DE UNA CANTINA
EN EL BARRIO EL ATORON.



Calle Manuel Doblado, El Oro Estado de México.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 14
FACHADA DE UNA CANTINA ABIERTA
DEL BARRIO “EL ATORON”.



Calle Manuel Doblado, El Oro Estado de México.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 15
ENTRADA DE UNA CANTINA
EN EL BARRIO “EL ATORON”.



Calle Manuel Doblado, El Oro Estado de México.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

De los barrios con mayor prestigio se reconocen, al “Barrio Monte Alto”, “Hacienda Vieja”, “Palo Alto”, “Camposanto Viejo”, “El Yaqui”, “Trasval” y “Barrio Retaje”, siendo este último el más característico por encontrarse “La Ruleta” un fraccionamiento exclusivo para extranjeros que contaban con calefacción y todas las comodidades al estilo europeo. Por ejemplo, las damas contaban con grandes roperos de roble donde guardaban sus vestidos de seda y tocadores de madera fina. ¹⁵⁸ La foto 16 nos muestra la calle de “La Ruleta 2 del barrio “Retaje”. Si bien, el lujo de acuerdo a lo anterior se reflejó en una parte de la población que conformaba la sociedad minera en El Oro.

FOTO 16
EL RETAJE FRACCIONAMIENTO LA RULETA.



Calle La Ruleta, El Oro Estado de México.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

¹⁵⁸ Sandoval Santana, “El Oro sus minas”, p.17.

3.1 .1 Progreso material en El Oro

De acuerdo a John Greville Pounds el progreso material estaba compuesto por un proceso doble de innovación y difusión a partir de un acontecimiento de utilidad reconocido.¹⁵⁹ En este sentido podemos decir que en El Oro el progreso material que se dio fue a partir de la actividad minera.

Como señalamos en el capítulo anterior la infraestructura y servicios que había en El Oro para 1900 fue de utilidad para las empresas mineras y solo para una parte de la población, sobre todo los dueños de minas y de comercios que se asentaron en el centro del municipio. Este progreso, se vio reflejado también en la fisonomía que adquirió el municipio minero en cuanto a su arquitectura creada al estilo europeo.

Como ejemplo del cambio en construcción y diseño tenemos las dos edificaciones religiosas: la iglesia fundada desde 1850 cuando se le denominaba Real de El Oro lo observamos en la foto 17 y el templo metodista edificado con las nuevas influencias tras la llegada de franceses e ingleses como nos muestra la foto 18.

¹⁵⁹ Pounds Norman, *La Vida Cotidiana*. p. 36.

FOTO 17
IGLESIA CATÓLICA DE EL ORO.



Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 18
TEMPLO METODISTA DE EL ORO ESTADO DE MEXICO.

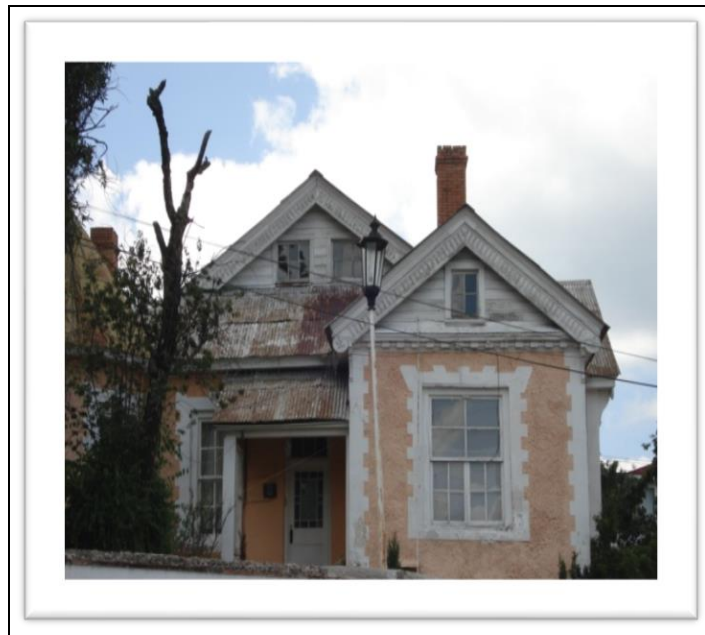


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Recordemos que la cabecera municipal de El Oro ya contaba con servicios básicos como agua potable y luz de las que hablamos en el capítulo segundo. Sin embargo, los barrios de El Oro como “el Atorón” o “Guanajuatito” que se encontraban a las orillas del municipio no contaban con los mismos servicios, en estos barrios eran donde vivían los mineros de menor categoría.

Durante el tiempo que se terminaba de instalar el alumbrado eléctrico, se realizaron obras que posteriormente fueron fundamentales para la vida diaria de la población; como lavaderos, baños públicos, reparación de escuelas.¹⁶⁰ En 1901 la mayoría de calles ya estaban embanquetadas, empedradas y alcantarilladas. También se llevó a cabo la construcción de bardas en los terrenos que daban vista a las vías públicas del municipio, con lo cual las calles tendrían una vista diferente.¹⁶¹ En ese mismo año ante la necesidad de tener un lugar adecuado para sacrificar el ganado ovino, y porcino y evitar los sacrificios clandestinos se llegó a un acuerdo entre el municipio con el departamento político del distrito al que aún pertenecía que era Ixtlahuaca, para la construcción del rastro.¹⁶² El palacio municipal cuya construcción se inició en 1897 se inauguró en 1901.¹⁶³ En 1902 se le denominó la calle de la luz a la que daba frente al palacio municipal debido a la instalación de unas lámparas de gran altura que alumbraban toda la calle.¹⁶⁴ En los siguientes seis años se llevaron a cabo obras como el mercado, hospital, panteón municipal y el teatro Juárez.¹⁶⁵ Como nos muestran las fotos 19 y 20.

¹⁶⁰ AHMO, Exp. 28, 1908.

¹⁶¹ Archivo Histórico del Estado de México (en adelante AHEM), vol. 2, Exp. 24, 1901.

¹⁶² AHEM, Vol. 14, Exp.7, 1901.

¹⁶³ Mondragón Martínez, *Monografía Municipal El Oro*, p. 36.

¹⁶⁴ Gustavo Obaeza, relato oral, enero 28, 2009.

¹⁶⁵ AHMO, Exp. 28, 1908.

FOTO 19
TEATRO JUAREZ.



Fuente: Mondragón Martínez, *Monografía Municipal El Oro*, pp. 47.

FOTO 20
PALACIO MUNICIPAL DE MADERA 1900.



Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

El municipio de El Oro perteneció hasta 1902 al distrito de Ixtlahuaca, debido al auge que registró por la actividad minera y al crecimiento de su población; por estas razones el municipio alcanzó el rango de cabecera distrital. Situación que nos muestra el avance material que a lo largo de la primera década del siglo XX se observó en El Oro. Es importante señalar que durante este periodo además de atenderse obras materiales, se estableció la policía rural, y una academia nocturna.¹⁶⁶

El progreso material en El Oro, lo podemos exponer desde la misma actividad minera, que para algunos trabajadores los de mayor jerarquía significó una fuente de recursos económicos de tal manera que ayudó a establecer otro tipo de negocios, a excepción de los de mineros que vivían en los barrios y estaban supeditados a lo que los dueños de minas impusieran dentro de la mina y fuera de ella tenían que adaptarse a la forma de vida que iba girando en aquel centro minero.

Entre 1903 y 1907 se localizaron en la cabecera Municipal de El distrito de El Oro, 636 establecimientos comerciales.¹⁶⁷ Entre los que encontramos en su mayoría tendajones con ventas de bebidas embriagantes, expendios de pulques, tiendas de varios artículos, cajones de ropa, boticas, expendios de licores, billares, fondas, carpinterías, lecherías, hojalaterías, panaderías, casas de empeño, restaurantes, sastrerías, zapaterías, peluquerías, expendio de jabón, expendios de semillas, pastelerías, recauderías, carbonerías, molinos de nixtamal, carnicerías, molinos de harina, imprentas, casas de huéspedes, expendio de explosivos, cervecerías, expendios de cajas de muerto y prostíbulos.¹⁶⁸

Cabe resaltar que en ocasiones los dueños de comercios muchas veces eran trabajadores de minas como lo observamos en el cuadro 28 y como lo exponemos en el caso de Federico Romero, velador de la mina Esperanza quien era propietario de la tienda “El paso de las dos estrellas”. Al respecto,

¹⁶⁶ Mondragón Martínez, *Monografía Municipal El Oro*, p. 62.

¹⁶⁷ AHMO, Sección De Hacienda, 1905-1907.

¹⁶⁸ AHMO, Sección De Hacienda, 1905-1907.

es frecuente encontrar nombres de tiendas y demás comercios relacionados con las minas por ejemplo la mina “Dos Estrellas” que fue riquísima en mineral, tanto que Don Porfirio Díaz, su esposa y acompañantes visitaron la famosa mina.¹⁶⁹

**CUADRO 28
TRABAJADORES EN MINERÍA Y COMERCIO EN 1904**

DUÑO	CLASE DE COMERCIO	OCUPACION
Faustino Moreno	Pulquería	Comerciante- minero
José Ruiz	Mesón	Comerciante-minero
Lino Vargas	Tendejón	Comerciante- minero
Vicente Pérez	Herrería	Herrero-minero

Fuente: AHEM, Vol. 2, Exp. 53,1904.

Aun con la mayoría de servicios que existían en El Oro, surgió un cambio radical en el aspecto de infraestructura, a raíz de un incendio que dejó estragos lo que posteriormente marcó los primeros cinco años de la primera década del siglo XX en aquel lugar minero. El inmueble que sufrió el daño fue el palacio municipal y el 29 de septiembre de 1905 se incendió. Además de servir como oficinas administrativas, funcionaba como cárcel correccional para mujeres y hombres.¹⁷⁰ El incendio duró aproximadamente dos horas y media dejando todo en cenizas ya que la construcción del palacio municipal era de madera en su totalidad.¹⁷¹

Corrieron diversas versiones acerca de este incendio por ejemplo el periódico de Toluca publicó la hora en que inició el accidente fijando las 2 de la mañana, en él se argumentó que no se pudo combatir rápidamente por falta de agua y ayuda, además consignaba el fallecimiento del administrador de

¹⁶⁹ Staples, *Bonanzas*, p. 36.

¹⁷⁰ AHMO, Vol. 49, 1909.

¹⁷¹ García Luna, *Huelgas de mineros*, p. 67.

rentas municipales del Distrito, Manuel López Guerrero.¹⁷² Otra versión acerca de lo ocurrido fue de los propios habitantes quienes señalaban culpable a un famoso delincuente de apellido Luevano que pagaba una larga condena en la cárcel municipal.¹⁷³

Entre las consecuencias que tuvo el incendio están que ocasionó la pérdida de todos los archivos que se albergaban y que contenían documentos muy valiosos para la población. Como lo mostramos en el siguiente ejemplo:

El 30 de noviembre de 1905, El señor P.A.H solicitó se brindara información testimonial para acreditar el fallecimiento del señor Meter Tourtel y que se aprobara dicha información, para levantar el acta de defunción en forma, se manifestó que no se tenía por el incendio del registro civil con el palacio municipal. En contestación Herivel confirma que murió su padre Peter Tourtel Herivel pero que el incendio acabó con el Palacio Municipal y con todos los archivos que en el existían entre ellos el del registro civil, tuvo lugar antes de que terminaran el segundo semestre, no se habían remitido copias de las actas levantadas desde el primero de Julio; habiendo desaparecido por la causa mencionada.¹⁷⁴

Pese a catástrofes como el incendio, en 1905 se describe en un artículo de uno de los periódicos más recurrentes de El Oro llamado “*The Engineering and Mining Journal*”.

La declaración de un visitante que detallaba su primera impresión tras su llegada al pueblo minero resaltaba:

Al acercarse lo primero que se distinguieron son las colinas boscosas, delante de ellas chimeneas que echaban aire con sus nubes oscuras de gases tóxicos, malacates, moliendas, terrenos y presas que contaminaban el agua subterránea. Sin embargo, al bajar la vista poco a poco estaba el verdadero tesoro el pintoresco enclave, es decir, el pueblo de El Oro.¹⁷⁵

¹⁷² García Luna, *Huelgas de mineros*, p. 67

¹⁷³ García Luna, *Huelgas de mineros*, p. 67.

¹⁷⁴ APJEM, Exp.1, Ramo Civil, El Oro, 1905.

¹⁷⁵ Toribio, *La prensa independiente*, 1906-1925. p. 29.

A partir de 1906 en El Oro se observó un nuevo paisaje al iniciarse la nueva construcción del palacio municipal que acentuaría aún más el estilo europeo y que en la actualidad conservó las mismas características. Lo observamos en la foto 21 y 22.

**FOTO 21
PALACIO MUNICIPAL DE EL ORO EN 1907.**



**Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.**

FOTO 22
PALACIO MUNICIPAL ACTUAL



Fuente: Mondragón Martínez, *Monografía Municipal El Oro*, pp.94.

Antes de 1900 el mineral de El Oro se consideraba un pueblo pequeño, con poca población y sin importancia, La Casa Blanca era la única construcción que llamaba la atención, pero cuando las exploraciones mineras crecieron y llegaron las compañías extranjeras por el interés de los metales la población fue creciendo, la riqueza era progresiva, situación que remplazó al viejo mineral. El gobierno estatal contribuyó para las mejoras de la población a la que llegaron cada vez más extranjeros, para obtener beneficios y brindar bienes a los trabajadores mineros.¹⁷⁶

¹⁷⁶ La democracia, Tomo I, pp. 1-2. 1908.

3.2 Normas y prácticas en la vida cotidiana del trabajador minero

Lo primero que podemos notar en El Oro además del crecimiento de la población, es que hubo oleadas de inmigrantes en busca de trabajo y de riqueza. Debido a que era común que los trabajadores mineros extranjeros y nacionales inmigraban constantemente de un real al otro anhelando mejores condiciones de vida y trabajo.¹⁷⁷

La llegada de 12,469 nuevos pobladores para 1901 en El Oro,¹⁷⁸ se dio a partir del auge de la minería. El trabajo dentro de la mina era mejor pagado a comparación de otros centros mineros, no obstante, la categoría que tuvieran y el trabajo que desempeñaran. Tal como lo describe la siguiente cita: “De Pachuca funcionarios de Real del Monte solicitaron a Londres que reemplazara dos herreros y dos carpinteros, que habían ido a trabajar a la Compañía Minera de El Oro. Ya que al parecer pagaba mejor”.¹⁷⁹

En el cuadro 29 se muestra una comparación de salarios pagados a trabajadores mineros de los principales distritos mineros en los años correspondientes a nuestro periodo de estudio.

¹⁷⁷ Staples, *Bonanzas*, p. 22.

¹⁷⁸ Sandoval Santana, “El Oro sus minas”, p. 101.

¹⁷⁹ Staples, *Bonanzas*, p. 22.

CUADRO 29
SALARIOS DE PAGO DIARIO A TRABAJADORES MINEROS POR LOS CENTROS
MINEROS.

AÑO	EL ORO		SULTEPEC		TEMASCALTEPEC		ZACUALPAN	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo
1902	.25	6.00	0.50	-	0.37	1.50	.21	.98
1903	.25	6.00	-	-	0.25	1.50	.18	1.50
1904	.25	6.00	.25	.75	.25	1.75	.37	.75
1905	.38	6.00	.37	1.50	2.25	1.00	.37	.62
1906	.50	6.00	.25	1.50	.37	1.00	.62	.75
1907	.50	6.00	.25	1.50	.37	3.50	.50	1.00
1908	.50	6.00	.18	1.50	.37	4.00	.37	1.50
1909	.50	6.00	.50	4.00	.30	4.00	.37	1.00
1910	.50	6.00	.25	1.00	.30	2.00	.37	2.00

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la información de Memorias de Gobierno y Concentraciones de datos estadísticos publicados por el Gobierno del Estado de México de 1900 a 1910.

Podemos notar que de los salarios mínimos pagados durante 1902 a 1910 de los cuatro centros mineros, El Oro registro 25 centavos en 1902 a 1904, Temascaltepec 25 centavos en 1903 y 1904, Zacualpan con 18 centavos en 1903 y Sultepec 18 centavos en 1908. Notamos que el salario máximo durante los años registrados, El Oro se mantuvo en 6.00 pesos, mientras que en Sultepec su salario máximo fue de 4 .00 pesos en 1909, en Temascaltepec 4.00 pesos en 1908 y 1909 y Zacualpan registro en 1910 2.00 pesos como pago máximo.

El centro minero de El Oro durante los años de 1902 a 1910 mejoró su salario mínimo y mantuvo su pago máximo, en comparación con los otros centros mineros que como en el caso de Zacualpan, no elevaron el salario máximo.

El Oro, resultó ser más atractivo por las mejoras salariales que otros centros mineros durante la primera década del siglo XX para las personas en busca de trabajo. Al respecto, muy pocos eran los inmigrantes que venían de las rancherías de la misma jurisdicción, por ejemplo: el señor Simón Chaparro de Tapaxco, que entró a trabajar en la mina Esperanza como ademador. Los que llegaron de otros estados, por ejemplo: Jesús Acevedo de Michoacán

empleándose como repartidor; José Ordóñez del Distrito federal que laboró como contratista; Pedro Rueda llegó de Sombrerete Zacatecas y se empleó como muestrero, del mismo estado José Soto que llegó para quedarse con su mujer y sus hijos.¹⁸⁰ En el cuadro 30 mostramos el número de habitantes que cada estado y de otros países que llegaron a El Oro, sólo durante un año de, 1900 a 1901.

CUADRO 30
HABITANTES ESTABLECIDOS EN EL ORO 1900-1901.

HABITANTES POR ESTADO QUE LLEGARON A EL ORO		HABITANTES DE DIFERENTES PAISES QUE LLEGARON A EL ORO		POBLACION ESTABLECIDA EN EL ORO.	
Michoacán	458	Estados Unidos	88	Hombres	6 348
Guanajuato	455	Inglaterra	20	Mujeres	6 121
Querétaro	187	España	15		
Hidalgo	95	China	11		
Distrito Federal	24	Francia	4		
Zacatecas	22	Alemania	4		
San Luís Potosí	14	Suecia	3		
Jalisco	11	Italia	2		
Puebla	11	Austria	1		
Tamaulipas	7	Cuba	1		
Chihuahua	6	Bélgica	1		
Veracruz	5	Japón			
Morelos	4				
Tlaxcala	4				
Oaxaca	4				
Durango	2				
Sinaloa	2				
Yucatán	1				
	1 309		154	TOTAL	12 469

Fuente: *Concentración de datos estadísticos del Estado de México 1900-1901*. pp. 14-15.

De acuerdo al cuadro 30 la gente del país que llegó en busca de trabajo era originaria de estados como: Aguascalientes, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Yucatán, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato,

¹⁸⁰ AHMO, Vol. 10,1905.

Hidalgo.¹⁸¹ Podemos notar que una característica común es que algunos lugares de los que eran originarios corresponden a zonas mineras.

Se hizo notable la llegada de extranjeros que trabajaron en minas eran originarios de: Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Bélgica, Canadá, Italia, Cuba, China, y Alemania.¹⁸²

Para 1910 se tienen registrados 21, 841 habitantes. La emigración de gente hacia El Oro demostraba que se debió a las considerables fuentes de trabajo que poco a poco se iban notando en aquel lugar.¹⁸³

En el cuadro 31 notamos el total de población de los centros mineros en el Estado de México, observamos que El Oro casi duplica la población en comparación con Sultepec y Valle de Bravo.

**CUADRO 31
POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS
CON ACTIVIDAD MINERA EN EL ESTADO DE MÉXICO 1910- 1911.**

HABITANTES	EL ORO	SULTEPEC	TEMASCALTEPEC	VALLE DE BRAVO
HOMBRES	15 543	8 070	9 736	7 049
MUJERES	15 346	8 049	9 865	7 121
POBLACIÓN TOTAL	30 889	16 119	19 601	14 170

Fuente: Concentración de datos estadísticos del Estado de México 1910. pp. 98-99.

Sin embargo, no todos los que llegaron a establecerse a El Oro trabajaron en minas ya que en este centro minero había de todas ocupaciones laborales como ejemplo un caso hallado que nos dice:

¹⁸¹ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 101.

¹⁸² Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 101.

¹⁸³ Baranda, *Estado de México*, p. 426.

El señor Tom de nacionalidad China se presentó en esta jefatura quejándose de Sam de igual nacionalidad y cocineros del restaurante en el Hotel del Jardín en esta población, por haberlo amenazado con matarlo por no tenerle los 80 pesos que le había prestado.¹⁸⁴

Parte de la población conformada por nacionales y extranjeros se dedicó al comercio en algunos casos los empresarios mineros eran dueños de panaderías, hoteles, casas de empeño, billares, cantinas, pulquerías y palenques.¹⁸⁵

También llegaron profesionistas como médicos y abogados, que estaban ligados con lo que vivían cotidianamente los mineros. Por ejemplo, registros de 1900, de la Compañía *El Oro Mining* nos muestran contratos al doctor William Henry Fye originario de Canadá que estuvo a cargo de la salud de los trabajadores mineros. Henry Arthur médico de la *The Mines of El Oro*, desempeñó su labor durante la primera década del siglo XX ayudando a sanar enfermedades o curar accidentes de los mineros.¹⁸⁶

En la foto 23 tenemos al minero Juventino Reyes Alcántara nos relata una historia peculiar transmitida por generaciones y que posiblemente en la época de estudio surgió:

El doctor Nagori de origen inglés quien trajo consigo a su esposa apodada “la chata Nagori” que constantemente se paseaba por las calles muy elegante con paraguas en mano y un fino perrito.¹⁸⁷

¹⁸⁴ APJEM, Exp. 10, f 1. Ramo penal, El Oro, enero 6, 1906.

¹⁸⁵ AHMO, Exp. 21, 1906.

¹⁸⁶ AHMO, Vol. 4, 1906.

¹⁸⁷ Juventino Reyes Alcántara, relato oral, enero 28, 2009.

FOTO 23
MINERO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO.

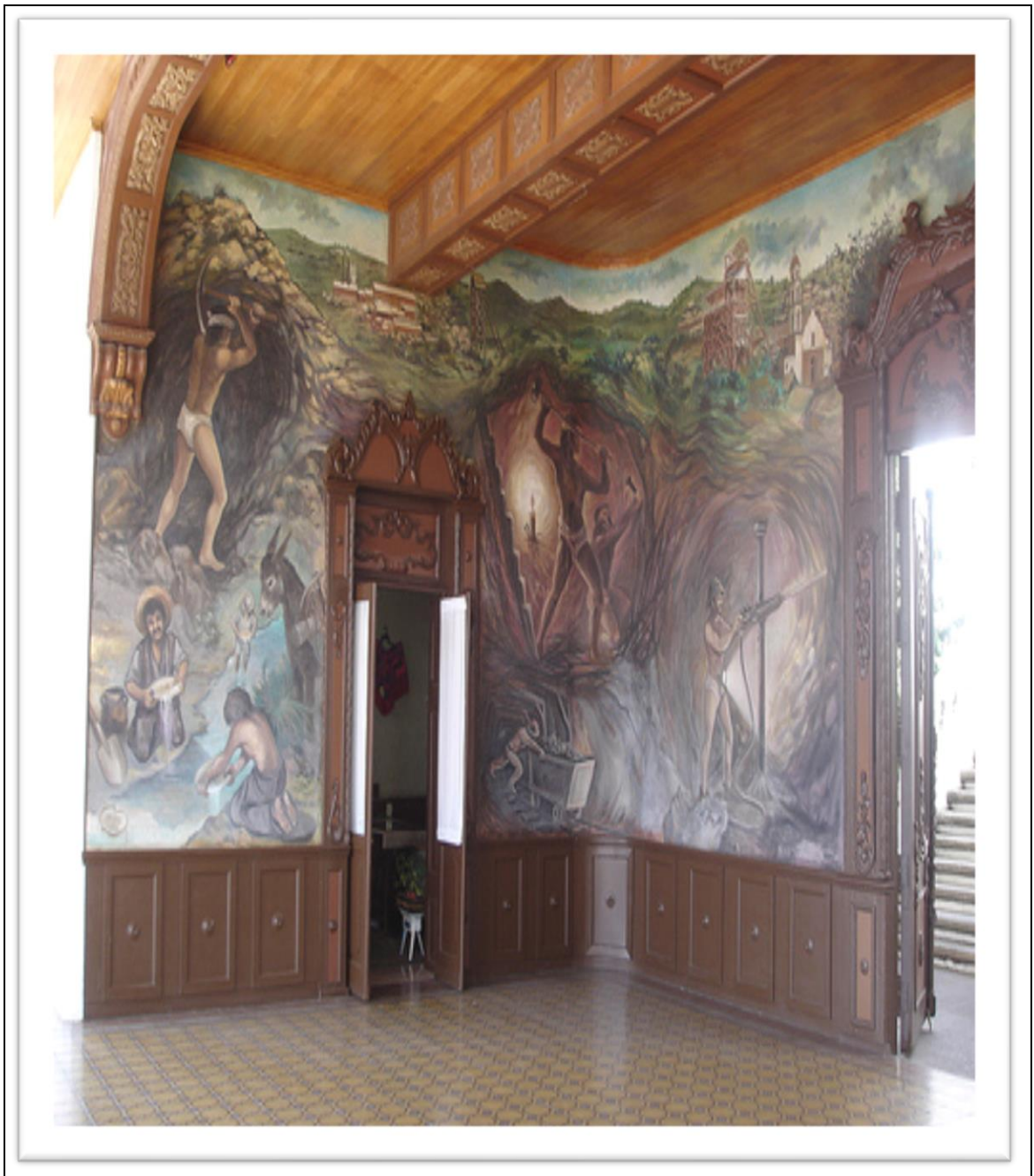


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

En las fotos siguientes referentes al mural que actualmente se encuentra en el palacio municipal de El Oro, llamado El Génesis Minero realizado en 1979 observamos en la foto 24 la recreación por parte del pintor referente al inicio de la minería y la labor de los mineros dentro de la mina.

En la foto 25 observamos un día de la vida cotidiana del lugar en relación con la gente extranjera, por este medio autor de la obra nos refleja la época del auge minero que nos permite establecer semejanzas entre los relatos orales que también nos señalan los primeros años del siglo XX.

FOTO 24
TRABAJADORES MINEROS.



**Fuente: Mural El Génesis Minero, El Oro Estado de México, autor Manuel D'Rugama.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.**

**FOTO 25
LOS EXTRANJEROS
EN EL ORO ESTADO DE MEXICO.**



**Fuente: Mural El Génesis Minero, El Oro Estado de México, autor Manuel D' Rugama.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, El Oro, enero 2009.**

Como era de esperarse la llegada de algunos comerciantes que se dedicaron a los establecimientos mercantiles para brindar un servicio al gusto exigente de la población extranjera, de esta forma vivieron con el confort y elegancia a la que estaban acostumbrados. Las grandes casas comerciales eran propiedad de gente extranjera como lo vemos en el cuadro 32.

**CUADRO 32
CASAS DE COMERCIO.**

ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	NACIONALIDAD	PRODUCTOS QUE SE COMERCIABAN
La ciudad de Londres	Pedro Pons y Luis Pons	Francesa	Enceres y Víveres
La ciudad de París	Pedro Pons y Luis Pons	Francesa	Ropa, Enceres
La ciudad de México	Valentín Bertrand	Francesa	Tiendas de Enceres y Víveres
-----	Bartola Bertand	Francesa	-----
Fábricas de Francia	Enrique Besoud	Francesa	Telas, Ropa, Zapatos y accesorios.

Fuente: AHMO, Vol. 13, Exp. 4, 1906 / Vol. 24, Exp. 4, 1907.

La abundancia de comercios de diferente índole dio por resultado la integración de la Cámara de Comercio y La Compañía The Oro Trust, que tenían por objeto facilitar el tráfico de mercancías, representar el comercio, y realizar negocios a conveniencia de esta actividad. Sus integrantes eran William Jons Wilson, Pedro Pons Felipe y Jesús Carmona, Valentín Bertrand y Francisco Rangel Loyzaga.¹⁸⁸

Podemos observar que la movilidad social en El Oro es un resultado del hecho que originaron las empresas o compañías mineras al forjar y trazar en gran medida el espacio urbano social más adecuado, para afianzar y reproducir la fuerza de trabajo, en este caso en la minería y en buena medida el comercio.

¹⁸⁸ AHMO, Vol. 4, 1906.

3.2.1 La familia del minero

Ante la llegada de nueva población a El Oro, varios casos nos muestran la venida y establecimiento de familias a este lugar.

Norman Pounds, en su obra *La Vida Cotidiana*, nos menciona que la familia se considera como una unidad cuyos fines eran la producción y búsqueda de comida con base en el trabajo, la creación de un hogar y la protección mutua. Definición que, respecto a las familias de los mineros en El Oro, llegó a coincidir en relación a la finalidad de trabajo; en cuanto a la creación del hogar, el número de integrantes varió de 2 a 10 como lo exponemos en el cuadro 33.

CUADRO 33
DATOS DE LA FAMILIA DE TRABAJADORES MINEROS.

PUESTO	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	NUMERO DE FAMILIARES	DEPENDIENTES
Ademador	35	Fresnillo Zacatecas	2	esposa 1 hijo menor
Mustrero	45	Durango	9	esposa 3 hijos mayores 5 menores
Carrero de mina	28	Asinetos Aguascalientes	4	esposa y 3 hijos
Carpintero	45	Durango	10	esposa 4 hijos mayores 5 menores
Malacatero	47	La Noria Zacatecas	6	esposa 2 hijos mayores y 3 menores
Ademador	35	El Oro	7	esposa y 6 hijos menores
Peón	2	Sombrerete Zacatecas	8	esposa 3 mayores 4 menores

Fuente: Estadísticas de obreros de la Compañía *El Oro Mining And Railway Co.* 1906-1907. AHMO, s/c, s/n de expediente.

En un inicio la mayoría de hombres eran cabeza de familias si bien algunos tenían un pequeño pedazo de tierra que trabajaban sus mujeres e hijos para complementar su manutención.¹⁸⁹ En los primeros años del siglo XX la situación cambió podemos tener en cuenta la idea de que la tecnología

¹⁸⁹ Sandoval Santana, "El Oro sus minas", p. 32.

mejoró la fuerte carga de las operaciones mineras, para el trabajo que requería el manejo de máquina; de las labores más sencillas como la pepena se llevó a cabo por parte de mujeres y niños sin la suficiente preparación al trabajo minero.¹⁹⁰

Juan Jacobo García nos relata cómo su abuelo le contó cómo fue la participación de niños y jóvenes para entrar al trabajo en la mina.

FOTO 26
HIJO DE MINERO DEL ORO ESTADO DE MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, diciembre 2008.

Era común que los niños a partir de los 12 y 14 años ya trabajaban en alguna mina, no pedían requisitos y además era el único lugar para trabajar. Para el capitán de una mina solo le bastaba saber que el niño o jovencito agarrara fuerte la pala y el pico, después les enseñaban los demás quehaceres, ya más grandes hasta podían manejar alguna máquina.¹⁹¹

¹⁹⁰ Rodríguez Ostría, “Entre la libertad y la sanción”, p. 56.

¹⁹¹ Juan Jacobo García, relato oral, diciembre 27, 2008.

En las diferentes zonas mineras a los niños se les llamaba con distintos sobrenombres. Son morrongos hasta los doce años, peoncitos hasta los quince, faeneros después, barreteros más tarde, y mandones o jefes en su vejez.¹⁹² El siguiente caso nos da un ejemplo de lo anterior:

Este era un niño como de doce años, pálido, delgado, nervioso, flexible, apenas desarrollándose, pero fuerte y ágil se llamaba Juan por apodo el Tildío era lo que en las minas se le conocía como morrongo es decir se ocupan de tareas poco fatigosas, alumbran el camino de los mandones, traen y llevan velas, fierros, agua. Si ocurre un accidente son los primeros en avisar, conocen la mina como a su casa. Generalmente los morrongos son huérfanos, pero si tienen padres ayudan a los gastos de familia.¹⁹³

Anne Staples señala que una causa de que las minas emplearan a niños era con el propósito de que ayudaran a las labores del barretero para aprender y de esta forma se heredaba el cargo en tiempo posterior cuando el pequeño fuera adulto.¹⁹⁴ De acuerdo a lo anterior podemos advertir que el núcleo familiar en El Oro como en otros pueblos mineros, comenzó a insertarse en las actividades laborales mineras.¹⁹⁵

Los niños mineros fueron causa de desconcierto para los mineros adultos, que cuando trabajaban ebrios en ocasiones los confundían con duendes. De ahí se explica la leyenda del duende de las minas el que hacía travesuras, les soplaba y apagaba las lámparas¹⁹⁶, si los mineros se quedaban dormidos dentro del socavón el duende los sacaba y cuando despertaban estaban tirados en las nopaleras o fuera de la mina.¹⁹⁷

El trabajador minero además de dar el sustento a su familia en ocasiones la exponía a situaciones que se relacionaban con su labor dentro de la mina. Podemos advertir que el trabajo dentro de una mina significó el

¹⁹² Castera, *Las minas y los*, p. 109

¹⁹³ Castera, *Las minas y los*, p. 109.

¹⁹⁴ Staples, *Bonanzas*, p. 22.

¹⁹⁵ Castera, *Las minas y los*, p. 109

¹⁹⁶ Gustavo Obaeza, relato oral, enero 28, 2009.

¹⁹⁷ Juan Jacobo García, relato oral, diciembre 27, 2008.

entorno más peligroso dentro de la cotidianidad que vivió el minero, el ambiente del trabajo se caracterizó por el alto riesgo que representaba para su vida. Los peligros de esta actividad provocaban la invalidez o la muerte, restando integrantes a la familia. Para confirmar lo anterior tenemos el siguiente ejemplo: Jesús Garnica originario de Maravatío, pero en residencia confirmada en El Oro, exigió se buscarán y averiguarán las causales que produjeron la muerte de su hijo de igual nombre Jesús Garnica de 17 años de edad, soltero y malacatero. Jesús Garnica argumentó que su hijo, trabajando en el Tiro Somera, sufrió un accidente extraño por el que perdió la vida. Al llevarse a cabo las averiguaciones, la muerte quedó plena y legalmente comprobada, las causas fueron que el malacate, la máquina que enreda las sogas para transportar las mantas con agua por el tiro, no se instaló adecuadamente y el eje se desprendió, motivo por el que las sogas se soltaron arrastrando al minero que se golpeó la cabeza y murió al instante.¹⁹⁸

Al respecto, tras ocurrir accidentes dentro de las minas como el caso anterior, se crearon con el tiempo una serie de relatos que le dieron a las minas encanto y misterio, que coinciden con leyendas como la siguiente:

A la llegada de la empresa *El Oro Mining and Railway Co.* en 1900, se dice que un muchacho de 14 años que iba bajando por el tiro norte no sabía leer, sin poder percatarse de letreros que anunciaban peligro ya que entonces se realizaba la instalación de unos cables eléctricos para una máquina que servía para sacar el agua. El joven minero se electrocutó y perdió la cabeza al enredarse con los cables, desde entonces su espíritu se aparece en las minas y frecuentemente los mineros veían pasar el cuerpo a esta leyenda le nombraron el minero sin cabeza.¹⁹⁹

Cada día la labor del minero destruía su salud, las enfermedades más comunes en El Oro fueron la silicosis, la tuberculosis, la diarrea, el alcoholismo, pulmonía, tifoidea y viruela.²⁰⁰ En 1908 la viruela y la tifoidea

¹⁹⁸APJEM, Exp 36, foja 15, mayo 3, 1906.

¹⁹⁹ Juventino Reyes, relato oral, enero 28, 2009.

²⁰⁰ AHMO, Vol. 10, 1907.

cobraron un número considerable de víctimas por lo que las familias se vieron afectadas.²⁰¹ Podemos constatar lo anterior de acuerdo a lo dicho por el hijo de un minero:

Mi padre fue minero trabajó en la mina dos estrellas, yo tenía 8 años cuando vi como mi hermano y él se iban a trabajar la verdad a mí me daba miedo empezar tan chico porque el gas acababa pronto los pulmones y esa era la causa de muerte más frecuente en los mineros desde la época de mi bisabuelo.²⁰²

El trabajo dentro y fuera de la mina representó un alto riesgo por la insalubridad e inseguridad de las labores, los mineros que trabajaron en la superficie no estaban ajenos a contraer enfermedades antes mencionadas o el riesgo de accidentarse como lo hemos expuesto. Físicamente al minero se le describe de constitución débil, su pecho es plano y hundido, su columna vertebral encorvada sus miembros delgados y nervudos con poca o ninguna grasa, motivo por el que era más fácil su desgaste físico debido al trabajo en la mina.²⁰³ Los hijos de los mineros que a temprana edad se incorporaron al trabajo no lograban un desarrollo físico adecuado lo que los hizo susceptibles a las enfermedades, en la edad adulta se les conocía como “maduros o cascados”.²⁰⁴

El estereotipo del minero lo define como un hombre de contrastes, “que ha sido trabajador afanoso y derrochador tenaz, tal como los ciclos de bonanzas y borrascas que precisan la actividad de la minería.”²⁰⁵

²⁰¹ AHMO, Vol. 11, 1908.

²⁰² Juan Jacobo García, relato oral, diciembre 27, 2008.

²⁰³ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p.79.

²⁰⁴ Flores Clair, *Conflictos de trabajo*, p.79.

²⁰⁵ Ávila, Herrera y Rina Ortiz, *Trabajadores mineros vida*, p. 9.

3.2.2 La casa del minero de la élite

Siguiendo el modelo que nos describen, María Esther Pérez Salas y Raquel Barceló²⁰⁶ de casas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; las casas situadas en lugares céntricos, contaban con accesorios que daban a la calle, las cuales se rentaban como tiendas o talleres artesanales que normalmente los inquilinos utilizaban también como vivienda. En este sentido la casa del minero formó parte de una base material entre sus pertenencias y para tener una explicación amplia de lo anterior conoceremos como se constituían las casas de mineros de El Oro a través de los siguientes ejemplos:

- 1) Don Juan Pérez minero y comerciante compareció ante el juez conciliador de El Oro Bernardo Ávila: que hace seis años compró para sus hijos Ignacio y María Cruz Pérez una casa ubicada en la calle de Chihuahua compuesta de 4 piezas, un pequeño patio una cocina y otros 3 cuartos en construcción, fabricada de adobe con cimientos de piedra, cubierta de tejamanil y bardas propias.²⁰⁷
- 2) Don Rafael Mendoza notificó la posesión de su casa ubicada en el mineral de El Oro en la calle de Chihuahua, con una capacidad de 400 m² la casa está construida de adobe, con cimientos de piedra y la techumbre de tejamanil se compone de 6 piezas de mampostería y 2 piezas de madera últimamente hechas además de un patio central.²⁰⁸

De acuerdo a Witold Rybezynski el confort de una casa de principios del siglo XX en Europa, depende en gran medida del orden adecuado de su mobiliario como básicos están: el alumbrado, suministro de agua fría y caliente, las comunicaciones internas, ventilaciones, los desagües, tuberías y calefacción. En el siglo XX se crea la idea entre la gente que tenía mayores recursos acerca de la comodidad en una casa al tener calefacción y alumbrado eléctrico ya que les brinda bienestar y confort.²⁰⁹ En El Oro encontramos estas

²⁰⁶ Pérez y Barcelo, "El Trajín de en", pp. 182 y 214.

²⁰⁷ APJEM, Exp. 28, foja 533, Ramo Civil, El Oro, septiembre 19, 1905.

²⁰⁸ APJEM, Exp.28, foja 478, Ramo Civil, El Oro, agosto 15, 1905.

²⁰⁹ Rybezynski, *La Casa*, p. 27.

características en las casas de dueños o inversionistas de minas, mineros que ocupaban un cargo importante en la mina como a continuación lo señalamos.

Acerca de la vivienda del gerente y subgerente de la Compañía *El Oro Mining and Railway Co.* podemos decir que junto con su familia disfrutaban de la Casa Blanca inmueble “cuyos muros espesos y sólida construcción vivían disfrutando de calefacción, baños elegantes, muebles estilo europeos, estufas, pianolas, roperos de roble.”²¹⁰ En la foto 27 observamos el interior de la casa blanca.

FOTO 27
INTERIOR DE LA CASA BLANCA EL ORO, ESTADO DE MEXICO.

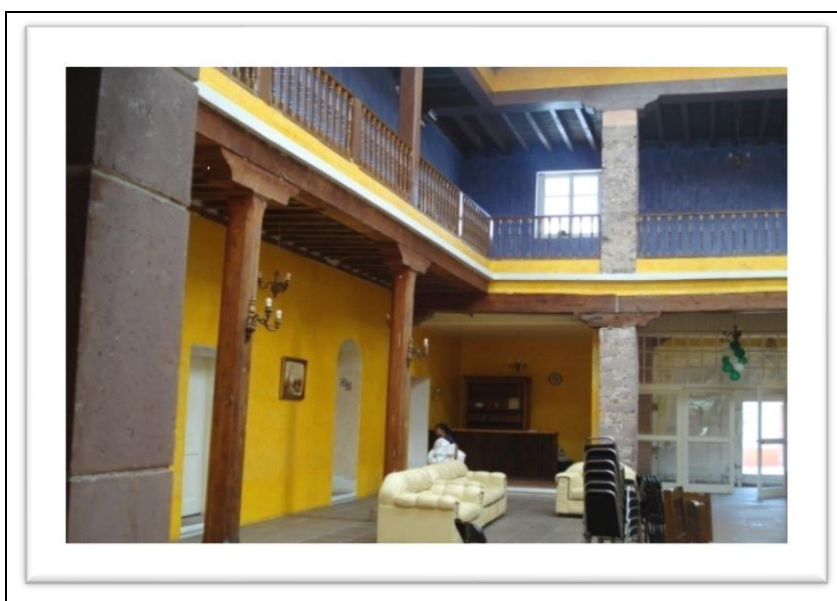


Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

A través de lo anterior podemos constatar el lujo en el que vivía la gente con mayor jerarquía dentro de la actividad minera. Tal como lo describe el párrafo de su canto:

Tus Moradores vivían en la riqueza
y no se fijaban en la pobreza
porque era una época de oro
y de grandeza...²¹¹

²¹⁰ APJEM, Exp. 40, Ramo Civil El Oro, 1905.

²¹¹ AHMO, Cedillo Guzmán, *Canto a El Oro*, s/c, s/n de expediente.

Las casas de la gente adinerada se decoraban con gran lujo: muebles, cuadros, tapices cortinas, espejos y demás objetos que por lo regular eran de procedencia extranjera.²¹² La foto nos muestra la casa blanca que actualmente es un Hotel y que en nuestro periodo de estudio se utilizó como hacienda de beneficio, oficinas y casa habitacional de los empresarios mineros.²¹³ Véase en foto 28.

FOTO 28
LA CASA BLANCA DE EL ORO, ESTADO DE MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Las viviendas de los que se hallaban en renta, aquellos fuereños que llegaron y no tenían casa propia. Como ejemplo el caso del señor Barrón y Smith, que tras una demanda del señor Don Juan Wah, por no haberle pagado mercancías de su casa de comercio, fueron notificados ante el juzgado de El Oro haciendo hincapié en que vivían en el Hotel del Oro.

El demandante argumentó que era imposible que no le pudieran pagar, ya que el hotel en que vivían era costoso y los que rentaban cuarto ahí era

²¹² Pérez Salas, “El Trajín de en”, p.182.

²¹³ Ubaldo Velázquez, relato oral, enero 28, 2009.

porque tenían dinero para pagar.²¹⁴ En el cuadro 34 a través del inventario de dicho hotel conoceremos cual fue el lujo al que se refirió Juan Wah.

CUADRO 34
LISTA DE CUARTOS DE HOTEL DEL ORO

CUARTO 1 SENCILLO	CUARTO 2 ESPECIAL	CUARTO 3
1 Cama doble de latón Colchón chifonier Guardarropa de madera encino Tapetes fibras	1 Cama doble de latón Colchón chifonier Guardarropa de madera encino Tapetes fibras Alfombra	2 Camas de fierro ³ / ₄ Cobertores espejo de porcelana. Guardarropa de madera encino Tapetes fibras
Juego de escusado en cerámica Lavabo	Juego de escusado en cerámica china, Lavabo tina de baño de latón tasa W.C con tanque.	Juego de escusado en cerámica china, Lavabo tina de baño de latón tasa W.C con tanque.
Barra o mesa de latón	Barra o mesa de latón	Barra o mesa de latón 2 sillas 1 estufa con chimenea.

Fuente: APJEM, Exp. 430, Ramo Civil, octubre 1, 1905.

Según el relato de Javier Servil Sandoval habitante de El Oro, la construcción de casas e infraestructura que dieron el aspecto atrayente y agradable al lugar, se dio a partir de la llegada de gente que trabajó en alguna mina.²¹⁵ Las casas que se construyeron a la llegada de gente extranjera se caracterizaron por ser grandes con más de dos cuartos, el patio y bardas altas para que se ventilaran mejor por el clima calurosos.²¹⁶ Siendo los factores determinantes de la construcción de viviendas el tipo de materiales

²¹⁴ APJEM, Exp. 46, foja 2, Ramo Civil, El Oro, octubre 1, 1905.

²¹⁵ Javier Servil Sandoval, relato oral, octubre 20, 2007.

²¹⁶ Juan Jacobo Castillo, relato oral, diciembre 27, 2008.

disponibles y por el otro las necesidades y las ideas que los dueños o constructores tuvieran en mente.²¹⁷

Distingamos por medio de la foto 29 un ejemplo de una casa que en la actualidad conservó ciertos detalles en su construcción como el techo, barandal, altura, ventilación y columnas que nos reflejaba el estilo europeo.

FOTO 29
FACHADA DE CASA SIGLO XX, EL ORO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

²¹⁷ Pounds Norman, *La Vida Cotidiana*, p. 78.

Las casas durante la primera década del siglo XX permitieron la renovación de aire debido a la altura de sus techos hasta 5 o 6 metros en comparación con la altura de casas de finales del siglo XIX.²¹⁸

Situación que se reflejó en El Oro, de acuerdo a lo que nos expone el minero Luis Jacobo Castillo.

FOTO 30
MINERO DE EL ORO, ESTADO DE MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, diciembre 2008.

Un cambio notorio en las casas de este pueblo minero fue el techo, ya que debido a su altura algunos tejados eran de bigas y laminas otros de vigas y ladrillos o tejas, esta característica era símbolo de confort ya que anteriormente a las pocas viviendas, mal hechas se les llamaba jacalones o chozas y sus techos podían ser de trozos de maderas hasta ramas secas. Las bardas se mejoraban cada vez, hechas de adobes de tierra polvilla (milpa) pero grandes y fuertes, las ventanas en su mayoría eran de madera y ya se notaban algunas de herrería.²¹⁹

²¹⁸ Rybezynski, *La Casa*, p. 27.

²¹⁹ Luis Jacobo Castillo, relato oral, diciembre 27, 2008.

Como costumbre en cada cimiento se enterraban monedas de oro para semejarla con una mina, este acto se realizaba con la creencia de que la construcción se terminara.²²⁰ Respecto a la mayoría de los trabajadores mineros que vivieron en la periferia intentaban hacer una construcción alta como las que se hicieron en el centro, por la gente adinerada por ejemplo en el barrio Atorón existen aún construcciones de casas y cantinas con estas características.²²¹

²²⁰ Javier Servil Sandoval, relato oral, octubre 20, 2007.

²²¹ Luis Jacobo Castillo, relato oral, diciembre 27, 2008.

3.2.3 Espacios de sociabilidad y diversión

En el siglo XIX en México nos dice Jiménez Gómez, se caracterizan los lugares populosos a partir de las nuevas condiciones sociales que se generan por la productividad laboral del lugar, donde la diversión, recreación y ánimo se perciben en los nuevos espacios de sociabilidad, entre los cuales están los billares, salones, cafés, refresquerías y otros sitios agradables donde la gente se podía reunir. Puede afirmarse que para cada condición correspondía un trato y una diversión.²²²Pounds Norman, señala que los juegos y diversiones de la gente de pueblo tienen un propósito que es la unidad y convivencia.²²³

En el pueblo minero de El Oro se reflejaron estas características, aunque sumado a ello se dieron las situaciones de rivalidad, codicia, desconfianza y en ocasiones riñas como a continuación exponremos.

Después de trabajar dentro de la mina y cuando tenían tiempo libre, los hombres se reunían cerca de la estación del ferrocarril a esperar su llegada,²²⁴ como lo observamos en las fotos 31 y 32.

²²²Jiménez Gómez, Diversiones, “Fiestas y espectáculos”, p. 361.

²²³ Pounds Norman, La Vida Cotidiana, p.19.

²²⁴ AHMO, Vol. s/n, Exp.7, 1906.

FOTO 31
ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EL ORO ESTADO DE MÉXICO 1906.



Fuente: Colección de David Gaytán.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 32
ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EL ORO ESTADO DE MÉXICO, 1906.



Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

FOTO 33
CONSTRUCCIÓN ACTUAL DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, EL ORO
ESTADO DE MEXICO.



Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Los sitios en los que se reunían los trabajadores mineros después de la llegada del ferrocarril eran el billar, la cantina, el tendejón, o a las pulquerías, situados en su mayoría en el barrio llamado “El Atorón”, porque en él se encontraba un amplio número de negocios destacando pulquerías, cantinas, billares y el “Barrio Cruz Blanca” que formaba parte de El Atorón”. En este sitio se encontraban las boticas, casas de empeño, carnicerías, panaderías y tendejones.²²⁵

Los siguientes casos nos muestran algunos ejemplos de establecimientos situados en estos barrios populares.

La Cantina “American Salón” situada en la calle Cruz Verde del mineral de El Oro y de la propiedad de F.M Cole, donde los dueños de las compañías mineras y trabajadores mineros que recibían mejor sueldo, se congregaban para disfrutar de bebidas embriagantes finas entre los que destacaban:

²²⁵ AHMO, Exp. 12-13-14- 43, 1906.

Whiskey, cerveza Schlitz, vino y puros, según el registro del inventario del lugar.²²⁶ En El Oro existían 237 tendajones donde se vendían bebidas embriagantes, 182 expendios de pulque, 12 expendios de licores, 11 billares con venta de cerveza, dos prostíbulos, un salón de patinar con venta de cerveza y 10 fondas con venta de todo tipo de bebidas.²²⁷ Observemos la foto 34.

FOTO 34
COMPAÑÍA CERVERA EN EL ORO, ESTADO DE MÉXICO.



Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

Entre los establecimientos que reunían mayor número de trabajadores están las asociaciones como la de Don Alfonso Romero con su casa de comercio “Rio de La Plata” porque además albergaba la cantina, almacén y hotel. Lo anterior lo podemos constatar mediante el siguiente caso extraído del Archivo del Poder Judicial del Estado de México:

²²⁶ APJEM, Exp. 45, foja 35. Ramo Civil, El Oro, octubre 4, 1905.

²²⁷ AHMO, Sección De Hacienda, 1905-1907.

A través de un embargo don Alfonso Romero manifestó que Francisco Luevanos, minero le debe la suma de 130 pesos 36 centavos por haber adquirido mercancías de su casa de comercio presentando un formato de pagaré con título de: “EL Danubio, El Río de La Plata y el New York, A. propiedad de Romero y Hermanos, presentando una lista de mercancías entre las que resaltan un wiskey americano un vino francés y un licor español.”²²⁸

A decir del caso, podemos señalar que la deuda fue por productos adquiridos en la cantina, lo que nos señala la posibilidad de gasto por parte de aquel minero.²²⁹

En los espacios de reunión fue donde los trabajadores mineros en general gastaban la mayor parte de su sueldo, en estos sitios se reflejó el lujo y esplendor material que a diario formaba parte en la población de El Oro.

Los nombres de estos centros de reunión en ocasiones iban muy acorde con su inmobiliario. Observemos el siguiente ejemplo que nos detalla pertenencias de orden material: Cantina y Billares “El Salón Flamante” propiedad de Felipe Trueba, ubicado en la calle Cruz Verde del mineral de El Oro, que albergaba: mesas de metal con armazones metálicos y cubierta de encino roble para cantina, una mesa carambola, sillas metálicas, juegos de bolas de marfil, juego de 16 bolas pasta, juegos de marcadores americanos, tableros para bolas de billar, 24 taqueras, puntas que se utilizaban para el juego de billar; 10 palitos ranflas, triángulos, dos paños franceses que sustituían la goma para limpiar las taqueras. Los accesorios descritos formaban parte del juego de billar. Además, se contaba con un taburete de juegos de dados finos y dos lámparas eclipse para alumbrar el lugar.²³⁰

Entre los espacios de sociabilidad que tuvieron su reconocimiento durante la segunda mitad del siglo XIX y XX en México fueron las casas de empeño y de comercio.²³¹

²²⁸ APJEM, Exp. 45, foja 5, Ramo Civil, El Oro, diciembre 14, 1905.

²²⁹ APJEM, Exp. 45-46, fojas 2-3, Ramo Civil, El Oro, octubre 4, 1905.

²³⁰ APJEM, Exp. 53, fojas 1-2, Ramo Civil, El Oro, 1905.

²³¹ Pérez Monroy, “Modernidad y modas”, p. 71.

El cuadro 35 nos indica el nombre de algunas de las casas de empeño y su propietario.

**CUADRO 35
CUADRO CASAS DE EMPEÑO**

NOMBRE	PROPIETARIO
Sociedad Colectiva Mercantil	José Pons
El Diamante	Manuel Romero
El Cambio	Francisco Carrera
La Casa De Préstamo	Alonso Anguiano
El Banco	Lucas Isatorza
El Empeño Y Bazar	Carlos Prieto
La Paz	Donato Anguiano
El Sol	Ramón Villar
La Fortuna	Donato Aguaco
La Casa De La Paz.	Pedro Fernández Cia

Fuente: AHMO, Vol. 12-13, Exp. s/e, 1906-1910.

En las casas de empeño era común encontrar prendas como camisas, gabanes, sombreros, jorongos, enaguas, huaraches y calzones. También se empeñaron instrumentos de trabajo de uso diario como cucharas de albañería, planchas, martillos, serrotes.²³² Marie Francois menciona que las mujeres eran las que frecuentemente empeñaban cosas, sin embargo, los hombres también lo hacían por conseguir dinero ²³³ y en El Oro ocurrió este hecho, pues con mayor frecuencia los mineros eran quienes llenaban las listas de empeño.²³⁴

El Oro para 1910 tenía el 47 % de los establecimientos mercantiles que abastecieron a la población minera de variedad de productos, por ejemplo la casa de comercio perteneciente a Don Juan Wah que puso a la venta bebidas como cerveza pilsner, carta blanca, cerveza Monterrey, galones de whisky además de alimentos como salchicha, apio, lomo, queso de puerco, carnes

²³² AHMO, Vol. 13-14, Exp. s/e, 1906-1910.

²³³ Francois, "Vivir de prestado", p. 90.

²³⁴ AHMO, Vol. 13-14, Exp. s/e, 1906-1910.

quesos y hielo.²³⁵ En las expendedorías se vendían productos de mejor calidad producidos por el mundo como ropa lujosa, carruajes elegantes y un sin fin de despensa en víveres. Para tener un panorama de lo anterior observemos la foto 35.

FOTO 35
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EL ORO 1900.



Fuente: Colección Gustavo Obaeza.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

En El Oro había la mayor parte de necesidades comerciales que la población requería, durante 1900 – 1910 fueron importantes las boticas. Al respecto, Agostoni, nos señala que en las décadas finales del siglo XIX los productos en medicamentos, así como su elaboración distribución y venta, fueron de vital importancia para la vida cotidiana de la población, como producto de una nueva concepción médica (bacteriológica) de la enfermedad. Además de la difusión de nuevas estrategias acerca de la salud e higiene a principios del siglo XX.²³⁶

²³⁵ APJEM, Exp. 46, f 1-2 Ramo Civil, El Oro, octubre 31, 1905.

²³⁶ Agostoni, “Las delicias de la limpieza”, p. 587.

La libertad para adquirir drogas peligrosas, yerbas e incluso veneno era una práctica cotidiana,²³⁷ aún si tomamos en cuenta que en una población minera el trabajo en las minas resultaba pesado. Los inventarios de boticas registrados en El Oro nos dan a conocer los productos con los cuales es de suponerse que se preparaban los medicamentos que se vendían en estas “droguerías” como también las apodaban. Tenían desde pastillas, bálsamos, vino de nogal, vino larga vida, Te de limón, canela, calecú, colombo, agua cefálica, alcohol natural y compuesto, alcanfor.²³⁸ El farmacéutico tenía por obligación preparar y entregar el medicamento según las reglas científicas, así como de acompañar su entrega con todos los consejos útiles para que se administrara con toda su eficacia.²³⁹ En El Oro, existieron sitios en donde se expone que no estaban legalizados farmacéuticos que tenían a su cargo las boticas. Tal como el siguiente caso:

Se levantó una demanda por el señor J. L. Rcddevel minero que trabajó en el Tiro Somera en contra de Hidelfonso Lecona, quien dijo ser farmacéutico titulado y le recetó un medicamento para reponerse de un dolor de cabeza, cuyo efecto no le dio buenos resultados ya que el dolor aumentó estando en su trabajo, desmayándose y causando desperfectos. Razón por la cual lo despidieron creyendo que estaba ebrio.²⁴⁰

Podemos decir del caso anterior que los dueños de las compañías mineras se valían de excusas para despedir a sus trabajadores mineros, por otra parte, no podemos establecer cuál fue la verdadera causa del incidente del minero, pese a contar con establecimientos que en la cotidianidad eran para mejorar su calidad de vida en cuanto a enfermedades. Por otra parte, lo que caracterizó a las actividades de los mineros una vez fuera del trabajo era el vicio, lo que generó accidentes y violencia en su vida cotidiana.

²³⁷Agostoni, “Las delicias de la limpieza”, p. 586.

²³⁸ APJEM, Exp. 34, foja 30, Ramo Civil, El Oro, febrero 1, 1905.

²³⁹Agostoni, “Las delicias de la limpieza”, p. 586.

²⁴⁰ APJEM, Exp. 15, foja 25, Ramo Civil, El Oro, septiembre 3, 1906.

3.2.4 Violencia en el mineral de El Oro

La prosperidad económica, bienestar social lujo y derroche dieron como consecuencia la violencia en El Oro a través de fechorías y crímenes en su mayoría por mineros. La violencia en El Oro aparece ligada a la venta inmoderada de bebidas embriagantes, lo que daba por resultado riñas constantes que formaban parte de la vida cotidiana, reflejo de una cultura material que se fue forjando durante los primeros 10 años del siglo XX en El Oro.

Entre los años de 1905-1910, se tienen registrados en El Oro 314 delincuentes, con la siguiente distribución según sus ocupaciones.

La mayor parte eran 157 trabajadores mineros, 62 empleadas o amas de casa, 40 comerciantes, 10 carpinteros y albañiles, de 50 se desconocía su ocupación.

El lugar de origen de los delincuentes eran diversos: Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí y Jalisco. Cuando se trataba de trabajadores de las minas, se deducían por las descripciones como lo expone el siguiente caso:

Comparece ante el juzgado de El Oro, Francisco Cabrera que acusa a Daniel Camacho; me robó con violencia un bulto de ropa de mi propiedad, aquel día 17 de abril del año vestía calzón y algodón de manta, sombrero de palma, por estas características sé que trabaja de minero.²⁴¹

El caso concluye en afirmar que el acusado originario de Durango, soltero minero operario y de 30 años de edad era culpable.²⁴² La vestimenta en algunas acusaciones era indispensable para distinguir al delincuente. Julio Filiberto García originario de Guanajuato fue acusado por testigo anónimo quien lo describió vestido de calzón de manta con huaraches de correa,

²⁴¹ APJEM, Exp. 34. foja 15, Ramo Penal, abril 17, 1906.

²⁴² APJEM, Exp. 34, f oja16, Ramo Penal, abril 17, 1906.

jorongo de color y sombrero, iba acompañado de su cómplice quien vestía de overol azul, botines y sombrero de fieltro ambos fueron acusados de robar metal perteneciente a la mina La Esperanza.

Los delitos fueron comprobados argumentando que Julio Filiberto fue el minero que extrajo el metal y el cómplice originario de Jalisco cuya identidad lo registra con el nombre de Macedonio García trabajador de ferrocarril por obvias características; purgaron una pena de 409 días de prisión, multa e inhabilidad para toda clase de empleos.²⁴³

Delitos como fraude, estafa, abuso de confianza, despojo, violaciones, estupro, rapto, pertenecían al orden común y otros como falsedad, embaucador, infanticidio e injurias en forma esporádica, como nos muestran los siguientes casos.

La injuria es la infracción cuando un individuo ofende a otro en forma verbal y con lenguaje procaz, por ejemplo: en abril de 1906 se formó causa criminal en contra de Lucio Villanueva operario originario de San Luis de la Paz, casado de 26 años de edad, por haber ofendido al comisario del barrio “El Atorón” el acusado se encontraba ebrio y utilizó un lenguaje obsceno para referirse a la autoridad además de resistirse a ser arrestado”.²⁴⁴

La falsedad era cometida por aquellos individuos que no decían la verdad en sus declaraciones con la finalidad de perjudicar a un tercero: se acusó a Estanislao Marín y Adolfo Hernández por falsear la declaración para perjudicar a un compañero operario minero, el castigo que recibieron fue \$10.00 de multa.²⁴⁵

Finalmente, las huelgas en esta primera década del siglo XX como protesta de mineros hacia diversas inconformidades se comenzaron a propagar en El Oro. Existe un manifiesto por parte de los barreteros en 1906 en contra de la compañía La Esperanza, donde a semejanza de centros mineros como Cananea y Río Blanco que durante 1906 y 1907 se dieron sangrientos enfrentamientos por protesta. En consecuencia, de la política

²⁴³ APJEM, Exp. 45, foja 23, Ramo Penal, junio 30, 1906.

²⁴⁴ APJEM, Exp. 22, foja 3, Ramo Penal, mayo 7, 1909.

²⁴⁵ APJEM, Exp. 181, foja 4, Ramo Penal, noviembre 7, 1906.

laboral nacional, de Porfirio Díaz expuesta por Rodney D. Anderson como violencia sin límite.²⁴⁶ Como resultado de todo esto se originaron pugnas obrero-patronales desencadenando enfrentamientos entre nacionales con extranjeros y entre los mismos nacionales.

Por ejemplo, el caso de Florencio Patiño trabajador minero como malacatero en la mina de El Oro Mining, el agente especial lo llamó borracho, revoltoso y que frecuentaba la cantina: “Las Cuatro Naciones”, mientras su madre esposa e hija pagaban las consecuencias, según las declaraciones de dicha gente.²⁴⁷

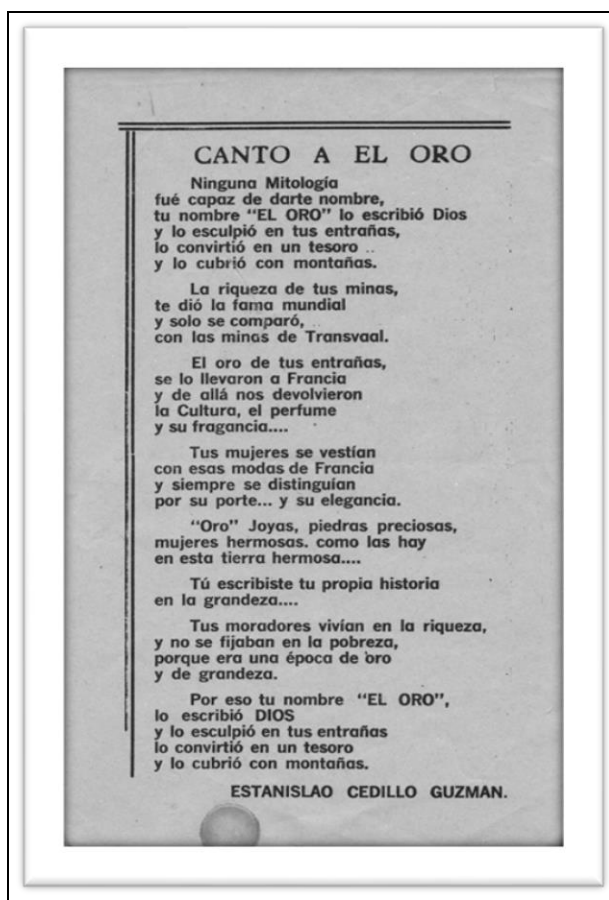
Durante los primeros diez años del siglo XX, la prosperidad económica, bienestar social, lujo y derroche son ingredientes que crearon conflictos y luchas laborales en la historia del reflejo de la cultura material que se fue estableciendo en El Oro y que dieron por resultado violencia desmesurada en aquel distrito minero.

Además de dar creación a cantos populares los cuales quedó reflejado un capítulo de la vida cotidiana de los trabajadores mineros como lo verificamos en la foto que nos muestra la letra original de una canción dedicada al pueblo minero El Oro.

²⁴⁶ Anderson Rodney, “Díaz y la crisis laboral de 1906”, p. 513-535.

²⁴⁷ AHMO, Vol. 23 s/e, 1906.

FOTO 37
LETRA ORIGINAL DEL CANTO POPULAR A EL ORO.



Fuente: AHMO, Publicación en el periódico El Anunciador, 1906.

Por otra parte, el intento de huelga en 1905, la huelga de 1906 y posteriormente en 1911 fueron manifestaciones de la constante inconformidad de los mineros ya que buscaban mejores condiciones de trabajo, aumento de salarios, reducción de jornadas laborales y mejores tratos además de que ya no aguantaban el ritmo de vida cara establecida en El Oro. La inconformidad no era un problema exclusivo de este lugar minero era más bien una consecuencia de la situación que el país enfrentaba en diferentes centros mineros. Podemos decir que en El Oro esta situación dio por terminada la bonanza minera en esta primera década del siglo XX y que ha

sido la más importante en la historia de la minería de EL Oro, Estado de México.

FOTO 36
HUELGAS DE MINEROS, EL ORO ESTADO DE MEXICO.



Fuente: Colección Juventino Reyes Alcántara.
Foto tomada por Magda Nataly Ansaustigue Sánchez, enero 2009.

CONCLUSIONES

Debido a la actividad minera establecida en El Oro, desde la colonia el poblado adquirió diferentes denominaciones. En 1700 se le nombró como Real de El Oro, término dado a lugares donde ya se encuentra una cantidad de gente trabajando en las minas. Antes de la llegada de inversión extranjera, la población de El Oro era mínima, con el auge minero se originó una movilidad social que dio como resultado la llegada de gente de diferentes estados mineros. Durante nuestro periodo de estudio 1900-1910 se constituyó como enclave minero, caracterizado por el asentamiento de sus gambusinos y de acuerdo con las características naturales de El Oro, quedando la población hacia abajo, rodeada por las minas en las colinas. A su vez se requirió de servicios que sólo los empresarios extranjeros proveyeron por esta razón y por el aumento de habitantes en 1902, El Oro fue declarado como ciudad.

El Oro creó una forma de vida entre la poca población originaria de ahí con los nuevos habitantes, nacionales y la gente extranjera, que además de llegar a establecerse a trabajar en las minas trajo consigo costumbres y conductas de donde eran originarios, dando como resultado un estilo de vida reflejado en la cultura material.

Pudimos observar que la vida cotidiana de la población de El Oro recibió enorme influencia de los extranjeros: franceses, estadounidenses y principalmente ingleses. Esta influencia es notoria en construcciones como el palacio municipal y el Teatro Juárez que hoy en día conservan el mismo estilo que tuvo su origen en la década de 1900-1910.

De acuerdo a la investigación realizada podemos decir que durante 1900-1910 en El Oro existió progreso material en cuanto a la actividad minera, basado en innovaciones técnicas laborales; referente a la población, la élite: inversionistas y dueños de compañías mineras se vieron beneficiados con la instalación de servicios básicos y la construcción de casas que durante el periodo de estudio hicieron resaltar al municipio en comparación con otros centros mineros del estado de México.

Lo anterior pudo ser posible a partir de la entrada de capital extranjero cuyo interés principal fue cubrir sus necesidades para agilizar los trabajos en las minas que a su vez les permitió aumentar su capital económico. Los empresarios ingleses que llegaron a El Oro en busca de fortuna y prestigio nunca abandonaron sus tradiciones y costumbres conservando su idioma y religión por lo que reprodujeron la forma de vida europea en aquel lugar. De esta forma entendemos cómo se llevó a cabo una cultura material entre nacionales influenciados por extranjeros.

El Oro presentó una cultura material que se reflejó en el esplendor de su arquitectura, los sitios de diversión y las grandes casas comerciales. Existió una marcada división social, que diferenció a los extranjeros de nacionales. Los dueños de minas, empresarios que en su mayoría fueron extranjeros y los trabajadores mineros de alta categoría como los mineralogistas, técnicos, mecánicos, contadores, administradores gozaron de los lujos mayores. Por otra parte, los nacionales junto con sus familias mujeres y niños, vivían en la periferia en los barrios en un ambiente de acuerdo al estilo impuesto por los ingleses careciendo de los servicios básicos.

Los trabajadores mineros de El Oro disfrutaron de algunos beneficios de las riquezas británicas reflejado en algún tipo de diversión y en el sueldo en comparación con los trabajadores mineros de los demás centros del Estado de México. Sin embargo, podemos decir que, en El Oro, se originó una transformación social en donde la minoría fueron privilegiados y se obtuvo la riqueza producida por el trabajo de una mayoría.

Por lo tanto, las vidas de los trabajadores mineros de El Oro vivieron un proceso de claroscuros. El estilo de vida era uno de los índices más evidentes de la desigualdad entre sectores pudientes y los menos favorecidos. De acuerdo a los casos analizados en los expedientes del Archivo Judicial del Estado de México observamos que las riñas, abusos y demandas para trabajadores mineros fueron situaciones que abundaron en la cotidianidad

sobre todo cuando estos hechos se dieron entre los mismos trabajadores que en su mayoría salían desfavorecidos.

Los diez años de estudio histórico en El Oro a través de la cultura material y la vida cotidiana de sus trabajadores mineros son fundamentales para comprender los procesos siguientes cuando la minería del lugar declinó después de las huelgas. Este sector minero formó parte en el movimiento revolucionario de nuestro país.

Nuestro lugar de estudio es un ejemplo del constante ciclo en la historia de la minería a nivel nacional de centros mineros que gozaron de un gran esplendor y terminaron en total abandono, quedando como vestigios en museos. Actualmente El Oro Estado de México es nombrado Pueblo con Encanto.

COMO EL ORO.

**Solo grietas se ven en las laderas
Del tiro ocho, el retaje y La Esperanza
Recuerdos que dejara la bonanza
De esta región que fue de las primeras.**

ANEXO 1
GLOSARIO DE TERMINOS MINEROS

ADEMES	Armazón de madera para entibar las paredes de las minas y resguardar los tiros, pilares y labores.
AMALGAMACION	Aleación del mercurio con otros metales.
BARRETERO	Encargado de realizar los barrenos como lugares para acomodar el cohete y llevar a cabo el tumbe del mineral.
BENEFICIO	Proceso metalúrgico empleado para la refinación de los metales.
BONANZA	Extracción de minerales ricos, en otras palabras, cuando una mina entra en auge.
BORRASCA	Extracción de minerales pobres o en otras palabras cuando la mina se arruina.
CAÑON	Pasadizo subterráneo por donde se hace la labor de la mina.
DENUNCIO	El acto de solicitar la concesión de una mina bajo las leyes mineras.
GAMBUSINO	Práctico de minería.
HACIENDA DE BENEFICIO	Planta donde se lleva a cabo el proceso metalúrgico de los minerales.
LEY	Proporción real de metales preciosos contenidos en los minerales.
MALACATE	Máquina movida por fuerza animal o de vapor, se compone de un tambor y eje que sirve para enredar la soga, que transportan las mantas o bolsa con agua por el tiro.
REAL	Campo minero.
SOCABON	Cueva que se escarba en la ladera de un monte para cortar la veta y ser un medio de drenaje a la mina y comunicación entre minas.
TIRO	Pozo abierto en una galería utilizado para el transporte de minerales, ascenso y descenso de los trabajadores mineros.
VETA	Filón metálico. En donde se halla el mineral.

Fuente: Flores Clair, *Conflictos de Trabajo*, pp. 200-216.

VOCABULARIO DE TÉRMINOS POR CATEGORÍA DE TRABAJADORES MINEROS

DENOMINACIÓN	SIGNIFICADO
ACHICADORES	Operarios destinados a recoger las aguas de los veneros subterráneos de las minas
ADMINISTRADOR DE MINA	Superintendente principal que tiene a su cargo y es responsable de todo el establecimiento
ADEMADOR	Operario encargado de poner los ademes que son las paredes de las minas que resguardan los tiros pilares y labores.
ARRIERO	Hombre que dirige a las mulas o caballos en los malacates o molinos
ATISADOR	El que mezcla en magistral o abastece de combustible las calderas
AVIADOR	Proveedor de fondos económicos para el trabajo de una mina
AZOGUERO	El que incorpora el mercurio a los metales pulverizados
BARRETERO	Operario encargado de realizar los barrenos para el tumba del mineral
BUSCÓN	Trabajador encargado de buscar o rastrear vetas
CAJONERO	El encargado de recibir la bota o la manta en el tiro de la mina
CAPITÁN DE GALERA	Operario encargado de los cobertizos bajo los cuales trabajan las tahonas
CAPITÁN DE PATIO	Encargado del proceso de amalgamación o el beneficio de los minerales
DESTAJERO	Barretero que labora por obra o a destajo

Fuente: Flores Clair, *Conflictos de Trabajo*, pp. 200-216.

ANEXO 2
CORRIDOS DE EL ORO ESTADO DE MEXICO.

CORRIDO DE CHARCAS Y EL ORO

Cuando en Charcas
la gran bonanza empezó,
un día primero de agosto,
sólo un enganche salió:

Adiós Mineral de El Oro,
casas de tejamanil,
ya se va él que les dio guerra
ya no volverá a venir.

Adiós Mineral de El Oro,
con su plaza y estación,
adiós muchachas bonitas
del barrio de El Atorón.

Adiós Mineral de El Oro,
con sus calles empedradas,
adiós muchachas bonitas
y adiós viejas arrugadas.

Al pasar la Hacienda Vieja,
me agaché y corté una rosa:
Adiós con todas sus minas
y también la chuparrosa.

Al llegar a Tultenango
allí nos pasaron lista;
¡Déle vuelo fogonero!
¡Déle vuelo maquinista!

Como a las tres de la tarde
pasamos a Maravatío,
donde venden muchos tacos
de purito pollo frío.

Como a las seis de la tarde
a Acámbaro llegó el tren
y allí nos dieron dos pesos
para dormir en hotel.

Otro día, por la mañana,
salimos rumbo a Celaya:

Pon cuidado Bernabé,
que ninguno se nos vaya.

A las cinco de la tarde
llegamos a Escobedo
y allí nos dieron tostón
y a dormir en el suelo.

Otro día por la mañana,
allí se quedaron once,
ya no quisieron pasar,
le tuvieron miedo al bronce.

Al llegar a Puerto Blanco
les dice uno: Aquí me quedo
porque voy a trabajar
a las minas de San Pedro.

Como a las doce del día,
en la estación general,
toda la gente decía:
Esos van al Mineral.

Cuando vayas para Charcas
no llesves mujer bonita,
porque allá hay muchos maloras
y cualquiera te la quita.

Cuando vayas para Charcas
no te dejes engañar,
les ofrecen tres tostones,
con tres les van a pagar.

Adiós Mineral de El Oro,
qué lejos te vas quedando,
a cada estación que llevo
me acuerdo de Tultenango.

La mujeres en El Oro,
con su corazón herido,
le decían a don Venancio:
Lléveme a ver a mi marido.

FRANCISCO CERVANTES *EL VILLISTA*

SOY DEL MERO REAL DEL ORO

Soy del mero Real del Oro,
sí señor,
Donde vi la luz primera,
de hay soy yo,
de un rincón provincianito,
donde tengo mi amorcito,
que es la dueña de mi amor.

En mi tierra tan querida,
que no hay dos;
no me canso de cantarte,
sí señor.

Siento un nudo en la garganta
cuando le canto a mi chata
y a todita mi región.
Bonito es el Real del Oro, sí,
es del Estado de México
un orgullo sin igual.

Chula que se ve mi chata, sí,
muy temprano de mañana va
corriendo por la vereda, sí,
cuando va al templo a rezar.

Eres lindo Real del Oro,
eres mi tierra querida:
aquí donde yo nací.

Por eso con toda mi alma,
aquí te grito mi canto,
que compuse para ti.
Sí, señor.
¡Vamos muchachos!
Sí, señor.

Quieres conocer mi tierra,
esta es:
de Toluca hasta Ixtlahuaca,
ahí te vas,
pasas por Atlacomulco,
La Jordana y Tultenango,
ya no tardas en llegar.

No me olvido de mis barrios,
ahí crecí,
Pueblo Nuevo y la Bombita,
El Atorón,
y también la Hacienda Vieja,
por Los Arcos y La Venta,
porque ahí mero nací.

Fui minero en El Retaje, sí,
fui minero en Tiro México,
San Patricio y San José,
Chuparrosa y Esperanza, fui,
En el Tiro Nolan yo bajé,
estuve en la Capellina y
viva mi tierra natal.

SILVESTRE MARTÍNEZ LEGORRETA

CORRIDO A MI REAL DEL ORO

Ay que bonito les canta
Juan Manuel *el Villista*.

Voy a cantar un corrido
dedicado al Real del Oro.
Tú tienes en tus entrañas
siempre escondido un tesoro,
con esa inmensa riqueza
a todos causas azoro.

Bonita tu presa Brockman
que a muchos ha socorrido.
Una muchacha mazahua
es lo que a mi Dios le pido.
Siempre te estoy suspirando
mi Real del Oro querido.

Tus calles suben y bajan
y están todas empedradas,
de ahí se ven las morenas
y las güeras chapeadas.
Tienes mujeres hermosas
solteritas y casadas.

¡Ay mecuán mishalajó!
Vecino de Tlalpujahua
y San Juan Tlalpujahuilla
del Rancho del Tejocote
que tiene gente sencilla.
Es Real del Oro mi tierra,
yo soy de buena semilla.

Vecino soy de la Cima
y del pueblo de Santa Rosa,
pero no hay tierra tan linda,
tan bella y tan primorosa,
que El Real del Oro, señores,
por fecunda y poderosa.

Son un orgullo tus minas,
Ese Tiro Ocho es sorpresa,
sabemos que en sus entrañas
hay una enorme riqueza,
con el Cinco y La Esperanza
en mi tierra no hay pobreza.

BENJAMÍN SÁNCHEZ MOTA

¡ CÓMO EL ORO !

Sólo desolación, ruinas y angustia
en las faldas se ve de las montañas,
que rotas por el hombre en sus entrañas
ocultan su dolor y su faz mustia.

Sólo grietas se ven en las laderas
del Tiro Ocho, El Retaje y La Esperanza,
recuerdos que dejara la bonanza
de esta región, que fue de las primeras.

Ya no cruzan alegres, bullangueros,
los mineros con rumbo a su trabajo,
las malezas cubrieron el atajo
por donde antes pasaran los mineros.

¿Dónde está el magnífico tesoro,
que a torrentes saliera de las minas;
los molinos, los talleres, capellinas,
que dieron por el mundo fama a El Oro?

Mas si el oro, la causa de tus males,
se agotara por siempre de esta tierra
la belleza sin mancha de la sierra
cantaría: ¡Cómo El Oro, no hay iguales!

Junio 25 de 1959

PRESA BROCKMAN

Un remanso de paz en la montaña,
un paisaje de singular belleza,
donde el hombre disipa su tristeza
a la sombra de rústica cabaña.

Una presa que nace en la montaña,
cuyas aguas azul turquesa
le brindan al turista su belleza
y los peces que viven en su entraña.

Presa Brockman, tú tienes el encanto
y el embrujo que tiene la floresta,
pues los grillos te alegran con su canto

y las ranas que viven en tu manto
lo secundan con música de fiesta,
que el turista escucha con encanto.

Mayo 9 de 1971

EVARISTO MONDRAGÓN GALÁN

Fuente: José Alfredo Mondragón Martínez, *op. cit.*,
pp. 75-79.

FUENTES DE CONSULTA

ARCHIVOS

AHEM, Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Gobernación, Serie Municipios. Toluca.

AHMO, Archivo Histórico Municipal de El Oro.

APJEM, Archivo del Poder Judicial del Estado de México, Distrito Judicial de El Oro, Ramos Penal y Civil.

FUENTES ORALES

Javier Servil Sandoval, 45 años, El Oro Estado de México, Octubre 2007.

Luis Jacobo Castillo, 93 años, El Oro Estado de México, Diciembre 2008.

Juan Jacobo García Castillo, 53 años, El Oro Estado de México, Diciembre 2008.

Gustavo Obaeza, 54 años, El Oro Estado de México, Enero 2009.

Ubaldo Velázquez, 45 años, El Oro Estado de México, Enero 2009.

COLECCIONES FOTOGRAFICAS

Colección Juventino Reyes Alcántara, 93 años. El Oro Estado de México, Enero 2009.

Colección David Gaytán. El Oro Estado de México, Enero 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Agostoni, Claudia. "Las delicias de la limpieza", en Anne Staples coordinadora, *Historia de la vida cotidiana. Vol. 4 Bienes y Vivencias del siglo XIX, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México*, México, D.F., 1995. pp. 563-587.

Alatríste, Oscar. *Desarrollo de la industria y comunidad minera de Hidalgo del Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII (1765-1810)*, UNAM, México, 1983.

Anderson, Rodney D., "Díaz y la crisis laboral de 1906", en *Historia Mexicana* Vol. XIX núm. 4, El Colegio de México, México, 1970. pp. 513-535.

Ávila, Dolores; Herrera, Inés y Rina Ortiz, "*Trabajadores mineros vida y cultura*". *Primera reunión de Historiadores de la minería latinoamericana (III)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., 1994. pp. 7-9.

Baranda, Marta y Lía García. *Estado de México textos de su historia*, Tomo II, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1987.

Bejar Navarro, Raúl. *Historia de la industrialización del Estado de México*, Biblioteca enciclopédica, Toluca, 1970.

Beltrán Nájera, Gloria, Silva Fragano, María Rosa. "Inversiones capitalistas en el Estado de México El Oro de Hidalgo 1877-1930". Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca Estado de México, 2001. (Tesis de licenciatura en Historia)

Bernstein, Marvin D. "La industria minera mexicana 1890-1950 un estudio de la interacción política y tecnológica", en Moreno Toscano, *Historia Mexicana*, Vol. 16, Núm. 2, *Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México*, 1964. pp.46.

Brading, David. *Mineros y Comerciantes en el México Borbónico 1763-1870*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Burnes Ortiz, Arturo. "Minería e intervencionismo estatal en el México decimonónico" en Jaime Olveda, coordinador, *Economía y sociedad en las regiones de México siglo XIX*, 1996. pp. 163.

Burke, Peter. *Historia y teoría Social*, Instituto Dr. José María Luis Mora, México, 1997.

Calderón, Francisco R. "Los ferrocarriles" en *Historia Moderna de México: El Porfiriato*, Hermes, México, 1974. pp. 6,516, 571,574.

Cardoso, Ciro. *México en el siglo XIX (1821-1910) Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1980.

_____ *La Clase Obrera en la Historia de México, en La dictadura Porfirista a los tiempos Libertarios*, México Siglo XX, México, 1982.

Carmagnani, Marcelo y Rugiero Romano. “Componentes económicos del siglo XIX Y XX”, Para una historia de América latina 1 Las Estructuras, EL Colegio de México, México, 1999. pp. 160-287.

Castera, Pedro. *Las minas y los Mineros*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1987.

Castro C., Luis. *Actividad minera, actores locales y planteamientos de desarrollo regional (Tarapacá 1880.1930)*, Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad de Valparaíso, Viña del Mar, 2002.

Coll Hurtado, Atlántida. *La minería en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

Concentración de datos estadísticos del Estado de México, Toluca, Oficina Tipográfica del, Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios. 1900-1911.

Diaz Longinos, Bonifacio. “Ferrocarril Toluca-Tenango y su ramal hacienda del Veladero”. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca Estado de México, 2004. (Tesis de licenciatura en Historia).

Estrada Carrión, Raúl. *Zacualpan, primer Real de Minas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

Flores Clair, Eduardo. *Conflictos de Trabajo de una empresa Minera Real del Monte y Pachuca 1872-1877*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F., 1991.

Francois, Marie, “Vivir de prestado. El empeño en la ciudad de México”, en Anne Staples coordinadora, *Historia de la vida cotidiana. Vol. 4 Bienes y Vivencias del siglo XIX, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México*, México, D.F., 1995. pp. 81-109.

García Luna, Margarita. *El Movimiento Obrero en el Estado de México (primeras fábricas, obreros y huelgas)*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1988.

_____ *Huelga de Mineros en El Oro México 1911-1920*, Gobierno del Estado de México, Toluca México, 1988.

_____ *La construcción del ferrocarril México-Toluca*. Gobierno del Estado de México, Toluca México, 1988.

Gómez, Jenny Lilia. “*La Minería en el Estado de México 1900-1910*”, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1986. (Tesis de licenciatura en Historia)

Herrera Canales, Inés. *Etnia y Clase los trabajadores ingleses de la compañía Real del Monte y Pachuca 1824-1906*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, (cuaderno de trabajo 38).

Jiménez Gómez, Juan Ricardo, “Diversiones, Fiestas y espectáculos en Querétaro” en Anne Staples, coordinadora, *Historia de la vida cotidiana. Vo. 4 Bienes y Vivencias del siglo XIX, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México*, México, D.F., 1995. pp.333-361.

Kuntz Ficker, Sandra. *Ferrocarriles y vida económica en México 1850-1950*. El Colegio de México, México, 1996.

Lagunilla Iñarritu, Alfredo. *Historia de la banca y moneda en México*, Editorial JUS., México, 1981.

Memoria de José Vicente Villada presentada a la H. legislatura del mismo dando cuenta de sus actos administrativos durante el cuatrienio de 1897-1901.

Miño Grijalva, Manuel. *Estadísticas para la historia de la población del estado de México 1826-1910*. El Colegio de México, México, D.F., 1998.

_____ *Estadísticas para la historia de económica del estado de México 1824-1911*. El Colegio de México, México, D.F., 1998.

Mondragón, José Alfredo. *Monografía Municipal del Oro Toluca*, Dirección de Turismo del Estado de México, 1975.

Montes de Oca Navas, Elvia. “Minería” en Bibliografía comentada. *Estado de México durante el porfiriato 1876-1910. El Colegio de México*, México, 1998. pp. 15-16.

Moreno Escobar, Blas. *El Oro de Hidalgo, Ensayo histórico*. Gobierno del Estado de México. Dirección e Turismos, Toluca, 1975.

Nava Oteo, Guadalupe. “La minería”, en *Historia moderna de México*, Daniel Cosío, *El porfiriato. Vida Económica Vol. 2*, Hermes, México, 1965. pp. 339-340.

“Zacatecas a fin del siglo XIX” en Dolores Ávila, Inés Herrera y Rina Ortiz coordinadores, *Mineros vida y cultura. Primera reunión de Historiadores de la minería latinoamericana (III)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., 1994. pp. 71-74.

Pérez Monroy, Julieta, “Modernidad y modas en la Ciudad de México: de la basquiña al túnico, del calzón al pantalón”, en Anne Staples coordinadora, *Historia de la vida cotidiana. Vol. 4 Bienes y Vivencias del siglo XIX, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México, D.F, 1995. pp.51-76.*

Pérez Salas, María Esther, “El Trajín de una casa”, en Anne Staples coordinadora, *Historia de la vida cotidiana. Vol. 4 Bienes y Vivencias del siglo XIX, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México, D.F, 1995. pp.179-206.*

Pounds, Norman, John Greville. *La vida cotidiana Historia de la cultura material*, Edit. Critica Barcelona, España,1992.

Periódicos obreros del siglo XIX, “La voz de los trabajadores”, El Angora Tomo I núm. 18. 1878.

Rivera Cambas, Manuel. *Viaje a través del Estado de México 1880-1883* Biblioteca enciclopédica, México, 1972.

Rivas Hernández, Ignacio. “El resurgimiento de la minería el triunfo y San Antonio 1857-1876”, en *Revista de Investigación Ciencias Sociales y Humanidades*, México, 1995. pp. 17-30.

Rodríguez Ostría, Gustavo. “Entre la libertad y la sanción”, en Dolores Ávila, Inés Herrera y Rina Ortiz, coordinadoras, *Trabajadores mineros vida y cultura. Primera reunión de Historiadores de la minería latinoamericana (III)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F., 1994. pp. 47-69.

Rybezynski, Witold. *La Casa historia de una idea*. EMMECE S.A, Argentina, 1991.

Sánchez Blas, Joaquín. *Monografía Municipal: El Oro*. Gobierno del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1999.

Sánchez Mota, Benjamín. *Monografía Municipal El Oro*. Gobierno del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1987.

Sandoval Santana, Yolanda. *El Oro sus Minas y Trabajadores Mineros 1900-1910*. Universidad Iberoamericana. México, 1992. (Tesis de maestría en Historia)

Sariego, J. Luis. *Enclaves y minerales en el norte de México historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*. Centro de Investigaciones y Estudio Superiores en Antropología Social, México, D.F., 1988.

Sarmiento Ramírez Santiago, “Cultura y cultura material: aproximaciones a los conceptos e inventario epistemológico” *en Anales del Museo de América*15(2007). pp.217-233.

<http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/20599/1/CulturaY CulturaMaterial.pdf>.

Semo, Enrique. *Historia Mexicana, Economía y Lucha de clases*, ERA, México, 1980.

Staples, Anne. *Bonanzas y borrascas mineras el primer medio siglo del Estado de México*. El Colegio Mexiquense / Gobierno del Estado de México, Toluca, 1994.

_____ “La minería” *en Historia moderna de México*, Daniel Cosío, El porfiriato. Vida Económica Vol. Hermes, México. 1965, pp. 313-334.

_____ *Historia de la vida cotidiana en México bienes y vivencias del S.XIX. Tomo IV*, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México, D.F., 1995.

Toribio Jorge, *La prensa independiente de El Oro, 1905- 1925 (ágora)*

Velasco Ávila, Cuauhtémoc. *Estado y Minería en México 1767-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1988.

Von Mentz, Brígida y Laura Pérez. “La Minería” *en Historia General del Estado de México, tomo IV*, El Colegio Mexiquense / Gobierno del Estado de México, Toluca, 1988. pp. 196,197, 285.

Zavala, Silvio. *Apuntes de historia nacional (1808-1974)*, Fondo de Cultura Económica / El Colegio Nacional, México, 1996.

